Viernes 2 de Febrero de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,169

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
[illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes ... Ps 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

FEBRERO 2.
La Purificacion de Nuestra Señora.
DIA 3.
Santos Blas obispo, Felix y compañeros mártires.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Florida, Porongos y Minas.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL [illegible], N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro los dias 5, 15 y 25.
Para Florida los 4, 5, 12, 20, 27 y 28.
Para San José los 4, 5, 7, 12, 14, 21, 22, 24, 28, y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 24.
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 21.
Para Rosario los 5, 13, 21 y 28.
Para Porongos los 7, 14, 22 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 5, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.
Para Minas, los dias 1º, 7, 17 y 25.
La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las once y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 22, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde, Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Saturno* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.
El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.
El *Mentana* sale hoy para Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes. La correspondencia se recibe en el correo y Sala de Comercio hasta las 2 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

Esta Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que al se entreguen en esta oficina.

EL SIGLO

Dos de Febrero.

Viene hoy á nuestra memoria, por un sentimiento de piadosa veneracion, el recuerdo de un sacrificio inhumano y estéril.

Hace catorce años que en tal dia como hoy, los mas notables y mas bizarros Jefes de la República, caian heridos por el plomo de implacables enemigos, ellos los adalides de aquella homérica resistencia contra estranjero poder, ellos los nobles campeones de las libertades públicas.

Huyan de nuestra mente, en un dia de tan tristes y piadosos recuerdos, los ódios y los reproches.

Consagremos simplemente un recuerdo íntimo y sincero á aquellas nobles víctimas.

Condenemos esa sed implacable de sangre que ha solido imprimir á nuestras luchas un carácter de ferocidad y de barbarie que no está en el carácter nacional, ni en los sentimientos suaves y generosos que se anidan en los pechos orientales.

Persuadámosnos de que la idea no muere con el hombre; y que no son, como se ha repetido muchas veces, las causas que viven, esas que alcanzan la victoria empapada en lágrimas y en sangre: de hoy mas, nuestras luchas por las instituciones y la verdad de la soberanía del pueblo, si es que ellas han de continuar desgraciadamente tiñendo con sangre el suelo de la patria, tomen el carácter noble y humano que corresponde á pueblos cultos y generosos.

Honremos con el fervor de nuestros recuerdos piadosos las venerandas cenizas de los gloriosos mártires de nuestra libertad.

Que la veneracion de las generaciones venideras perpetúe su memoria en la historia de los sucesos patrios, palpitante en el corazon del pueblo!

Alea jacta est.

No nos equivocábamos, segun parece, al emitir la opinion de que probablemente estaba ya firmado el tratado entre el Brasil y el Paraguay.

En un telégrama de Buenos Aires del dia 31, publicado por el *Telégrafo Marítimo*, se dice:

«Las noticias recibidas anoche del Paraguay anuncian la conclusion final del Tratado celebrado entre el Gobierno Paraguayo y el del Brasil, habiendo sido éste aprobado por el Congreso por una mayoría *de cuatro votos*. El Enviado brasilero, Baron de Cotegipe, regresará inmediatamente á Rio Janeiro.»

No podia razonablemente esperarse otro resultado. La prensa ministerial de Rio Janeiro habia anunciado positivamente la negociacion del Tratado brasilero-paraguayo, no con el tono insinuante del que dá una noticia para tantear el terreno y ver el efecto que produce, sino con el aplomo y resolucion de quien abriga el firme propósito de llevar adelante sus proyectos.

Segun el telégrama que antecede, no solamente está firmado el Tratado, sino que ha sido ya aprobado por el Congreso Paraguayo.

No se puede con justicia acusar al Paraguay de que en él no exista un sentimiento nacional que resiste la influencia del Imperio—A pesar del golpe de Estado reciente del Presidente Rivarola, y á pesar de haberse formado un Gobierno y convocado un Congreso á raiz de aquel acto dictatorial, ha habido un Ministro que ha renunciado su cartera para no poner su firma en el tratado negociado por el Baron de Cotegipe; y este tratado, que es sin disputa el acto mas importante y trascendental de la actual administracion, solo ha pasado en el Congreso por la escasa mayoría *de cuatro votos*.

No conocemos los términos del Tratado, mas nos inclinamos á creer que no han de ser tan depresivos para el Paraguay como antes se habia anunciado.

Pero aun suponiéndolo así, subsiste el hecho de que uno de los aliados se declara de hecho desligado de la alianza, puesto que arregla sus negocios con el Paraguay por sí solo y sin contar con sus aliados.

La prensa ministerial del Imperio sostiene que esto no constituye ruptura de la alianza. O mucho nos equivocamos, ó aquí hay un juego de palabras que envuelve una confusion de ideas—Si fuera cierto que el Tratado de alianza solo obligaba á los aliados á proceder de comun acuerdo mientras durase la guerra y que una vez terminada esta y firmados en la Asuncion por los tres Plenipotenciarios los protocolos de que tanto se ha hablado, quedaba cada una de las tres Potencias en aptitud de negociar por sí sola con el Paraguay, en este caso la alianza, no estaria rota: pero estaria terminada por haberse cumplido el objeto de ella.

En tal hipótesis, no podria acusarse al Gobierno brasilero de romper la alianza firmando su tratado con el Paraguay: sino que la habrian declarado disuelta los plenipotenciarios al firmar aquellos protocolos.

Esto es lo que viene sosteniendo la *Nacion* de Buenos Aires: y como aquel periódico es ardoroso defensor de la alianza, aboga por que se anulen aquellos protocolos, que fueron contrarios á la misma, y que se devuelva al tratado de 1.º de Mayo su vigor y validez para llevarlo á debido efecto.

Este es el punto de vista de la *Nacion*: es decir, este es el punto de vista bajo el cual considera la cuestion el General Mitre.

Hasta ahora era de notoriedad que aquel periódico era la espresion de las ideas y opiniones del General Mitre: pero en rigor no teníamos una prueba material ó una declaracion positiva de ello.—Hoy tenemos una formal declaracion estampada en las columnas mismas de la *Nacion*.

Contestando este periódico á un artículo de *Los Debates* sobre el Tratado brasilero-paraguayo, dijo en su número del 27 del actual:

«Terminamos con otra rectificacion. El colega oriental cree que las ideas vertidas en el artículo de *La Nacion* á que se refiere, son simples opiniones personales del redactor de un diario.

«No es así. Ellas deben considerarse como seguridades que un hombre público argentino ha recibido de los hombres públicos del Brasil y que han sido trasmitidas por el primero á su Gobierno, dando la fé que se merecen tales seguridades y el carácter de las personas que las empeñan.»

De esta declaracion se deducen dos consecuencias:

1.ª Que la opinion estaba en lo cierto atribuyendo al General Mitre las ideas contenidas en el artículo que publicó *La Nacion* así que llegó aquel á Buenos Aires, artículo que estaba en abierta contradiccion con el que hacia pocos dias habia aparecido en el mismo periódico.

2.ª Que esas ideas del General Mitre se fundaban en las seguridades que le habian dado los hombres públicos del Brasil, y que el General habia trasmitido al Gobierno Argentino.

¿Qué seguridades han sido esas? ¿Qué hombres públicos son los que las han dado al General Mitre?

Esto es lo que no dice la *Nacion*.

Lo que sí nos dice, es que en su concepto el hecho de que uno de los aliados firme por sí solo un Tratado con el Paraguay, constituye un rompimiento de la alianza.

Si de la esplicacion de *La Nacion* se dedujera que las seguridades recibidas y trasmitidas al Gobierno Argentino por el General Mitre estaban conformes con esta doctrina, no sabemos cómo conciliaria la Nacion esas seguridades con el hecho de haberse firmado el Tratado brasilero-paraguayo.

Pudiera ser que los hombres públicos del Brasil que han dado esas seguridades al Sr. Mitre no sean los hombres del Gobierno, sino los de la oposicion—En tal caso la esperanza del General Mitre podrá consistir en que las Cámaras brasileras desaprueben el Tratado.

Segun el telégrama de Buenos Aires á que antes nos hemos referido, el Baron de Cotegipe se disponia á ir á Rio Janeiro. Aprobado ya el Tratado por el Congreso del Paraguay, es claro que el Plenipotenciario brasilero ha de llevar al Brasil la ratificacion del mismo, y que su objeto ha de ser dar esplicaciones al Gobierno Imperial y sostener su obra en las Cámaras brasileras.

La batalla diplomática ha de darse, pues, en Rio Janeiro, si es que el Gobierno Argentino se decide á reclamar el cumplimiento del Tratado de alianza en los términos que lo aconseja el General Mitre.

Podrá tal vez ser objeto de consideracion para el Gobierno Argentino si le conviene seguir esa política, por la que en cierto modo continuaria ligado á la política del Imperio por el Tratado de alianza, ó si seria preferible darse por desligado de las obligaciones de este y obrar con el Paraguay como mas convenga á los intereses argentinos y á las consideraciones que merece aquella desgraciada República.

Es de creer que en breve tengamos noticia de la actitud del Gobierno Argentino, y tambien de las cláusulas del tratado brasilero paraguayo.

Entretanto, los últimos artículos de la prensa de Buenos Aires confirman las apreciaciones que hicimos ayer sobre la influencia que ejerce esta cuestion en la discusion entablada acerca de las candidaturas para el Gobierno de la Provincia.

«Es ó no verdad, dice *La República*, que ese partido (el Mitrista) protegió la invasion Flores, anarquizó la República Oriental, preparó la guerra al Paraguay y trajo la alianza como consecuencia de esos trabajos, antes de haber Lopez invadido á Corrientes?

«Si todos estos hechos los reconoce el colega (*La Verdad*) y de ello hace alarde el partido político á quien defiende, ¿en dónde encuentra entonces la injusticia?

«Muchas veces hemos deplorado en el fondo de nuestro corazon el inmenso estravío de ese partido, que ha venido abriendo las puertas de la República á las ambiciones de la política tradicional del Imperio del Brasil; porque habríamos querido no tener motivos para alejarnos de personas estimables que forman en ese centro político.

«Pero desde que vemos los frutos de esa política funesta, que presenta al pais desarmado por su gran de esfuerzo para destruir al Paraguay, no teniendo mas provecho que el haberlo puesto en poder del Brasil;

«Desde que vemos al Imperio apoderándose de todo el Paraguay, y negando á la República Argentina hasta sus derechos á la isla del Cerrito, que está antes del Bermejo;

«Desde que vemos al Gabinete de Rio Janeiro adoptar con descaro la política tradicional, que no es otra que la de poner sus límites el Brasil en el Rio de la Plata;

«Desde que vemos todo esto, fruto de la alianza; y en seguida al hombre mas prominente de ese partido político venir á matar el entusiasmo patrio, aconsejando que nada debemos temer del que va á pasos agigantados encadenándonos para dominarnos, ¿cómo se quiere que no hagamos guerra á esa política que tanto ha dañado á la República?

«No se trata de saber hoy, si Lopez fué un monstruo, como lo fué, para derivar de sus atrocidades la justicia de la alianza.

«De lo que hoy se trata es de saber si nos conviene admirar y quedar con los brazos cruzados en presencia de los hechos que se desarrollan, como consecuencia lógica é innegable de la política de la alianza.

«Mientras el partido político que trata de llevar al Gobierno local al Dr. Costa se mantenga en sus propósitos, decidido á hacer de esta eleccion un escalon para llevar á la Presidencia al General Mitre (cosa que para *La Verdad* nada tiene de malo;) y mientras el General Mitre persista en su política conocida, siempre tendremos que luchar en filas opuestas, aunque estuviésemos solos y no encontrásemos el eco natural que encontramos en el sentimiento argentino.

«Porque esas son nuestras convicciones, ese el interés del pais, esa es la causa de las Repúblicas americanas en su batallar contra las invasiones morales de las Córtes.»

Se vé, pues, que la corriente de los sucesos y la fuerza de las cosas trae á la prensa argentina á discutir al mismo tiempo las candidaturas para Gobernador y la política exterior en su parte mas importante.

Identificados los hombres públicos con las diversas opiniones que se han formado y sostenido respecto del Brasil y el Paraguay, y desarrollándose las consecuencias de la política de la alianza, es natural que los acontecimientos actuales influyan hoy en aquellas candidaturas.

Esperamos con interés la noticia de la resolucion que adopte el Gobierno argentino, que bajo ningun aspecto puede ser para nosotros indiferente.

Punto final.

MEDEA Ó MÁRTIR

Pues que *La Tribuna* lo quiere así, pongamos punto final á la polémica personal, no sin felicitarnos de que el Director de *La Tribuna* haya dejado el rol de Medea que desempeñó en cierta época, para tomar el de *víctima* que ahora se adjudica, siempre que se le aceptan las cuestiones personales que provoca.

Hágase la voluntad del Director de *La Tribuna* y gocen á duo con su cofrade D. Juan María Torres (Dios los cria y ellos se juntan), del inefable placer de habernos aplicado ambos en consorcio tremendas y soberanas felpas.

Para que el cuadro de los personajes históricos que mas iracundamente se han estrellado contra nuestra humilde personalidad esté completo, el Director de la *Tribuna* evoca tambien el recuerdo del celebérrimo Juan María Domec.

Torres y Domec, de reconocida celebridad, cada uno por su estilo, son los personajes que el Director de la *Tribuna* ha traido en su auxilio.

No se puede negar que el Director de la *Tribuna*, sea que desempeñe el rol de Medea ó haga el papel de víctima, tiene un tacto particular para prestigiar su causa y su persona.

Dudamos que á su mayor enemigo le hubiera ocurrido la idea de colocarlo entre esos dos sujetos, pero despues que el mismo Director de *La Tribuna* ha apuntado la idea, no será estraño que algun fotógrafo haga un cuadro de esa interesante trinidad.

¡Cómo acudiria el pueblo á adquirir un cuadro semejante!

¡No dice *La Tribuna* que la edicion en que se publicaban los escritos de D. Juan M. Torres se agotaba!

Pero notamos que quebrantábamos ya nuestro propósito, y fuerza es que pongamos punto final á este epílogo.

Cero y van tres.

Sr. D. Pedro E. Carve.

La última carta que Vd. me ha dirigido, llegó algo tarde á mi poder, y es por esto que recien hoy me hallo en la posibilidad de contestarla.

Vd. dice que nunca será redactor de periódico, y francamente, está haciéndome convencer de lo contrario, porque yo veo en sus repetidas y frecuentes cartas, los ensayos de un aspirante á polemista.

No quisiera avanzarme hasta decir que Vd. entona ese canto funeral que llaman palinodia; pero, á la verdad no tengo inconveniente en manifestar que continúo creyendo, cada vez con mas fundamento, que si Vd. escribe dos ó tres cartas mas, todos los cargos formulados en mi primer artículo, quedarán demostrados por Vd.

La carta de Vd. á que contesto, ha hecho renacer en mi memoria el recuerdo de uno de esos hechos originales que en nuestras guerras civiles se producen. El General Flores, pasó cerca de la villa de San Cárlos y no quiso tomarla, y el Jefe de aquella formidable guarnicion anunció al Gobierno de Berro una espléndida victoria de sus armas, y una derrota vergonzosa de las nuestras. Vd. hace algo parecido, dándose de antemano el nombre de vencedor, y declarando á los cuatro vientos que ha conseguido pulverizar todos los cargos formulados contra la Tesorería general.

Cantar victoria antes de tiempo es un método contraproducente, cuando se escribe, como lo hace vd., una tercera carta en la que se trata de todo menos del punto capital de la cuestion. Para probarlo, bástame rogar al lector, pase la vista por *El Siglo* de ayer.

Vd. Sr. Carve pretende un monstruoso, descomunal absurdo. Mostráronme en la Tesorería algunos papeles que no tuve ni el tiempo de leer; me trasmitieron algunas ligeras esplicaciones y quiere vd. que con esos pobres, pobrísimos datos, me constituya en magistrado pilatuno, absuelva á la Tesorería General, y declare que han mentido los que han hecho llegar hasta nosotros las denuncias y que son unos charlatanes ó unos calumniadores los numerosos acreedores del Estado que hace meses y meses, se quejan de la Tesorería General.

¿Por qué razon he de asignar mayor valor á los datos de una oficina que á los de honorables acreedores?

Para mí, merecia tanta fé la palabra de la Tesorería, como la de cualquier persona: pero despues que vd. ha declarado *que el desórden y la desorganizacion existen en la casa de Gobierno*, he adquirido un facultivo poderoso para juzgar de mas peso la de los acreedores del Estado.

Afirma vd. que padezco grandes y notables contradicciones, por haber dicho en mi último artículo, que para declarar verdaderos los datos que vd. me trasmitió, necesito algo mas de media hora; necesito algunos dias de revisacion escrupulosa y este trabajo no debo hacerlo yo desde que no soy el Ministro de Hacienda.

Yo habia creido hasta ahora, que la contradiccion consistia en emitir una idea diametralmente opuesta á otra idea es presada anteriormente; pero vd. Sr. Carve, viene á hacerme dudar de la verdad de mi creencia y de la exactitud del diccionario, al decir que padezco no solo una contradiccion, sino *grandes y notables contradicciones*.

«¿Cómo es, Sr. De-María, esclama vd., que un periodista que lanza sobre una oficina pública, cargos tan graves y llenos de séria responsabilidad, como los que vd. ha lanzado sobre la Tesorería General, no pueda sujetarse al trabajo de una revisacion detenida que le ofreciera la oficina atacada?

No confundamos Sr. Carve. Yo he formulado varios cargos y Vd. solo de uno se ha ocupado hasta ahora. Vd. ha tratado únicamente de esplicar *el cómo* de aparecer pago el haber de algunas viudas, correspondiente á Diciembre, sin que estas lo hubiesen cobrado, y precisamente esta denuncia es la única que consigné con algunas reservas. Despues de ella, se leian en mi primer artículo, estas palabras claras y terminantes:

«¿Cuál es la esplicacion de hechos semejantes? ¿Habrá en ellos algun fraude, alguna falsificacion?

«Si el hecho es verdadero, como nos lo aseguran, debe esclarecerse, para castigar á los que tienen cinismo suficiente para arrebatar los haberes de personas cuyo único patrimonio es el miserable sueldo que les pasa el Estado.»

Como se vé, yo solo he pedido luz para los hechos y castigo para los criminales en caso que existiesen.

¿Soy yo por ventura, Sr. Carve, el encargado de inquirir la verdad y de alumbrar los hechos con la luz de la investigacion? ¿Soy yo el encargado de absolver á los inocentes ó de castigar á los ladrones y falsificadores, si robo habia y falsificacion?

Es necesario, señor Carve, que Vd. confiese, que no pesa sobre el periodista el duro deber de ser testaferro del Juez del Crimen y personero del Ministro de Hacienda.

Vd. manifiesta el deseo de enseñarme las obligaciones á que, como periodista, estoy sujeto, y francamente, ni yo necesito sus lecciones, ni Vd. desempeña bien el difícil papel de maestro voluntario. Quizá yo que nunca he sido empleado, conozca mejor los deberes de oficinista que Vd. los del que consagra al servicio del pueblo, su inteligencia y su palabra.

¿Con que el periodista tiene el deber de ir á averiguar por sí mismo la verdad de todas las denuncias, de todas las noticias, de todos los rumores que consigne?—Magnífica es la teoría de Vd., señor Carve, y si la Exposicion de Córdoba no se hubiese cerrado, yo pediria para Vd. una patente de invencion.

Hace algunos dias, tracé algunas líneas sobre el ejército del Norte, condensando en ellas las noticias principales que corrian. ¿Tendré Sr. Carve, el deber de trasladarme á campaña y de contar *á dedo* los soldados que actualmente tiene el «1º de Cazadores» ó la Division de Paysandú?

Ayer, por ejemplo, he recibido fidedignos informes de que en el Cementerio, se entierran hasta treinta cadáveres en un nicho. ¿Y si yo consigno el rumor, y pido se aclare la verdad y se remedie el mal en caso de existir, tendré tambien la obligacion de ir á la mansion de los difuntos á contar uno por uno los cadáveres?

Uno de los medios que en filosofía se emplean para la refutacion de una doctrina, es por el absurdo de sus consecuencias. Este medio es el que acabo de emplear y á la verdad, su teoría novísima, Sr. Carve, no puede resistirle.

Si para la revisacion escrupulosa de las cuentas de una oficina, modelo de regularidad, se necesitan algunos dias ¿cuántos meses no se necesitarán para hacer otro tanto en esas desgraciadas reparticiones, á las que, segun las testuales palabras de vd. *la cándida invasion de Aparicio ha traido el desórden y la desorganizacion*!

No creo necesario sostener una nueva polémica sobre la sinceridad de mis palabras y la buena fé que preside á mis acciones.

El juicio de vd sobre este punto, muy poco me preocupa, porque como ya lo he manifestado, carece de todo fundamento, como todas las creaciones del capricho.

Yo no quiero desconocer en vd. la facultad de tener antojos, aunque sean absurdos; como tampoco quiero negarle el derecho de *pataleo* que para los vencidos consagran todos los Códigos modernos.

«Por sus teorías, Sr. De-María, agrega vd., yo veo que un diarista puede estampar en las columnas de su diario, cargos que hieran y afecten la delicadeza de cualquier funcionario público ó de cualquier individuo particular, por honorable y honrado que él sea, haciéndose indiferente y esquivándose cuando toque á cargar con la responsabilidad que ellos puedan ocasionarle.»

Creo Sr. Carve que esto es avanzarse demasiado.

Yo no quiero ser juez, pero no tengo inconveniente en ser juzgado, ni tengo miedo de ser reo. Yo no quiero desempeñar el papel de Ministro de Hacienda, revisando las cuentas en la Tesorería, sin esquivar por eso la responsabilidad que puede cabermepor mis actos.

Acostumbrado á proclamar la verdad sin ambajes, á sostener sin restricciones la justicia, siempre he asumido la responsabilidad de mis palabras, y hoy que escribo bajo la garantía de mi firma, no estoy menos dispuesto á observar idéntica conducta.

La discusion que sostenemos versa sobre cuentas, y es necesario Sr. Carve que demos el ejemplo. Por mi parte, voy á formular el balance, anotando todos los cargos que vd. no ha contestado, en el *haber* de mi cuenta corriente.

«Es una verdadera calamidad, decia yo en mi primer artículo, el tener que ocurrir á la Tesorería para el cobro de créditos contra el Estado, porque la ausencia de toda organizacion que en ella existe, hace que el acreedor pierda dias, semanas y meses enteros, para obtener al fin el mismo negativo resultado.

«¿Qué razon hay para que el Sr. Tesorero no avise con anticipacion el dia en que se paga tal ó cual presupuesto?

«Diga el Tesorero, por ejemplo, mañana se paga tal ó cual reparticion, en vez de hacer perder el tiempo á los habilitados y de distraer á los empleados del cumplimiento de sus obligaciones.»

Y ¿qué ha contestado Vd. Sr. Carve, á estas justas observaciones? Nada absolutamente. Vd se ha limitado apenas á confesar que la Tesorería está tan bien organizada que el mismo crédito se paga por dos veces!

Dije yó, que en la Tesorería General, el desórden es una enfermedad inveterada y Vd. en vez de confundirme, vá aun mas lejos que yo en sus declaraciones: Vd. dice que *el desórden existe en la casa de Gobierno*.

Dije yo que el Ministerio de Hacienda tiene preferencias para unos y mala voluntad para otros, y suele enviar á la Tesorería listas de las personas agraciadas; y Vd. en vez de anonadarme, establece en su primera carta la verdad irrefragable de mi aserto.

Dije yo, que mientras que unos obtienen cuanto desean, ya por tener empeños, ya por haberles *caido en gracia* al Tesorero y al Ministro, ha habido otros que han querido que las arcas del Estado se abriesen á la voz de sus revolvers ó al impulso de sus amenazas, y Vd. guarda sobre esto un elocuentísimo silencio.

Dije que algunas viudas habian ido á la Mesa Pagadora á recibir su sueldo y habian sido sorprendidas con la nueva de que la Tesorería les habia ya abonado, y vd. ha venido á demostrar en sus cartas que mi denuncia no estaba reñida con la verdad.

Vd. acepta que el hecho en el fondo, es positivo.—Vd. lo esplica pero no lo niega, y la *esplicacion* de un hecho importa la *afirmacion* de su existencia.

Dije, en fin, que á la viuda de un benemérito servidor de la patria, de un Gefe de los Treinta y Tres, se le adeudaban once meses, mientras que todas las demás habian sido atendidas con mayor regularidad, y vd. ni siquiera ha intentado desmentirlo.

Y este hecho, que yo califiqué de escandaloso, me arrancaba las siguientes palabras:

«¡Quizá con el dinero que á la viuda de un meritorio servidor correspondia, se habrá calmado la avidez de un usurero ó saciado el deseo de un agiotista, de esos que especulan con la miseria y la desgracia, arrojando al rostro de aquellos á quienes coloca bajo su yugo la caprichosa rueda de la fortuna, como una limosna, el cincuenta por ciento de sus sueldos!»

Mis cuentas están claras, Sr. Carve; todas sus partidas están justificadas y abrigo la esperanza de que todo el que se detenga un instante á examinarlas, ha de observar en ellas, á la verdad resplandeciente y pura. Si mi esperanza se traduce en hechos, esperimentaré una de las satisfacciones mas gratas de mi vida, porque rendir un esacto balance, es algo, en tiempos como los que atravesamos, en los que casi todas las cuentas corren parejas con las celebres del Gran Capitan.

Puede Vd., Sr. Carve, abrigar la creencia que mas le convenga, pero el hecho evidente y real que ni Vd. ni nadie puede desconocer, es que yo le he probado que la verdad campeaba en las líneas que trazó mi pluma, impulsada por el respeto á la desgracia, que es el mas noble sentimiento del corazon humano.

Francamente, Sr. Carve, Vd. podrá escribir cien cartas, podrá hacer ensayos periodísticos durante uno ó dos años, pero jamás conseguirá probar ante la pública conciencia que no existe el desórden en las oficinas que administran los dineros públicos.

¡Cómo quiere Vd., Sr. Carve, que yo ahogue la voz en mi garganta y vea el tipo ideal del órden en las oficinas de la Casa de Gobierno, cuando he tenido en mis manos, por ejemplo, órdenes de un Ministerio, mandando á las agencias de vapores diesen pasaje gratis á una señora acompañada de varias sirvientas, señora que sin duda no iria en mision confidencial ni diplomática?

¿Cómo quiere Vd., Sr. Carve, que yo me incline ante unos legajos de papeles que Vd. puso delante de mis ojos, cuando el Dr. Martinez dá el golpe de gracia al Ministro de Hacienda lanzándole bajo su firma los cargos mas abrumadores y tremendos?

Ayer, dice el Dr. Martinez desde las columnas de este diario desafiando al Ministro á que le acuse, que se les arranca el pan á las viudas y á los huérfanos; y mientras que el Ministro de Hacienda los espone á la miseria, á la decepcion y á la deshonra, paga *seiscientos mil pesos* á la casa Courras de la que es sócio.»

Mereceria una medalla, Sr Carve, el que fuese capaz de sacar á nuestra actual administracion financiera del conflicto en que se halla, airosa y pura como una de aquellas sacerdotizas que guardaban al sagrado fuego en los templos consagrados á Vesta.

«Bien se esplica, Sr. De-María, dice Vd. al finalizar su carta, que Vd. no ha sido oficinista jamás, desde que no sabe que el Oficial 1.º de una oficina, comparte con el Jefe todas las responsabilidades de su buena ó mala administracion, siendo esta una de las razones que he tenido al contestar á los injustos asertos de su primitivo artículo.»

Creo, Sr. Carve, que Vd. no debe compartir la responsabilidad con el Jefe superior de la oficina. Como oficial 1.º, Vd. responde, solo por sus actos y la opinion, el pais, el gobierno, solo tienen que exigir cuentas al Sr. Tesorero.

Yo le niego á Vd. el derecho de constituirse voluntariamente en víctima, como le niego la facultad de suicidarse.

Defienda si Vd. quiere al Tesorero, pero no ponga su pecho para recibir estocadas que no es á Vd. á quien van dirigidas.

Digo esto, solo para rectificar el error en que Vd. ha incurrido.

Yo no he querido discutir sobre personas, y es por no dar á este debate ni el mas pálido tinte de pugilato personal, que me abstengo de decir que dudo que el Sr. Tesorero tenga aptitudes para desempeñar el cargo y que no me atrevo á afirmar que en una hora, sea capaz de saber cuantos pesos papel valen diez libras esterlinas.

Creo Sr. Carve haber contestado todas y cada una de sus observaciones, pero no quiero imitarlo en sus errores, entonando desde ya el himno de victoria.

Vd. dice que dá por terminada la cuestion. No lo deploro, pero tampoco lo celebro.

Yo no puedo manifestar ahora si ya he dicho la última palabra.

Siempre firme en el terreno simpático en que me he colocado, no he de merecer el nombre de desertor.

Si soy nuevamente atacado, he de tratar de defenderme y si nuevas denuncias, contra cualquiera de las Reparticiones Públicas, llegan hasta mi, he de hacerme éco de ellas, con las reservas consiguientes, siempre que esas denuncias revistan caractéres de fundamento y de verdad.

Creo llenar así mi deber de periodista y cumplir e propósito que hice al trocar el banco del estudio por la tribuna de la prensa diaria.

Basta por hoy.

Pablo De-María.

Servicio de las Deudas Públicas

RECTIFICACION Á LA «REVISTA FINANCIERA»

Así como pocas cosas hay que sean mas necesarias al establecimiento de una buena administracion que la Estadística, nada mas perjudicial que la falsa *Estadística*.

La Estadística no puede ser á medias, si ha de ser proficua—Los conocimientos incompletos solo conspiran á estraviar la opinion y el juicio de los que en la estadística se deben basar.

Hemos lamentado sinceramente, que las iniciales A. V. que se supone corresponden á una autorizada persona en esta materia, se encuentren al pié de un artículo con pretensiones de estadístico, que registra la *Revista Financiera* en su número 62.

El pais malamente representado, si se quiere, acaba de contraer un Empréstito Europeo, destinado á absurdos propósitos—pero, que le impone la obligacion de subvenir anualmente al pago de $ 1.500,000 anuales, cuando menos, por interes, amortizacion y gabelas [illegible] las rentas adscriptas al servicio de las Deudas Públicas, y á aquellas que se han de rescatar con los dineros que el mismo Empréstito Europeo proporciona.

Imagínese, pues, cuál será el efecto que producirán las deducciones estadísticas incompletas del Sr. A. V. al establecer, que la renta de Aduana, solo ha producido con destino á todas las Deudas Públicas, $ 1.461,533.

Esto no es cierto sin embargo.

En el año 1871, han producido las rentas de Aduana adscriptas al servicio de las Deudas Públicas:

Interna	$	695,826 46
Fundada	«	638,101 38
Empréstito Comercial		
Idem Platense		
Idem Extraordinario	«	1.159,139 21
Deuda Extraordinaria	«	16,307 92
	$	2.509,374 67

Esto es lo que en 1871 han producido las Rentas de Aduana adscriptas á las Deudas, fuera de otras rentas que no son de Aduana. El 4 p.% destinado al Empréstito Extraordinario, solo se liquida desde Julio, y el 2 p.% sobre la esportacion, destinado á la Deuda Extraordinaria, desde Noviembre.

Lo asignado al Empréstito Europeo es:

1.º Las Deudas Públicas en poder de la Junta, que han sido en el mal año pasado:

Fundada	$	693,826 46
Montevideano-Europeo	»	329,000 46
Y basta con esto	$	1.024,826 00
Y con 4 p.% rescatado del Platense	»	545,345 00
	$	1.570,171 48

Quedan aun en poder de la Junta de C. Público.
84,000 $ de Deuda Interna 1ª série.
1.055,675 $ de id id de 2.ª

1.139,675 $ que deben producirle, solo por los intereses de 6 p.%—68.380 $ 50 centésimos.

Comprendemos que la intencion de la *Revista Financiera*, es buena, pero la deficiencia de los datos que usa pueden conducir á estraviar la opinion y á hacer aun mas vituperable nuestro modo de ensayar el crédito en el Exterior.

La República Oriental, en el año de 1871, ha destinado al servicio de sus Deudas Públicas, no los $ 1.461,533 que dice la *Revista Financiera*, sino, especialmente adscriptos:

Por adicionales de Aduana	$	2.509,374 67
Por timbres, para la Deuda de Rescate	»	10,823 40
Por Rentas generales de Aduana para el Empréstito Argentino	«	360,000 00
Por Rentas de papel sellado para la Deuda Franco-Inglesa	«	184,639 00
	$	3.064,836 77

Esta misma asignacion fija, no ha bastado aun par el completo servicio de las Deudas Públicas—y el déficit se ha saldado por las rentas generales.

Creemos que este dato es mucho mas completo, mas luminoso y dice mas, en pró ó en contra de las finanzas de la República, (esto segun se tome) que lo suscripto en la *Revista Financiera* por A. V.

Z.

INTERIOR

Salto

Enero 29 de 1872.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Muy señor mio:

Voy á comunicar á vd. un hecho que patentiza una vez mas la falta de respeto á que se ha hecho acreedor el General Batlle por su debilidad y falta de energía como primer Magistrado de la República.

Oiga vd. y despues califique y comente los hechos.

Puedo garantirle que el dia 21 del corriente á las 7 1/2 de la tarde, del pueblo de Santa Rosa, invadió á Corrientes el batallon que lleva el nombre de aquel pueblo, compuesto de 80 á 100 plazas al mando del Comandante Capurro y que se dirigió á Curuzú-Cuatiá con la idea de atacar esta poblacion, unido á las fuerzas revolucionarias.

Se dice que fueron rechazados con pérdida de 20 hombres y del Comandante Capurro; todos del batallon invasor.

La autoridad en este punto, y algunos amigos han recibido correspondencia del Coronel Coronado bajo cuyas órdenes estaba el citado batallon, y el cinismo de este Gefe de la República (desgraciadamente para el pais) llega al estremo de no hacer ninguna referencia de tan descabellado procedimiento; previniendo á vd. que data sus cartas de Santa Rosa con fecha 26 y 27.

La caballería que tenia Coronado fué obligada á lanzarse á Corrientes; pero con mas juicio que su Gefe, no obedeció la órden de mando y se desbandó toda, dejándolo con cinco hombres.

La Comandancia Militar de este Departamento ya ha recibido notas de las autoridades limítrofes reclamando sobre ese atentado, y me consta que el nuevo Gefe, D. Antolin Castro, no ha tomado las medidas y disposiciones enérgicas que aconsejan los procederes del caso, respecto al autor de semejante escándalo.

Disculpe la ligereza con que escribo esta carta, pero crea en que es una verdad lo principal de lo que llevo referido.

Su affmo. y S. S.

N.

EXTERIOR

Noticias de Corrientes

Rosario, Enero 27 de 1872.

Tengo en mi poder una estensa carta de Bella-Vista de fecha 26, en la que un amigo que viene del ejército me comunica lo siguiente:

Mientras los coroneles Reguera y Ascona esperaban en Santa Lucía la incorporacion de la infantería para marchar sobre Baibiene, este en un acto de desesperacion se puso en marcha buscando el Sud, con la esperanza de dominar los departamentos de Merlo, Monte Caseros y Curuzú-cuatiá; pero apenas habian hecho dos jornadas, cuando recibe la noticia de que los bravos Reguera y Ascona al frente de un cuerpo de ejército de mas de dos mil hombres, se ponian en marcha sobre él.

Temeroso Baibiene de perder Goya, retrocede completamente desmoralizado, pero esto no detiene la marcha del ejército, que se dirije anhelando el momento de escarmentar una vez por todas al tiranuelo que creyó poder convertir á la Provincia en instrumento de sus aspiraciones, que lo han llevado hasta hacerlo creer en la posibilidad de ser Vice-Presidente de la República.

El vapor sale dentro de un cuarto de hora, y para abreviar, copio á continuacion un párrafo de la carta á que me refiero:

«Hoy he llegado á este punto, vengo en comision del ejército, que fuerte y decidido, dejo en marcha sobre Baibiene, [illegible] salvacion en el Sud, está ya en Goya, atrincherándose.

«El ejército á marcha forzada, trata de batirlo fuera, pero si esto no fuera posible lo escarmentará donde lo encuentre. Insaurralde pide se le deje venir tambien sobre Goya, pero se ha creido innecesario, y se le ha dicho que se conserve al Sud.

«Reguera y Ascona están al frente de mas de dos mil hombres, Insaurralde con mas de dos mil ochocientos, y entre la Capital y demás departamentos, tenemos mas de dos mil ochocientos sin hacer esfuerzo. El triunfo de la revolucion es inevitable, y será muy pronto.

«A Baibiene le dán algunos pasados que han buscado nuestra incorporacion, unos mil hombres, otros ochocientos, pero creemos no los tendrá: poco importa.»

Ya vé pues, amigo, que Justo va á pedir socorro, ¿lo conseguirá? cuesta creerlo, porque francamente Corrientes tiene el derecho de reconquistar su libertad y su soberanía pisoteada por Baibiene y Justo, y no creo que el Gobierno Nacional sacrifique á esa provincia.

ULTIMA HORA: En este momento me asegura persona caracterizada, que ha visto un telégrama de la Esquina, en el que se dice que Baibiene ha sido deshecho, muriendo en la pelea.

Los ratones de los albañales

Es jeneralmente sabido el cuidado que en Paris se emplea para impedir el desarrollo de la gran cantidad de ratones que viven en los albañales de la ciudad, y que no solo amenazan destruir los edificios, si se les dejase propagar, sino hasta inficionar la atmósfera con los millares de conductos que abren, por los cuales se escapan los gases deletéreos de las materias fecales en fermentacion.

Los trabajos de la guerra y del cerco de la capital, hicieron olvidar un poco la colonia roedora que habita el Paris subterráneo; por esto los ratones aparecieron en cantidad tal como hace mas de veinte años no se encontraba en los albañales.

Los trabajadores veian correr los ratones por millares por esos largos é inmensos albañales, en comparacion de los cuales las calles de muchas capitales de Europa son apenas angostas callejuelas.

El hecho de percibirse en muchas habitaciones un olor tan desagradable como peligroso, fué lo que llamó la atencion de la autoridad á la urjente necesidad de hacer la guerra en grande escala á los ratones.

Se comenzó por introducir en los albañales una enorme cantidad de gatos de las mejores razas: pero al dia siguiente fueron encontrados casi todos devorados por los ratones.

Entonces se organizó un ataque con potentes *bull dogs* (dogos); la lucha fué encarnizada, mas los *bull dogs* tuvieron que emprender la retirada, quedando mas de cincuenta muertos en aquel tenebroso campo de batalla.

Al fin, la municipalidad recurrió á un espediente mas simple y que debia haber empleado desde luego para poner término á tan molesta plaga; mandó esparcir por los caminos subterráneos practicados á lo largo de los albañales, una prodijiosa cantidad de comestibles preparados con arsénico. Este medio libró completamente de los terribles roedores los albañales de la ciudad.

Gran número de trabajadores andan con carros de mano, sacando diariamente millares de enormes pericotes muertos, que en aparatos construidos al efecto son llevados por el ferro-carril y arrojados al mar.

La primera invasion inglesa en el Rio de la Plata.

Un remitidista á *The Standard*, bajo el seudónimo *An old Soldier*, dice lo siguiente:

«Entre los varios objetos espuestos en Córdoba por uno de los descendientes del virey Sobremonte, hay un magnífico baston de tambor mayor, que perteneció al muy conocido Regimiento Nº. 71 (High landers) que se rindió en el Fuerte viejo de esta ciudad, el 12 de Agosto de 1806.

«Bien pues: este memorable trofeo, que tiene grabados el número del Regimiento, los emblemas simbólicos de Inglaterra y Escocia, etc., es uno de los varios objetos y probablemente el único, que escapó á la investigacion penetrante de sir Woodbine Parish, nuestro antiguo representante en este pais, quien inducido por sus patrióticos sentimientos, reunió todos estos recuerdos de nuestros heróicos compatriotas.

«Entendemos que este baston será traido de Córdoba á esta Ciudad, y esperamos que será comprado por alguno de nuestros compatriotas, para remitirlo al Museo Británico. Está salpicado con la sangre de nuestros mártires que perdieron sus vidas heroicamente por la gloria y honor de su pais.»

Hasta aquí el remitidista de *The Standard*.

Ahora decimos nosotros.

¿Será posible que se permita que este recuerdo histórico salga del pais?

¿No lo adquirirá el Gobierno Nacional Argentino, para depositarlo en el Museo Nacional Argentino?

¿No habrá algun Argentino tan amante de las glorias de su pais, como Sir Woodbine Parish de las del suyo, que compre esta preciosísima prenda y la presente al Gobierno Nacional? Nos parece imposible que no se alberguen sentimientos patrióticos que induzcan á la adquisicion y conservacion de este recuerdo.

Por otra parte, no comprendemos cómo un argentino que estime en algo las glorias de su patria, siendo dueño de un objeto de esta naturaleza, quiera desprenderse de él, sino con el esclusivo fin de depositarlo en un establecimiento nacional.

Al terminar, le diremos á *An old Soldier* que este baston no es el único recuerdo de la reconquista que existe en el pais.

Las banderas y estandartes de los rejimientos británicos rendidos en 1806, aun adornan las bóvedas de algunas iglesias de la República.

Tambien le diremos, que si hubo gloria y honor en le heroicidad con que murieron sus compatriotas, no hubo menos gloria y honor por parte de nuestros padres, que defendieron y salvaron el suelo de la patria, con los escasos elementos que entonces tenia el pais.

J. A. A. de C.

La piel humana

CURA POR MEDIO DE ELLA

Un curioso descubrimiento del Dr. Reverdin sobre trasplantacion de piel humana ha sido ensayado en grande escala aquí y con soberbios resultados.

La piel tomada de cualquier, parte del cuerpo y aun de otra persona, puede reproducirse y crecer cuando se coloca en una superficie ulcerada. Esto era viejo, pero la novedad está en la aplicacion de ese principio en la cura de úlceras crónicas ó no, que tanto ponen á prueba la paciencia del cirujano y que son la plaga de todos los hospitales. El sistema es simple de ejecucion y consiste en tomar una parte de piel del tamaño de una lenteja y dividiéndolo en fragmentos menores, aplicarlos sobre la parte ulcerada y mantenerlos allí por un vendaje hasta que se han unido. Una vez que esto tiene lugar, en pocos dias generalmente cada pedazito de piel es un foco de nueva formacion y se estiende en toda direccion con gran rapidez y concluye en poco tiempo por unirse á otros, los que juntándose cubren completamente la úlcera de una piel nueva y sana. Las antiguas úlceras de la pierna ú otras partes que por años resistian todo tratamiento, se curan hoy en algunas semanas y ciento de casos aquí y en Lóndres lo atestiguan. En casos agudos de ulceracion como la producida por quema[illegible].

VARIEDADES

Últimas poesías

DE JUAN CLEMENTE ZENEA.

He aquí el diario de un mártir, el testamento de un poeta, los lamentos que el malogrado *Juan Clemente Zenea* exhaló en su calabozo aguardando dia por dia, durante ocho meses, la hora de marchar al patíbulo. Lo insertamos íntegro, á pesar de su extension, y nuestros lectores nos agradecerán que no hayamos recortado ni dividido en partes esa expresion patética de un inmenso dolor humano.

Como documentos preciosos para su familia, para sus amigos y para la historia literaria, nos hemos apresurado á copiarlas de sus borradores, antes de que el tiempo y las lágrimas de la viuda y de la hija las hagan desaparecer. Fueron trazadas con lápiz, porque el reo de amor patrio no tenia pluma ni tinta con qué escribir. Cómo podria pretender tal superfluidad cuando sobre el duro banco que le servia de lecho no tenia con qué abrigarse para dormir!

La última vez que lo vimos en Nueva York no habia una cana en su cabeza. Al salir de su calabozo ya no le quedaba un cabello de otro color. Las guedejas que envió á su hija, rotuladas con sangre,—única prenda que el desgraciado podia dejarle,—parecen cortadas de la cabeza de un octogenario.

Ocho meses de tortura! Debia creer muy grande á su víctima el Gobierno que así se cebó en ella; ó debió considerarse él mismo muy pequeño para darse con un solo hombre tan larga ocupacion de crueldad!

Estos versos no necesitan encomios ni análisis: son todos sangre y dolor. La realidad de donde brotaron excede probablemente á cuanto el lector puede imaginar y sentir mientras no se halle en una situacion semejante: encerrado en el mediodía de la vida en un calabozo español de condenado á muerte; cortado para siempre de vista y comunicacion con cuantos seres humanos pudieran darle una muestra de simpatía: sintiendo innumerables privaciones é incomodidades físicas y un verdadero infierno moral; y con el espíritu barrenado sin descanso por las agonías de la patria y por el naufragio de la familia, ambas adoradas fervientemente!

Lo que en la generalidad de las composiciones elegíacas son figuras retóricas y exageraciones convencionales, aquí son débiles sombras de congojas y angustias que no alcanzan á describirse. El simple hecho es horroroso, y la palabra no puede ennegrecerlo mas. En la desnuda sencillez de casi todos estos cuadros, hay una verdadera exageracion de pena que dá á cada nota la sonoridad de un doble funeral.

Las paredes de la prision del poeta quedaron cubiertas con el nombre de PIEDAD, el de su preciosa hija, única como la de Byron.

FOLLETIN 98

LA ULTIMA PALABRA DE

ROCAMBOLE

(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)

Novela por
PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE.

Era una espaciosa pieza que, por su amueblado, parecia fumador, y al mismo tiempo, gabinete de trabajo.

Por otra parte, Maurevers era uno de esos hombres descuidados que poco viven en su casa.

—Mira con atencion á tu alrededor me dijo.

—¿Y bien?

—Hay aquí un título de renta al portador, de ciento cincuenta mil francos. Adivina donde está.

—¿En ese cofre?

—No.

—¿En el cajon de esa mesa?

—Tampoco. Aunque estuvieras toda tu vida buscando, no adivinarias.

Entonces me mostró dos magníficas jardineras de roble esculpido, sostenidas por un pié torneado, las cuales se encontraban en el hueco de las ventanas.

—Ahí es donde se debe buscar, me dijo.

—¿Pero en cuál de ellas?

—Se les cambia todos los dias de lugar, y ni yo mismo lo sé.

Me acerqué á la que estaba mas cerca de mí y quité la caja de zinc destinada á recibir las flores.

La caja estaba vacía; lo de abajo tambien.

—Sigue buscando, me dijo sonriéndose.

Creí que tendria doble fondo, y pasé mis dedos al traves de las esculturas, esperando encontrar algun resorte microscópico.

Fué trabajo inútil.

Entonces se acercó Maurevers y destornilló la caja de madera de la columna torneada que la unia al pié.

Esta columna estaba hueca como un cañon de fusil.

Pero estaba vacía.

—Es entonces en la otra, me dijo.

Y, en efecto, cuando hubo destornillado la otra jardinera, vi una cosa blanca en el hueco.

Metió en él los dedos y sacó el título de renta.

—El escondite es ingenioso, le dije.

Pero, en fin, supongamos el caso de muerte repentina que hablas.

—Bueno.

—Comenzarán por lacrar las puertas de tu casa.

—Indudablemente.

—Tus herederos naturales serán llamados, en seguida, á tomar posesion de tu herencia.

—Naturalmente.

—Y se quedarán con las jardineras.

—Te engañas. Escúchame.

—Veamos.

Colocó el título de renta en la columna torneada, volvió á poner la caja en su pié, y fué á abrir su escritorio.

—He hecho mi testamento, me dijo, sacando una carta cuadrada de uno de los cajones. Por este testamento que ves aquí, dejo mi fortuna, es decir, mis tierras y mis bienes conocidos, á aquellos de mis parientes que llevan mi nombre.

—Muy bien.

—Pero dispongo de diferentes legados de poco valor, y dejo á mis amigos diversos recuerdos. Así, mi coleccion de armas es para Montgeron, mi coleccion de porcelanas para el baron Houmét. Y te dejo á ti, Jenny Delacour, llamada Turquesa, estas dos jardineras.

—¡Oh! ahora comprendo.

—Ya comprenderás, añadió que si me sucede alguna desgracia, mis herederos se considerarán muy felices con entrar en posesion de mi sucesion, al precio de estos modestos sacrificios, y que las jardineras te serán fielmente entregadas.

Volvió á guardar el testimento en su escritorio, apagó las bujías y salimos del palacio, sin haber visto al portero ni á ninguno de los sirvientes.

Pasaron muchos meses.

El niño crecia, las inquietudes del señor de Maurevers principiaban á calmarse, cuando una mañana recibió una carta que lo trastornó.

Esta carta venia de Lóndres.

Decia lo siguiente:

«Mientras el marques de Maurevers vive en medio de los placeres lijeros de Paris, creyendo no tener ya ningun deber que cumplir, el enemigo encarnizado de su raza, el matador de su padre, seguro de haber desbaratado todas sus pesquisas, vive feliz y tranquilo en un rincon de Inglaterra.

El señor de Maurevers ha creido que el duque de Fenestrange ha muerto.

Está en un error.

El duque vive y se jacta de haber, escapado á la espada vengadora del hijo de su víctima, haciéndose pasar por muerto.

Si el marques de Maurevers no ha olvidado el juramento que hizo á su padre moribundo; si conserva en el corazon el deseo de vengar á su padre, saldrá inmediatamente de Paris, se dirijirá á Lóndres, se hará dar las señas de la taberna del Rey Jorge en el Wapping, se presentará al tabernero, que se llama Calcraff, y le dirá:

—Soy aquel á quien se ha escrito.

Calcraff dará entónces al señor de Maurevers las indicaciones necesarias para que pueda encontrar al señor duque de Fenestrange.»

Esta carta no tenia firma.

Cuando el marqués me la mostró, tuve el presentimiento de que era un lazo.

—No vayas, le dije.

—¿Por qué?

—Tengo miedo.

—Pero si el duque vive es preciso que vengue á mi padre! me respondió.

Mis lágrimas, mis súplicas fueron inútiles.

Partió esa misma noche.

El dia despues, recibí de él el siguiente parte telegráfico:

«[illegible]. Calcraff no está al cabo de nada, y jamás ha oido hablar del general duque de Fenestrange.

Me vuelvo esta noche y mañana en el dia estaré en Paris.»

Pero ni el otro dia ni en los siguientes volvió el señor de Maurevers.

¿Qué le habia sucedido?

En fin, al cabo de ocho dias, como yo estuviera sumida en la mas violenta desesperacion, el marqués entró casa.

Pero, despues de haberme precipitado á sus brazos, lancé un grito de verdadera sorpresa, en vez de un grito de alegría.

Gaston de Maurevers no era sino la sombra de sí mismo.

No era ya un hombre, era un fantasma!

XXXIX

He dicho que el señor de Maurevers se asemejaba á un fantasma y sostengo esta palabra.

Pálido, flaco, vacilante, tenia la mirada sin vida, el labio caido.

—Pero ¿qué es lo que te ha sucedido? esclamé.

No me respondió al principio, solamente pasó á la otra pieza de mi pequeño departamento, que era la que ocupaba el niño.

El niño estaba dormido en el lecho.

Gaston se acercó, apartó las cortinas del lecho y se inclinó sobre su hijo.

Lo miró durante largo rato, mudo, inmóvil, como si hubiera tenido necesidad de esta contemplacion para volver á la vida y á la razon.

En seguida se volvió hácia mí.

Sus ojos estaban llenos de lágrimas.

—Perdóname, me dijo, tendiéndome la mano.

—¿Pero de qué tengo que perdonarte? le pregunté.

Esta pregunta lo hizo estremecer.

—No sé... me dijo, sonriéndose como un idiota, no sé... Estoy loco... no me preguntes... y mas tarde... te lo diré todo.

Y se dejó caer agobiado, desfallecido, sobre una silla, al lado de su hijo.

Maurevers permaneció cerca de un mes en mi departamento, sin salir de él.

Como estábamos entonces en el rigor del verano y la mayor parte de sus amigos se encontraban dispersos por todas partes fuera de Paris, nadie notó su ausencia.

Sus sirvientes lo creian todavía en Lóndres.

Este mes bastó para devolverme mi Maurevers de antes; recobró poco á poco su mirada inteligente y dulce, en lugar de esa mirada taciturna y sin brillo que tanto me habia asustado; le volvió la razon, y su sueño, turbado al principio por espantosas pesadillas, volvió á tener su serenidad acostumbrada.

En fin, un dia que yo estaba á su lado, acariciando su mano entre las mias, me dijo:

—¿Sabes que he estado loco, mi Jenny adorada?

Lo miré, no atreviéndome á dirijirle nuevas preguntas.

—He estado loco... loco de amor... continuó, y durante tres ó cuatro dias, te olvidé á ti, mi ánjel tutelar, olvidé á mi hijo, hubiera olvidado hasta mi nombre.

Felizmente, añadió, creo que ha concluido, concluido para siempre...; y ademas, no estoy bien seguro, por otra parte, de haber amado á una criatura humana... Soy católico, creo en el infierno... y hay horas en que tengo la conviccion de que esta mujer era un demonio.

Estas estrañas palabras me confundian.

—Tranquilízate, me dijo, voy á decirtelo todo, y verás que ya no estoy loco.

Ahora bien, hé aquí el resúmen de lo que me refirió.

Digo resúmen, pues quedaba todavía un poco de incoherencia en su espíritu y me hizo en varios dias, sucesivamente, esta conmovedora confidencia.

Maurevers habia partido pues para Lóndres, por el tren de las ocho de la noche que va directamente á Calais.

A las cinco de la mañana, llegaba á Lóndres y se alojaba en un hotel francés de la Cité.

Allí tomó unas pocas horas de reposo; almorzó á toda prisa y pidió un coche.

Era, en ese momento, mediodía, y el cochero manifestó una sorpresa profunda, cuando Maurevers, que hablaba muy bien el inglés y tenia todo el aspecto de un hombre de la alta sociedad, le pidió que lo condujera al Wapping.

El Wapping es un barrio á donde jamás se interna un gentleman.

Pero la sorpresa se cambió en estupefaccion, cuando el marques le hubo dicho que se detuviera en la taberna del rey Jorge, verdadera guarida de bandidos y de mujeres perdidas.

Sin embargo, el cochero obedeció.

Cuando llegó á la taberna, Maurevers bajó del carruaje, pagó, y despidió al cochero: en seguida, entró.

La taberna se hallaba casi desierta.

Un hombre gordo estaba en el mostrador y pareció no menos sorprendido que el cochero del cab, al ver entrar á su casa á un hombre de distincion.

Maurevers se acercó al mostrador y le dijo:

—¿Os llamais, por acaso, Calcraff?

—Para servir á vuestro honor, respondió el hombre gordo.

—*Soy aquel á quien esperais*, le dijo.

Maurevers, sacó la carta del bolsillo y la puso delante de los ojos del tabernero.

Este se mostró cada vez mas sorprendido, y el señor de Maurevers le dijo:

—Pero, en fin, ¿conoceis al duque de Fenestrage?

Es la primera vez que oigo pronunciar ese nombre.

El acento de franqueza del tabernero no dejó la menor duda á Maurevers.

Ese hombre no sabia nada.

Maurevers se fué, entró en el hotel y me envió el parte que he copiado ántes.

En seguida, pasó el resto del dia reflexionando sobre quién habria podido burlarse así de él, y por qué se le engañaba.

Lóndres es una ciudad mortalmente aburrida para un francés.

Maurevers se quedó en su pieza hasta cerca de las ocho, se hizo conducir al ferro-carril, llegó con cinco minutos de atraso y faltó al tren espreso.

Ahora se veia forzado á esperar hasta el otro dia por la mañana.

Entónces fue cuando le pasó por la mente una estraña idea.

—Quién sabe, se dijo, si yendo esta noche á la taberna del Rey Jorje, encontraria ahí alguna esplicacion de este misterio.

Es muy posible que la persona que me ha escrito haya tenido seriamente la intencion de prevenir á Calcraff, y no haya podido hacerlo á tiempo.

En todo caso, me parece difícil que me hayan dado cita en Lóndres, para que no encuentre aquí á nadie.

En fin, mi misterioso corresponsal parece conocer muy bien mis asuntos para no ser, algo mas que un simple travieso de mal gusto.

Y habiéndose hecho todas estas lógicas reflexiones, el señor de Maurevers volvió al hotel, dejó allí su equipaje, salió y se dirigió á casa de un prendista.

Allí cambió su traje elegante por una chaqueta y un sombrero de hule de marinero, y disfrazado de esta suerte, se dirijió á pié al Wapping.

Una hora despues, pasaba otra vez el umbral de la taberna del Rey Jorje.

Esta vez, la guarida estaba llena, y el señor de Maurevers sintió su garganta oprimida por un olor á cerveza agria y á humo de tabaco.

Sintió una lijera inquietud.

Pero era demasiado tarde para recular, y fué á sentarse á una mesa que estaba desocupada.

XL.

Al principio, Maurevers vió confusamente todo lo que lo rodeaba.

El humo de las pipas se cernia sobre los bebedores, y la claridad de las bujías colocadas, aquí y allá, sobre las mesas, era impotente para penetrar esa niebla.

Pero, al cabo de algunos instantes, Maurevers se acostumbró á esa atmósfera, y entónces se puso á mirar atentamente á su alrededor.

Su disfraz habia hecho que Calcraff no lo conociera, y que no llamara la atencion hácia su persona.

Marineros, trabajadores del puerto, ladrones de baja esfera, mujeres perdidas, todos reian y bebian.

Entre las mujeres habia una irlandesa de cabellos rojos, cuya hermosura sombría y siniestra parecia ser del gusto de la mayor parte de los parroquianos.

Cantaba, en un dialecto de la verde Erin, que el señor de Maurevers no pudo comprender, una cancion que le valia aplausos unánimes.

Maurevers la miraba.

La miraba con una especie de espanto; tan fatales eran las emanaciones ardientes de sus ojos, tan siniestro era el encanto de toda su persona.

Sin embargo, debia ser una mendiga, talvez una mujer de mala vida, á juzgar por sus harapos sórdidos y por la jente que la rodeaba.

Seguia cantando, no interrumpiéndose sino para beber un gran vaso de jinebra; y de cuando en cuando fijaba su vista en Gaston de Maurevers, que permanecia siempre inmóvil, siempre solo en su mesa y bebiendo maquinalmente, á pequeños tragos, la pinta de cerveza que se le habia servido.

Habia ido allí con la esperanza de encontrar la solucion del enigma que le presentaba la carta anónima que habia recibido en Paris, como el *sphinx* de la mitolojía antigua.

Durante algunos minutos, habia buscado en todos esos rostros frios y apasionados, que todavía conservaban el aspecto del flemático británico, ó que estaban ya animados por la embriaguez; alguna mirada, alguna guiñada, algun signo cualquiera de intelijencia ó de llamamiento.

Pero, de súbito, su atencion habia sido completamente absorvida por la irlandesa.

La voz de esta mujer era armoniosa y lo hacia soñar con sirenas fabulosas; su cancion, de una cadencia estravagante, tenia algo de provocador y de melancólico á la vez, que producia una impresion estraña.

En fin, en sus grandes ojos de un azul sombrío, brillaba la mirada fascinadora del basilisco.

¿Era el señor de Maurevers quien iba á buscar esa mirada ó la mirada venia á buscarlo á él?

Gaston no habria podido decirlo.

Pero, durante un momento, estuvo de tal manera convencido de la fatalidad de ese encanto, que quiso levantarse, que tuvo miedo é intentó salir precipitadamente de la taberna de Rei Jorje.

Alcanzó á levantarse á medias, é hizo á un lado el banco que ocupaba.

Pero el encanto tuvo mas poder que su voluntad.

Volvió á sentarse.

La irlandesa seguia cantando, y los aplausos rayaban en frenesí.

Ella seguia mirando siempre al señor de Maurevers, al mismo tiempo que cantaba.

Y el señor de Maurevers inclinaba la cabeza de cuando en cuando, como si esa mirada lo quemase.

El humo de las pipas iba haciéndose cada vez mas espeso.

Arrastrado por el ejemplo de los demas, Maurevers sacó su cigarrera del bolsillo.

Betty, una de las sirvientas de la taberna, le trajo fuego en un braserito.

Enteramente ocupado en encender su cigarro, Maurevers no sorprendió la mirada rápida que cambiaron entre sí la sirvienta y la irlandesa.

Sin embargo, le pareció que el cigarro que fumaba era mas fuerte que los que acostumbraba fumar.

Desde las primeras bocanadas de humo, el señor de Maurevers no pensó ya mas en irse.

Poco ántes, la mirada de la irlandesa lo importunaba.

Ahora buscaba esa mirada con una especie de voluptuosidad.

Al mismo tiempo, tambien, se apoderó de él un entorpecimiento jeneral.

¿Era que la fascinacion surtia su efecto, ó era que el cigarro ó la cerveza contenian un narcótico?

Maurevers sintió muy pronto sus párpados pesados, y sus oidos se llenaron de zumbidos confusos.

Sus ojos se cerraron, por mas esfuerzos que hizo para mantenerlos abiertos; al mismo tiempo que la voz de la irlandesa, que seguia cantando, parecia perderse á lo lejos.

Y Maurevers, estirando sus brazos sobre la mesa, vencido por un sueño irresistible, se durmió.

....

Pero el sueño en que quedó sumerjido casi repentinamente no era un sueño ordinario.

Con los ojos cerrados, en la imposibilidad de hacer el menor movimiento y como si hubiera estado bajo la influencia de una catalepsis, el marques conservaba, sin embargo conciencia de su existencia, y oia todo lo que pasaba á su alrededor.

Así observó que la irlandesa dejó de cantar.

En seguida, oyó que Calcraff anunció á todos sus parroquianos, con voz sonora é imperiosa, que daban las doce en todos los relojes de Lóndres y que era preciso que se retirasen.

Y vió que los parroquianos salieron uno á uno.

Y el señor de Maurevers comprendió que habia quedado solo en la taberna con el propietario y sus sirvientes.

Pero sus ojos se negaban á abrirse y su voluntad no tenia fuerza para poner en movimiento su cuerpo.

Permaneció inmóvil, estirado sobre la mesa junto á la cual se habia sentado poco ántes.

Oyó á Calcraff que decia:

—Voy á dejarlo dormir.

Betty respondió:

—No, vale mas echarlo fuera.

—Perdon, dijo una tercera voz, yo lo reclamo.

El señor de Maurevers se estremeció.

Esa voz que acababa de oir, era la de la irlandesa.

Sintió entonces que era tomado por el medio del cuerpo, tal vez por el vigoroso Calcraff, que era una especie de coloso y pasaba por un luchador de primera fuerza.

«*Ada sole daughter of my house and heart.*»
Ella y la infeliz esposa son las masas de estas efusiones; y si su corazon noble y reconocido recuerda con afecto, con gratitud, las tierras por donde peregrinó en tantos años de desgracia, su hija y su esposa lo acompañan siempre y son las ilusiones delicadas del hospitalario suelo. He ahí á Zenea: la pureza y elevacion de su pensamiento y la ternura de su corazon no fueron flores del destierro ni de sus ocho meses de capilla. Siempre lo conocimos modelo de cariño y consagracion de esposo y de padre.

Ni fué menos como patriota desde los primeros años de su juventud. El nombre de Cuba brilla por su ausencia en ese fúnebre recuerdo de uno de sus hijos mas amorosos y queridos, sucesor de Heredia y de Plácido en la lira, en el patriotismo y en el infortunio. Bajo el régimen colonial de la ciega y sorda España, siempre ha sido el silencio la mayor elocuencia: es lo que está al órden de aquella noche social.

Nos fué arrebatado de 37 años de edad: la época fatal, en que la muerte ha sabido segar á los mas preclaros hijos del numen, desde Rafael hasta Byron, Burns y Heredia. Y sobre los restos del infortunado Zenea, triste es pensarlo, no habrá una corona ni una flor! Los tiranos le negaron una tumba; mas vive en millares de corazones y vivirá mas que ellos.

I.

EL 15 DE ENERO EN MERIDION

¡Oh! ¡Cuántas veces—una vida entera—
Allí por este dia
Despertaba un hermoso compañero
Sonriendo de esperanza y alegría!

Recordaba una fecha, consagrada
Por nuestro amor ferviente,
Cuando fue por mis manos colocada
La corona nupcial sobre su frente.

Y hoy, al abrir sus ojos ¡qué amargura!
Oh! cómo habrá sufrido
Al comparar su inmensa desventura,
Con las delicias del hogar perdido!

En bello porvenir albas hermosas
Yo tierno le anunciaba
Y al renovar los lirios y las rosas
Inclinaba y mira en el altar quemaba.

Era todo placer, fiesta solemne,
Y un ángel, Dios queria,
Que avivase la lámpara perenne
Que ante la imágen de mi amor ardia.

Nunca osamos turbar con ceño adusto
La paz del sentimiento,
Y nos bastaban, bajo el Dios del justo,
Modesta casa y corazon contento.

La postrera ocasion que así nos vimos,
Libre el alma de engaños,
En el paso habitual nos prometimos
Saludar el mejor de nuestros años:

Y así seguir sin vanidad ni orgullo,
Cuidados ni temores,
Viendo el tiempo correr sin un murmullo,
Como un agua que corre entre las flores.

Y al apagar la juventud su fuego
Ver en tarde callada
El débil sol de la vejez... y luego
Su tumba al lado de mi tumba helada.

Y soñamos al fin de humanas cuitas
Dos cruces y dos losas
Sobre mi cruz humildes margaritas,
Sobre su cruz fragantes tuberosas.

Mas no vimos en medio á las bondades
Que prodigaba el cielo,
Aves que presagiaban tempestades
En pos de nuestro débil barquichuelo.

Y llegó la tormenta! Se ennegrecen
Los densos nubarrones,
Las olas con las olas se enfurecen,
Silban y braman rudos aquilones;

Y nos hieren, mi bien, hados impios
En un momento aciago,
Y en el revuelto mar yo con los mios
En esta noche de dolor naufrago.

II

Á UNA GOLONDRINA.

Mensajera peregrina
Que al pie de mi bartolina
Revolando alegre estás,
¿De do vienes, golondrina?
Golondrina ¿á dónde vas?

Has venido á esta region
En pos de flores y espumas,
Y yo clamo en mi prision
Por las nieves y las brumas
Del cielo del Septentrion.

Bien quisiera contemplar
Lo que tu dejar quisiste;
Quisiera hallarme en el mar,
Ver de nuevo el Norte triste,
Ser golondrina y volar!

Quisiera á mi hogar volver,
Y allí, segun mi costumbre,
Sin desdichas que temer,
Verme al amor de la lumbre
Con mi niña y mi mujer.

Contigo mándales un mensaje
Cuando tornes por aquí,
Golondrina, sigue el viaje
Y no te acuerdes de mí!

Que si buscas, peregrina,
Dó su frente un sauce inclina
Sobre el polvo del que fué,
Golondrina, golondrina,
No le habrá donde yo esté!

No busques volando inquieta
Mi tumba oscura y secreta,
Golondrina, ¿no lo ves?
En la tumba del poeta
No hay un sauce ni un ciprés!

III

RECUERDO DE MÉJICO

¡Qué alegre y bella estaba
Mi com añera, la adorada mia,
Cuando la nave á Veracruz llegaba
Y al asomar el dia
En el fondo del cielo de Orizaba
Su nube imperial desenvolvia!

Columbrábanse apenas
Al borde de las playas inseguro
Las fajas de las tórridas arenas,
Y en el confin oscuro
De la heróica ciudad, torres y almenas,
Y en un peñon el artillado muro.

Despues—¡oh cuadro hermoso!
Preñadas nubes en su rada espalda
Sustenta el Chiquihuite portentoso,
Y en su risueña falda
Despliega el Aculcingo generoso
Su rica vestidura de esmeralda.

Naturaleza adula
El fértil valle do en la blanda siesta
Su Heredia el arpa su oracion modula,
Y en cuyo seno enhiesta
Levanta su pirámide Cholula
Y la Malinche su empinada cresta.

Y aun tanto hechizo es poco!
En horas de entusiasmo y de desvelos
Nada imagina el pensamiento loco
Como los claros cielos
Que esmaltan la laguna de Texcoco,
Y de Iztaxihual los eternos hielos.

Contentos y pesares
Chapultepec á los viajeros cuenta;
Y al humo del incienso en los altares,
Noble, regia, opulenta,
Ea medio de sus bosques seculares
Tenochtitlan magnífica se ostenta!

¡Oasis de mi suerte!
¡Oro Tenochtitlan!—La triste vida
Los terrores alcanza de la muerte;
Que mi bien se despida
De tí y de mí...no ha de tornar á verte.
Y adios! adios...Tenochtitlan querida!

IV.

ENTÓNCES!

Oh! qué grato seria
Libre y feliz, sin pesadumbre alguna,
Con la adorada mia
Por la floresta umbria
Vagar al rayo de esta blanca luna!

Y orillas de la fuente
Ver la niña soltar sus trenzas blondas
Al aromado ambiente,
Y el agua transparente
Con su imágen jugar sobre las ondas!

Y no con tanto anhelo,
Harto el herido corazon de quejas
Y amargo desconsuelo,
Un pedazo de cielo
Ponerme á mendigar desde estas rejas.

Oh! cuántas, dueño amado,
Noches tan llenas de esplendor, tan bellas,
En tiempo afortunado
Los dos hemos pasado
Al trémulo brillar de las estrellas.

Del espacio señora
Con sus dardos de plata persegnia
Eterna viajadora,
La Diana cazadora
Nube tras nube en la region vacia.

—Contaba sus dolores
El ruiseñor á los favonios leves,
Nos daban sus olores
Las tempraneras flores
Y un fresco soplo las postreras nieves.

Y la suerte entre tanto
Tramaba convertir en un lamento
El amoroso canto,
Trocar la risa en llanto
Y el gozo puro en sin igual tormento.

¡Quién entonces creyera
Que tan pronto, mi bien, gimiendo á solas,
De tí, fiel compañera,
Separado me viera
Por dura cárcel y profundas olas!

Y quien pensar podria
Que la ilusion del porvenir risueño,
En no lejano dia
Volando pasaria
Como una sombra en fugitivo sueño?

¡Y estas son las hermosas
Albas del porvenir!—Delirio insano!
¡Ay mis lirios y rosas!
¡Oh dichas engañosas!
¡Oh breves gozos del amor humano!

V.

ESA CANCION!

Conozco esa cancion. Ecos perdidos
Son notas son de plácidas vist rias,
Que á sus dulces y lánguidos sonidos
Desde mi edad de fáciles victorias
Están acostumbrados mis oidos.

Una noche—¡te acuerdas?—recorrias
Las teclas de marfil; tierno, amoroso,
Mirándome en tus ojos me veias,
Y tú con el intérprete armonioso
Los misterios del alma me decias.

Sentado junto á tí, mi pensamiento
De la existencia mísera y precaria
Las cuitas olvidó, y un vago acento,
Preludio de una mística plegaria,
La fibra estremeció del sentimiento.

Despues, dichosa, angelical, serena
Alegraste mi hogar con tu sonrisa...
Y esa cancion que de pesar me llena,
Que viene en alas de la errante brisa
Y en las bóvedas cóncavas resuena,

¿Qué cosas al espíritu agitado
No dirán esas voces gemidoras?
¿Qué no dirán al pobre encarcelado
Hablándole en las ánsias de estas horas
De alegres tiempos del amor pasado?

Le dicen ay! que su infortunio es cierto,
Y que antes de que el mísero sucumba
Bien puede el corazon rezar yerto
Cual reposa el cadáver en la tumba,
Porque es verdad que su esperanza ha muerto!

GACETILLA

Estadística escolar—El Sr. Presidente del Instituto de Instruccion Pública ha dispuesto que la Secretaria se dirija á todos los directores y directoras de establecimientos de enseñanza existentes en el Departamento de la capital, con excepcion de los que dependen de la Junta, á fin de que cumplan el deber de concurrir á la formacion de una estadística escolar exacta, enviando á aquella oficina los datos que se indiquen, desde el 15 hasta el 20 del corriente.

Mortalidad—Dia 1º—Maria Penkner, oriental, 1 año; Claudina Montes, oriental, 25 años, soltero; Tina Carvola, oriental, momentos; Agustina Guichot, francesa, 70 años, viuda.

N. B.—De estos no ha fallecido ninguno de viruela.

Cuarentenas—De nuestros vecinos se puede decir lo que del gato escaldado, y por cierto que estamos muy lejos de desconocer los motivos que tienen para ser previsores respecto de la salud pública.

Diez ó doce mil cadáveres hablan á los vivos con irresistible elocuencia; pero eso no quiere decir que sea justo ni conveniente exajerar el peligro é imponer la exajeracion á los vecinos, como no seria prudente ni tolerable que nuestras autoridades marítimas faltasen á su deber echándola de despreciativas, nada menos que con personajes como la fiebre amarilla.

Ignoramos las precauciones que en nuestros puertos se observan con los buques procedentes de Pernambuco. Si se les diera entrada libre, razon tendrian en Buenos Aires para alarmarse y para ver un peligro mas ó menos remoto en el contacto marítimo con nosotros; pero si al contrario aquí se procediese como lo exije la salud pública, importaria un esceso de temor la cuarentena á que se refieren los documentos que damos á continuacion:

La cuestion es importante, y para resolverla falta saber si nuestras autoridades son demasiado imprudentes (como al parecer lo indican las notas), ó si las de Buenos Aires pecan por el estremo opuesto cediendo á recuerdos espantosos.

Consulado General Argentino.

Montevideo, Febrero 1º de 1872.

Al Sr. capitan del puerto y presidente de la Junta de Sanidad, coronel D. José M. Solsona.

Sr. Capitan del Puerto:

No habiendo sido posible al infrascripto recabar el acuerdo que estaba autorizado para solicitar de V. S. como capitan de este puerto y presidente de la Junta de Sanidad, respecto á las medidas precaucionales que obliga á tomar, en resguardo de la salud pública, la existencia de fiebre amarilla en Pernambuco, denunciada por los diarios del Brasil y por comunicaciones al gobierno argentino del cónsul general en Rio, seguntare el honor de informar á V. S. en las conferencias habidas con tal objeto; las autoridades marítimas de la República Argentina, lamentando que las de este Estado no hayan creido dentro de su deber prestarles el concurso que solicitaban á fin de hacer mas eficaces las medidas y menos gravosas al interés del importante comercio de los dos paises, han tenido que proceder por sí, y en su virtud han acordado poner en cuarentena rigorosa todas las procedencias del Brasil; y en la de 15 dias en el punto que se determine las de este Estado desde el 3 de Febrero corriente, mientras no adopten sus autoridades medidas suficientes de precaucion contra el peligro que amenaza desde Pernambuco y demás puertos del Imperio que se comuniquen libremente con el infestado.

Lo que el infrascripto tiene el honor de comunicar á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Jacinto Villegas.

Consulado General Argentino.

Con fecha de ayer ha dispuesto el Gobierno Argentino, someter á cuarentena rigorosa todas las procedencias del Brasil; y desde el 3 del corriente á una de quince dias, en el caso de que las autoridades competentes no crean llegado el caso de precaucionarse contra las de Pernambuco y los demás puertos del Imperio que se comuniquen libremente con el infestado.

Lo que se hace saber para conocimiento de la navegacion y del comercio.

Montevideo, Febrero 1º de 1872.

Jacinto Villegas.

El General Lopez Jordan—El 26 llegó á Pelotas ese jefe Entre-riano, procedente de Santa Ana do Livramento, acompañándole varios jefes y oficiales que siguen su suerte.

Se decia que iria hasta Puerto Alegre, llamado por el Presidente de la Provincia de Rio Grande.

Las correspondencias pretenden esplicar de distinto modo ese llamado. Unas lo atribuyen á violacion de la neutralidad por parte de Lopez Jordan, y otras á conveniencias de la politica imperial nacidas de la cuestion con la República Argentina con motivo de las pretensiones del Brasil en el Paraguay.

Sucesos de Bagé—Dias pasados noticiamos el asesinato de dos italianos en Bagé y la exitacion que reinaba, atribuyéndolos á personas cuya posicion les aseguraba la impunidad.

Los italianos y muchos brasileros se empeñaron en la averiguacion y castigo del crímen, consiguiendo que fueran presos varios acusados, entre los cuales figura el Dr. Tavares quien se ocultó ó se fugó.

En aquel pueblo reinaba profunda division, y es posible que ocurra un conflicto. Hubo que mandar á Yaguaron un regimiento de caballería, porque se inclinaba á uno de los partidos locales en oposicion con un cuerpo de infantería.

Otra conferencia—Si no llegamos á la ansiada paz, no será seguramente por falta de conferencias. Ayer se celebró otra en el hogar presidencial, asistiendo á ella los Ministros y el comisionado revolucionario D. Estanislao Camino, quien partirá hoy para Buenos Aires.

Parlamento—La Comision Permanente aprobó ayer la siguiente minuta de resolucion:

Art. 1º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 57 de la Constitucion de la República—convóquese extraordinariamente á la H. A. G. para darle cuenta de las advertencias hechas al Poder Ejecutivo sobre la violacion de los artículos 81 y 17, Capítulo 1º, párrafo 11 de la misma en las negociaciones de paz seguidas con los comisionados de las fuerzas revolucionarias por mediacion del Gobierno Argentino.

2º Comuníquese, etc.

Colegio de San Juan en el Paso del Molino—El Domingo 4 del corriente, á las diez de la mañana, se inaugura el Colegio arriba mencionado, dirijido por el inteligente profesor señor D. Juan F. Abeillé.

Recomendamos á los padres de familia no dejen de asistir al acto, acompañados de sus hijos que tienen ya matriculados.—*Varios padres de familia.*

Error—En la liquidacion de la Colecturía General publicada ayer, hay un error en la partida 2ª por ciento sobre carnes, cuyo producto asciende á 1,851 pesos y 72 cts.

El crímen de Barracas—En *La Tribuna* de Buenos Aires leemos los siguientes detalles sobre el asesinato de la Sra. de Alzaga:

El crímen que ha tenido lugar antiyer á las 9 y 1/2 de la noche en Barracas es tan horroroso por las circunstancias que lo rodean, que aun ahora es difícil alcanzar cuáles sean los móviles que hayan tenido el perpetrador al llevarlo á cabo.

Felicitas Guerrero, viuda de D. Martin Alzaga, poseedora de una fortuna colosal, bella y jóven, habiase enamorado de un jóven con quien estaba próxima á contraer matrimonio.

El autor de esta sangrienta tragedia, aspirante tambien á la mano de dicha señora, vió frustrados todos sus propósitos, y dominado por una fortísima pasion por la víctima, que veia su venganza por no haber sido correspondido, en el crímen, que una tarde habia de cortar la existencia de Felicitas, que tanto hay abrigaba las esperanzas mas risueñas de su futura felicidad.

Enrique Ocampo, perteneciente á una familia muy conocida de esta sociedad, creyóse ultrajado de que se hubiera preferido otra persona que él, y viendo despreciado su amor se decidió, sin conciencia, talvez, á ser el autor de uno de los dramas de que no conocemos ejemplo.

Con una sangre fria y con una serenidad de ánimo que no hizo abrigar sospechas, solicitó una entrevista con la Sra. de Guerrero siendo recibido por la Sra. de Demaria que se hallaba en la quinta en ese momento. Habiéndosele contestado que no estaba, se preparaba para retirarse, cuando la fatalidad hace que Felicitas llegue de la calle en ese momento.

Luego que fué anunciado Ocampo y despues de haber fluctuado ella en recibirlo, determinó hacerlo abandonando desde ese momento de su aposento á la Sra. Carlo de Demaria y pasó en seguida donde se encontraba Ocampo. Dos minutos mas ó menos tardaria cuando se oyeron las detonaciones de los tiros que fueron dirijidos á la infortunada Felicitas que corria gritando al interior de la casa.

Al oir el ruido estrepitoso del arma de fuego, acudieron las personas que se hallaban de visita y que estaban reunidas en el kiosko de la misma quinta, que lo eran la señora de Demaria, el jóven Saenz Valiente, una señorita de Casares, el jóven Cristian Demaria y por último una hermana de Felicitas. Luego que penetraron en el salon donde habia pasado el hecho, Ocampo les cerró dos tiros á los que entraban, no habiendo causado ningun daño. Felicitas yacia en el suelo de un pasillo á corta distancia, bañada en sangre, donde habia caido huyendo del peligro y luego que se acercaron fué tomada por Saenz Valiente á quien dijo balbuceando: *me muero, me muero, me ha abandonado.*

Inmediatamente el jóven Ocampo temeroso sin duda, de que la justicia se pronunciase contra él, y viendo de la manera atroz que se echaba sobre sí, apela al suicidio, medio que él consideró salvador, se dando tiempo á que el remordimiento se apoderara de su conciencia y fuera confundido con las recriminaciones que toda la sociedad descargará sobre él.

Fueron llamados para que prestaran los auxilios de la ciencia á la infeliz señora los Dres. Montes de Oca, M. A. y Larrosa que en esos momentos se encontraban en Barracas; pero era inútil, todos sus esfuerzos fueron infructuosos ante los grandes estragos que habian hecho los proyectiles. A última hora fueron llamados el Dr. Blancas y el Dr. Gonzalez Catan á pedido de la víctima. Hoy á las seis de la mañana espiraba la que momentos antes gozaba de una vida tranquila y rodeada de las comodidades que podia apetecer.

—*El Nacional* pinta así la escepcional belleza y la gran fortuna de la víctima:

Cuando vivia en Barracas al Sud, en las idas y venidas del tramway, tuve ocasion de conocer á la desgraciada señora cuya muerte tan hondamente está conmoviendo á la sociedad.

No se podia verla sin admirarla.

El riguroso luto que vestia realzaba la blancura de una garganta divina y de un rostro encantador.

La distincion de sus maneras, la pureza de sus formas, la suavidad de su mirada, agregado todo esto á un cierto aire de inocencia y de candor, á cierto tinte de pasion que doraba sus facciones, hacian de Da Felisa Guerrero de Alzaga una mujer hermosa, hermosísima.

Semejaba á uno de aquellos ángeles de que nos habla la Escritura que su vista causaba la muerte.

Desde que entraba al tram way, todas las miradas caian á plomo sobre ella.

Comenzaban inmediatamente los cuchicheos de admiracion.

¡Qué hermosa mujer! qué simpática! daria mi vida por una de sus miradas! qué cutis! qué ojos! qué frente tan pura!.....

Todos se deshacian en alabanzas.

Yo la admiraba en silencio: creia tener ante mis ojos una de las vírgenes de Murillo desprendida del divino cuadro.

El hombre que no se estasia ante la belleza debe carecer de alguna de las facultades estéticas.

Yo la admiraba, repito, con un placer creciente á medida que iba descubriendo nuevos tesoros de hermosura y perfeccion: la admiraba con el placer del artista, del poeta que contempla realizada una de sus mas ideales concepciones.

Nos refieren que el cuadro que ofrecia en los momentos del suceso la casa-quinta de la Sra. de Guerrero, era lo mas tétrico, y conmovedor; una de las casas mas suntuosas de Barracas y una sala regiamente entapizada y amueblada, formaban el contraste mas sombrío con el cadáver de Ocampo en medio de aquella pieza, rodeado de un charco de su propia sangre, y á pocas varas el cuerpo casi exánime de Felisa Guerrero, una de las mujeres mas hermosas de Buenos Aires, y que era hasta ese momento la joya y el adorno de los salones.

Y para mayor complemento de su brillante posicion, la muerte de su esposo D. Martin Alzaga la habia hecho heredera de una fortuna de sesenta y tantos millones de pesos.

Habiendo fallecido há poco el único hijo que le quedaba, hoy esa colosal fortuna pasa á ser propiedad de sus padres.

Club Universitario—Montevideo, Febrero 1º de 1872.—Se cita á los Sres. socios para una reunion que tendrá lugar el Sábado 3 del corriente, á las 8 1/2 de la noche, en la que se dará lectura de la conferencia presentada en el Aula de Economía Política por el Bachiller D. Juan J. Segundo titulada: *Capital bajo la forma de máquinas.*—*El Secretario.*

Oficina central de Inmigracion en Montevideo—Movimiento del mes de Enero de 1872.

Solicitaron ocupacion 111 individuos de las siguientes nacionalidades: españoles 61, franceses 58, italianos 20, suizos 2, inglés 1, aleman 1, austriaco 1.

Hombres 99, mujeres 14, niños 4.—Solteros 81, casados 33.—Católicos 109, protestantes 5.

Sin profesion 47, labradores 50, artesanos 21, dependientes 16.

Se pidieron de la capital y Departamentos 687 individuos de las siguientes profesiones: peones de todo trabajo 425, sirvientas y cocineras 83, labradores 46, cocineros 38, artesanos 30, muchachos 26, sirvientes 22, dependientes 15, pastores 2.

Recibieron ocupacion por indicacion de la oficina 111 individuos.

Montevideo, Febrero 1º de 1872.

Lucio Rodriguez.
Gerente Secretario.

Aventuras militares—Pues señores, ha resultado cierto el rumor que ayer consignamos sobre aventuras militares del batallon *Santa Rosa* en territorio correntino, á cuyo respecto nos da curiosos pormenores una correspondencia del Salto.

Lo que ha pasado nos induce á creer que en realidad el Coronel Coronado acaricia grandes planes que algun dia han de conmover profundamente á las Repúblicas del Plata, y decimos esto porque mas de una vez hemos oido referir que el sueño dorado de aquel jefe, cuyo carácter lo inclina á las empresas novelescas, es convulsionar á las tribus del Chaco formando con ellas un nuevo Estado bajo su esclusivo mando.

¡Nada le pide el cuerpo á nuestro compatriota!

CAMPO NEUTRAL

Pianos Pleyel—Los verdaderos pianos oblicuos Pleyel, con los correspondientes certificados de fábrica, se hallan de venta en la casa Victor Miralles, calle del Sarandí, frente al Correo

Al público—D. Juan J. Liefrink, dereoso de corresponder á la confianza que ha merecido del público, se ha establecido con un almacen de provisiones en la calle de Ituzaingo núm. 149, al lado de la Iglesia Matriz.

Desde hoy se pone allí á la disposicion de sus numerosos favorecedores. e 30-1 mes

A los carpinteros—Caoba de 1, 2 y 3 pulgadas, y chapas, se vende en la calle de los Treinta y Tres. núm. 225. e 30-1 mes.

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*.

En el número 2167 de su ilustrado diario se rejistra un artículo anónimo en que se me calumnia de una manera ruin y cobarde, prevalido su autor de la acefalía en que se halla el Tribunal popular. Los cargos que me formula el articulista y que son puramente personales, así como la idea que el haya formado sobre mi competencia para desempeñar el puesto de Comandante de Serenos, los desprecio como de quien viene—por que conozco los *negros antecedentes* del autor del artículo á que contesto en breves palabras.

Pero los cargos que se refieren al funcionario público, no puedo ni debo dejarlos pasar inapercibidos, y es por esto que voy á acusar criminalmente al autor del referido artículo, sin perjuicio de la sumaria que se está levantando y que he pedido á mi Gefe, el Sr. Jefe Político Coronel Pagola.

Entre tanto, pido al público y á mis amigos suspendan su juicio, que no tardarán muchos dias sin que el calumniador reciba su condigno castigo.

N.º 777 *Manuel Aguirre.*

Contestacion á los Sres. Estrázulas y Santurio.

EL FOLLETO LORENZONI

Aquellos dos caballeros y Doctores se limitan á negar cuanto espresé en mi anterior artículo. Era el único recurso que les quedaba, y lo han aprovechado.

Niegan ambos que sean los autores del folleto Lorenzoni.

No debe ser cosa muy buena el tal folleto, cuando ambos repudian su paternidad.

El Sr. Estrázulas, *sumamente irritado*, me dice: «que miento (que modelo de cultura tan notable!!) en todo lo que le impute, inclusolo de ser abogado en los asuntos de Perez, Cuore y Loremzoni.»

Yo afirmo, que en mi opinion dicho Dr. y el señor Santurio son los únicos que pudieron hacerse cargo de tales defensas, como los únicos que pueden entenderse con Antonini. Vd., Sr. Estrazulas, es el abogado de todas las pillerias de Antonini; y como las gestiones de aquellos individuos solo tienen por objeto favorecerlas, por aquello de «á rio revuelto ganancia de pescadores» es natural que vd. los patrocine.

Por último, dice vd. «que un dia me tomará cuenta de las ofensas que le lanzo, cubriéndome la cara por vergüenza.»

Vd. no debe aplazar la cuenta que quiere tomarme; debe hacerlo hoy mismo, inmediatamente; estoy á su disposicion.

La vergüenza que pudo tener es *únicamente de tener que alternar con vd. y su digno colega Santurio.*

En cuanto á las referencias al *Siglo*, vd. no dice una sola palabra, sin *duda por prudencia.*

En cuanto al Sr. Santurio, diríamos compadre de Antonini, mas le valiera no haber dicho una sola palabra.

Lo compadezco, y le aconsejo que continúe sus ejercicios en el trípode con Antonini y Estrázulas.

¿Cómo se habrán reido de vd. y del Sr. Estrázulas los que los conozcan, al leer sus contestaciones?

N.º 788. *Un suscritor de «El Siglo.»*

Omision

Habiendo visto la publicacion en el *Ferro-Carril* del cuadro demostrativo de los que han satisfecho las personerias, atribuimos á error el que no figure Guillermo Vidal y Colon, que nos consta que la ha satisfecho.

N.º 789 *Garantido.*

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Febrero 1.º de 1872.

Limitadas fueron hoy las operaciones en oro al contado, vendiéndose 26,225 £, abriendo con prima de 3.89 $ ó sea 3 31 p $ de descuento la moneda legal y cerrando con la de 3.75 que equivale al 3 58 de descuento la mpc.

A plazo se vendieron 60,000 £ oro desde 3.75 hasta 4.47 p $ de premio, segun época y condiciones.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales 1 de la tarde)

AL CONTADO		Á PLAZOS			
£ oro p. %			£ oro p%	£ oro p%	£ oro p%
1,500 3¾	Disp. para el comprador				
1,000 3¾	hasta el 15 de Marzo		30,000 4		
2,000 3¾	Disp. para el vendedor				
5,000 3¾	desde el 20 de Febrero hasta el 15 de Marzo			20,000 3¾	
4,000 3¾	hasta el 15 de Marzo			30,000 3¾	
26,225 £			30,000 £	50,000 £	

15,000 pesos para fin de mes...............	40 p% m/t.

LETRAS ESTERLINAS

200 £ al contado...................	3¾
200 «	3¾
200 «	3¾
600 £	

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION.

En este mercado se han resuelto ayer á última hora y hoy los siguientes negocios:

Cueros—De la existencia de dos barracas de la capital se colocaron hoy dos partidas de cueros vacunos secos de esta República, una de 4500 á 72 rs. oro despachado, mediando algunas condiciones, y otra de 4000 idem al barrer á 72 1/2 id. id. id.

Tasajo—Un saladero de la capital vendió ayer tarde el cargamento de carne para la polacra española «Leonor» con destino para la Habana 3700 quints. á 24 rls. fts. puestos á bordo.

Lana—Se han vendido 1000 arrobas lana fina de 1ª á 3 y 99 cts. arb. oro á recibirla en barraca.

Se dice haberse vendido otra partida de 15000 arrobas fina á precio reservado.

IMPORTACION

Ninguna transaccion importante hemos conocido hoy en este mercado.

PLAZA SARANDÍ

Carretas entradas en esta plaza con frutos del pais el dia 31 del corriente:

Cueros vacunos 335, idem yeguarizos 30, id lanares 2216, cerda arb. 31, lana arb. 4189, sebo arb. 13, trigo, fanegas 204, maiz, idem 28, número de carretas 68.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 1º

Cádiz, el 24 de diciembre, bergantin español «Amable Rosa» de 172 toneladas, capitan Andrés Carrau, con 12 de tripulacion, á E. Ochoa hijo y Cª con 100 lastres sal.

Portland, el 2 de diciembre barca americana «Josefine» capitan Murray, con 11 de tripulacion, á J. Searnichia con 291,208 piés pino, 25 barriles estaquillas, 1 cajon semillas, 5 cjs impresos.

Paranaguá, el 16 del ppdo. barca española «Carmen» de 313 toneladas, capitan A. Esbert, con 13 de tripulacion, á la órden 3,256 bultos yerba.

Salto con escalas y de Buenos Aires, el 31 del ppdo., vapor nacional «Rio de la Plata» de 350 toneladas, capitan Panasco, con 101 pasageros, á C. L. Anavitarte con: á J. Searnichia 7 barricas merca., á H. Real y Prado 4 cjs libros, á A. Bonifiglio 15 cjs frutas, á la órden 4 caballos en pié.

Encomiendas—á J. Berenguer 1 bulto, á Narizano y Cª 1 id, á E. Fermepla 1 id, á J. M. Tink 1 id, á Felz Seiffert y Cª 8 id, á J. Vacaro 2 id, á M. G. Zuñiga 1 id, á Bemberg Heimendahl y Cª 1 id, á Mallman y Cª 1 id, á Ferber Huhn y Cª 1 id, á M. Busto 1 id, á Rosen Hopman y ca. 1 id, á P. G. Gallinal 1 id, á T. Tomkinson y ca. 1 id.

Buenos Aires el 31 del ppdo., vap. ital. «Italo Platense», de 1014 tons., cap. A. Zar, con 97 de trip. á G. Mazzini y ca. con pasag. y frutos del pais.

Buenos Aires el 31 del ppdo., vap. ing. «Menelaus», á C. R. Horne, con frutos.

Buenos Aires el 31 del ppdo., vap. brasilero «Calderon», de 1057 tons., cap. J. J. Gonzalez, con 38 de trip. á C. R. Horne en lastre.

Génova el 13 de Noviembre, bergantin italiano «Innocenza P.» de 319 toneladas, capitan S. Negri con 12 de tripulacion, á Marini y Cª con 400 cjs vermouth, 1,005 balas papel estraza, 250 barricas azúcar, 2,410 sacos arroz, 3,300 cjs fideos, 100,200 baldozas.

Buenos Aires el 31 del pp. vapor argentino «Osorio» á la órden en lastre.

Entradas de Cabotaje—Dia 1º

Nueva Palmira el 27 del ppdo., pailebot nac. «Pepitos», de 15 tons., pat. J. Pedemonte, con 4 de trip. á Sardo y Mora, con 168 bolsas lana 53 cueros vacunos secos, 3 pipas sebo, 36 cueros lanares, 4, 500 aspas.

Santa Lucia, el 30 del ppdo. pailebot nacional «Dolores,» de 12 toneladas, patron Francisco Vera con 4 de tripulacion, á la órden con 579 cueros vacunos salados.

Mercedes, el 24 del ppdo. pailebot nacional «Dos hermanos,» de 42 toneladas, patron M. Sauleda, con 5 de tripulacion, á la órden con 6 fdos lana, 69 bls id. 21 pp. gorduras, 60 cueros vacunos secos, 60 cerdos en pié.

Islas, el 30 del ppdo. pailebot nacional «San Antonio,» de 3 toneladas, patron E. Garcia, con 4 de tripulacion, á Passano é hijo, con 40 cuartillas duraznos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

El viernes 2 del corriente á las 10 de la noche

Entrada para hombre	1 peso
Id. para señoras	50 cts.
Palcos balcones	3 pesos.
Id. bajos y altos	3 pesos.

El salon estará lujosamente alfombrado.

OTRA

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR

Para el sábado 3 del corriente á las 10 de la noche

Entrada de caballeros	2 pesos.
Id. de familias invitadas	gratis.
Palcos	5 pesos.

N. B.—La Comision se reserva el derecho de no admitir á las personas que crea no deban alternar en dicha sociedad.

OTRA

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

Para el domingo 4 á las 10 de la noche

Entrada para hombre	1 peso.
Id. para señora	50 cts.
Palcos balcones	4 pesos.
Id. bajos y altos	3 pesos

El salon estará lujosamente alfombrado.

TEATRO CIBILS

GRAN CONCIERTO DE DESPEDIDA

PARA EL VIERNES 2 DE FEBRERO

Á BENEFICIO DEL SAXOFONISTA

FÉLIX HERNANDEZ

con el gracioso concurso de la Sra. Vigones, Goya, España, y los Sres. Fernandez, Carmona, Felices, Bonetti, Aragon, Celestino, Dalmiro Costa y Bignami.

PRIMERA PARTE.

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º La lindísima comedia nueva en un acto, original de D. Manuel J. Diaza y que lleva por título

RECETA CONTRA LAS SUEGRAS

en la que toman parte las Sras. Vigones, Goya y Sta. España, y los Sres. Fernandez, Carmona y Felices.

SEGUNDA PARTE.

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Fantasía para saxofone por Hernandez, acompañado por Celestino.

3.º Aria de tenor cantada por Aragon.

4.º *Dernier Amor*, estudio de concierto de Gottschalk.

5.º Variaciones sobre el tema del *Carnaval de Venecia*, compuesta y ejecutada por Hernandez, quien la dedica al Sr. Jefe Político, coronel D. Manuel Pagola.

6.º Guarany, balada del aventurero, del célebre maestro Gomez, cantada por Bonetti.

TERCERA PARTE.

1.º Obertura por la orquesta.

2.º Aria de tenor cantada por Aragon.

3.º *Murmures Eoliens*, capricho de concierto de Gottschalk.

4.º *Polonesa*, estudio de concierto de Bonetti.

5.º Fantasía para saxofone por Hernandez.

6.º *Ave Maria* de Gounod para saxofone, piano, violoncelo y órgano, por los Sres. Hernandez, Celestino, Costa y Hernandez.

Precio de las localidades.

Palcos	8 00
Tertulias	2 00
Lunetas	1 50
Cazuela	1 00

OTRA

NUEVA EMPRESA

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

Para el sábado 3 de Febrero de 1872

El salon será lujosamente alfombrado y adornado. Dará principio á las 10 1/2 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

PRECIO

Entrada para hombre	[illegible]
Id. para señora	[illegible]
Palcos	[illegible]
Tertulias y cazuelas	gratis.

Nota—La nueva empresa no omitirá gastos ni esfuerzos para que los concurrentes salgan satisfechos y reine el mayor órden.

Lejos están (1814)
Con el gran baile anunciado
¡Quien será aquel desdichado
Que no quiera ser feliz!

OTRA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

ESTREPITOSA, MAGNA, ASOMBROSA Y DIVERTIDA FUNCION

El domingo 4 de Febrero

A beneficio del ex-gracioso, ex-autor, ex-representante y tambien ex-empresario de la compañía

ENRIQUE REVILLA

El cual tiene el disgusto de dedicarla

Á los bandidos romanos

[illegible]

que diga todo esto enigma, y daría como es que todos los beneficiados al dellar, tienen el humor, el gusto, la satisfaccion, etc. etc., y yo tengo el disgusto, es cierto? Pues es una historia triste, tristísima, conmovedora y que no puedo contarte en esta ocasion, porque tendría que decírtela, y mi mismo, el haberte reir, no quiero proporcionarte un disgusto gordo al retirarte; bástete saber que siempre voy al mismo que alcanza le engañaste, que yo nada te daría que por bajar y que nada acude al creador lo tiempos en dan un poco marcha, y que me dedicado en vez de darme que dellas. Como á los BANDIDOS! y Bandidos ROMANOS, nada mensos! Una vez hecha esta esposicion, paso á enumerar la funcion elegida para mi beneficio:

Empieza á decir que la orquesta dará la señal de alarma, por que es por sabido se cañas escusa al anunciarse el nombre de la obra que pongo en escena, si hacemos un apologa, porque ya la conocen, y sería tiempo perdido el anunciarse el mismo, de interesante espectáculo melo-mímico-dramático-trágico-jocoso-serio y mágico, que se titula tal ó cual cosa; bástese saber que tiene tres actos y que se llama

EL MAYOR CONTRARIO AMIGO

ó

El diablo predicador

En el que está á su cargo el papel del lego FRAY ANTOLIN.

Toman parte en la representacion las Sras. Vigones, Goya y España y los Sres. Fernandez, Carmona, Felices, Carbajo, Cabello, Rodenas y otros mas, á los que sería largo enumerar.

Finalizará la funcion con la tan aplaudida zarzuela en un acto, titulada:

Un caballero particular

Dirigida por mi contemporáneo amigo Fernandez, y en cuyo desempeño le acompañan la Srta. España (G), la Sra. España (F), y pequeña y aplaudido pollo Carmona.

Tengo una sorpresa grata que darte en esta funcion, pero no sabras en esta papelet, porque podría causar un trastorno en los intereses particulares de quien ha de proporcionarnosla, y yo siempre incapaz de perjudicar á nadie, bástete saber que deleitarán la dispuesto un desconcierto piano para que con una sorpresa, y no te cuentes mas. La sorpresa eso porque ese noticia sin que no sea que te figuras, y esto dice, no puede tener dos ser; y seriedad en mal humor; sino una ----- sentida de agradabilidad, palabreja! ¡Eh! yo soy así cuando escribo y cuando hablo; inspiro de una manera admirable, y no creas que tengo una poeta, lo que es algo que no se puede arreglar y no hay nada, para que sucede lo cual de la manera de inspirar en los demás una paciencia tendente á inspirar la agradable inspiracion de hacer algo de favor por un inspirado vale.

La funcion empezará á las 8 1/2 en punto, y se concluirá temprano.....¡mi advierte que se hará todo lo que se anuncia.

Los precios ya los sabeis y excuso el repetirlos; abre al es vuestra voluntad.....¡ch!.....ya me entendereis..... Yo soy muy bien educado, siempre de dedicar á nadie, y por último, no siendo de que me digas, tomaré cuanto me quieras dar.

Y con una tedonilla
Yo cansado de escribir
Se permite despedir
Por hoy,

Enrique Revilla.

THEATRE NATIONAL

DIRECTION DE J. MOLLARD

Vendredi 2 Février, 1872

LE CHALET

Opéra comique en un acte, paroles de Scribe musique d'Adam.

UNE FEMME QUI SE GRISE

Vaudeville en un acte de Mrs. Lambert, Thiboust, Delaure et Garnier.

OTRA

Samedi 3 Février 1872

10me. représentation

LE PETIT FAUST

GRANDES BAILES

DE DISFRAZ Y DE PARTICULAR

EN LOS DIAS

Viernes 2, Domingo 4, Sábado 10, y los tres dias 11, 12, 13 de Carnaval

en la

CONFITERIA DE LA VICTORIA

esquina calle Cerro-Largo 122, y Arapey 10.

El empresario deseoso de corresponder al favor que recibe de la culta sociedad que concurre á las reuniones con que brinda, contando anticipadamente á fin de poner á disposicion de los interesados cuantas comodidades se puedan desear.

Los gastos crecientes que tiene que hacer le ponen en la necesidad de exigir una retribucion proporcionada á sus desembolsos, tanto mas, cuanto que todas las empresas de baile, se han anticipado en el aumento de los precios, pero como el empresario de la Confitería de la Victoria solo tiene en vista la mayor comodidad de sus favorecedores, no se propone de alterar en lo mas mínimo los módicos precios que hasta ahora ha cobrado y que se espresan mas abajo:

El baile empezará á las 10 y concluirá á las 4 de la mañana.

PRECIOS

Para hombres	1 ps.
Para señoras	gratis.

IMPORTANTE

Los señores sócios y suscritores del "Club Gimnástico" son invitados, con autorizacion, por el Sr. F. Frederic, Presidente, á una gran soirée de prestidigitacion que tendrá lugar el sábado 3 del actual en los salones del "Club Gimnástico". Por primera vez en este país se hará el trabajo extraordinario de *Las Barras de Fierro; La Pesca de Peces*.

La exhibicion empezará á las 8 1/2.

REMATES

B. Lusiardo y Folle

Importante judicial de casco y tantos otros estados vacunos etc.

Ayer á nuestra, salvados del bergantin inglés *Elizabeth*, que naufragó en el banco Ortiz, por órden del Juez L. de Comercio; en el saladero del Sr. Cibils en el Cerro

El Martes 6 de Febrero á las cuatro en punto de la tarde se venderá inhabilmente á la mas alta oferta por órden del Sr. Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda dichos cueros vacunos algunos con averia los que se hallarán á la vista en el Saladero del Sr. Cibils en el Cerro.

Para otros informes ocurrir á la casa del Rematador, Rincon y 131; Plaza Matriz. 676 c. 20-5p.

Ruano y Gomensoro

De dos valiosas fincas á todo precio por liquidacion de una testamentaria.

En el mes de Febrero próximo se venderá precisamente al mejor postor con autorizacion del Sr. Ministro de los E. T. de Norte América y por cuenta de la sucesion del finado Mr. Silas A. Burrows, las dos siguientes valiosas propiedades que se venderán de modo siguiente.

La venta empezará á las dos en punto de la tarde por la Barraca situada en la calle del Guarany número 31 entre las calles Washington y Sarandí de 34 1/8 varas frente al Oeste por 37 varas al Norte.

Esta Barraca se venderá fraccionada en tres lotes cada uno de su terreno parte de su frente con el fondo respectivo.

Al lote núm. 1 le corresponde el trozo de madera techo de zinc construido sobre la pared divisoria.

El lote núm. 2 el número 2 [illegible]

Al lote núm. 3 le corresponde la pieza de material construida en el fondo, como tambien las construcciones de madera sobre la pared divisoria.

Acto contínuo—La concurrencia de los licitadores tendrá lugar para á la calle del 25 de Agosto entre las calles Ituzaingo y Treinta y Tres á la propiedad señalada con los números 105 y 128 almacen ocupado por la tenería de los señores Burrows y Cª.

Esta propiedad de 16 varas de frente al Norte á la espresada calle por 19 de fondo, será vendida al mejor postor por cuenta de la misma testamentaria con la autorizacion arriba espresada al edificio respectivo, á mas del área arriba espresada, al sol por pudiese adquirir la propiedad de 4 varas frente al Norte. 29 varas de frente á la calle [illegible] al Oeste por 20 varas respectivo, pudiendo construir sobre el cabildo conjunto cerrado y estará espresado en el plano que se espondrá á la vista en el acto del remate.

La localidad de ambas propiedades [illegible] mas ventajosa colocacion de su dinero y brillante resultado en su porvenir. 421-e19-6p

Por el mismo

Naval del nuevo y de primera marcha, vapor oriental "Porvenir del Rosario" por conclusion y liquidacion de sociedad y derecho y cuenta de quien corresponda, lanchas, por ser vendido sin reserva á la mas alta oferta.—En nuestro escritorio calle de las Piedras, 85.

El martes 20 del corriente Febrero á las dos en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por cuenta de su propietario y previa liquidacion de sociedad y órden de los interesados.

EL VAPOR ORIENTAL "PORVENIR DEL ROSARIO", surto en esta puerto, casco de madera de 1.ª clase sistema [illegible] de Ley, de 100 toneladas de registro, dotado de metal y forrado de dos hélices y de 4 calderas, no habiendo tenido hasta la fecha ningun accidente, y en perfectas condiciones, procediendo adelante [illegible]

Este vapor fue construido en este año [illegible]

Por el mismo

Para los herreros y ferreterías de fierro.—De las existencias de la barraca de fierro de D. Alejo Rayl.—Calle del Uruguay [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De comestibles.—En nuestra casa calle de las Piedras, núm. 85.

El martes 6 del corriente á las doce en punto empezará á la mas alta postura un surtido de comestibles y bebidas [illegible]

Rossell y C.ª

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por menor [illegible]

HOY vará. 2 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías el detalle por los carteles.

F. E. Nebel é hijo

[illegible]

Pascual Cambroni

Importante de una casa para recreo en la jurisdiccion de Peñarol en el fondo de la quinta de Cardozo.

[illegible]

Francisco Gibbs

Judicial.

[illegible]

José M. Neves

En la barraca calle del Cerro Largo número 137, núms. 19, 21, y 23 en la viuda calidad por órden del Juez competente y cuenta de quien corresponde.

[illegible]

Olivera y Silva

[illegible]

Juan Robles

Remate de todos los muebles que adornan la casa calle de San José número 230 el Martes 6 de Febrero á las 12 del dia por ausentarse la familia del papel el detalle se dará en el número próximo. 763-11-4p.

Tomás N. Viana

Judicial de terrenos.

El Domingo 4 de Febrero, á las 6 y 1/2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio un terreno ubicado en la calle del Ejido entre las calles de Isla de Flores y Estanzuela compuesto de 10 varas 1/4 de frente por 18 varas de fondo. Las bases de los papeles. 779-11-2p

J. C. Previtali

Importante de dos solares en el Cristo, á los fondos del Colegio Nacional, uno en la calle de Lavalleja y el otro en la calle del Chaná, y á una cuadra del Recreo del Cristo—terrenos que fueron de Lorenzo,—á placer al gusto de los compradores.

HOY viernes 2 de Febrero, á las 6 en punto de la tarde se han de vender los dos solares arriba designados en condiciones ventajosas para los compradores. Uno solar de 12 1/2 varas de frente á la calle Lavalleja, por 31 ½ de fondo. Otro solar de 12 1/2 varas de frente á la calle del Chaná por 35 de fondo. La proximidad de estos solares al Recreo del Cristo y á la calle 18 de Julio los hace de grande importancia para los especuladores.

La bandera estará sobre el terreno. e 30-4 p-681

Por el mismo

Importante de un lindo solar en la calle 18 de Julio, en la Union frente á lo de Capdehourat, á plazos al gusto de los compradores.

El Domingo 4 de Febrero á las 7 en punto de la tarde, se han de vender el solar arriba designado, compuesto de 12 varas frente sud á la calle 18, por 60 de fondo.

No podemos menos que llamar la atencion hácia esta venta por la razon de que se halla un solar que dentro de ese terreno en la misma entrada del pueblo de la Union y por las condiciones que para la venta, por los plazos que se darán, la bandera estará en el terreno. 683-20-9p

Somaña y Cª

En su casa Zavala núm. 75—De ferreteria loza y cristales á 3 meses de plazo.

El miércoles 7 de Febrero á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras cantidad de artículos de ferretería. El detalle se publicará oportunamente.

687—e. 26-11p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Dominós Y DISFRACES PARA CARNAVAL—Se venden y se alquilan en la calle de Buenos Aires 238, 240 y 242, esquina de Maciel 119. Las compañías encontrarán en esta tienda toda clase de caretas, flores, ramitos, coronas y artículos análogos. Tambien se reciben encargos para hacer dominós de raso, gró ó de otros géneros al gusto de los interesados. L.º-4p

Edicto Juzgado de 1ª—Habiéndose embargado la chacra de propiedad de D. Juan Fuerzo, sita en la Villa, y no habiendo exhibido los títulos de la espresada propiedad; con arreglo á lo dispuesto por el artículo 29 de la ley de procedimientos de 15 de Mayo de 1856, se publica—San Juan Bautista, Enero 31 de 1872.—*Manuel Gonzalez.* f2-15p.

Cocinero Un jóven de nacion italiana desea emplearse de cocinero para una casa particular ó en un hotel ó casa de comercio, en una fonda y puede dar garantía de su buena conducta. Quien se interese, ocurra á la calle Tacuarembó núm. 109. f.4-5p.

Se mudó el profesor de frances B. M. Ovs á la calle Misiones 234, donde se encuentra de 9 á 5 de la tarde. f. 2-4p. 3º pág.

Al comercio Joaquin Tavares, único representante de la firma que giró en esta plaza bajo la razon social de Tavares y Ca., cuyo activo y pasivo pasó al cargo de los Sres. Oqueriz y Ca., por cuenta de todos los compromisos contraidos de la referida firma Tavares y Ca. como las sumas particulares, y completamente quedó con todas las cuentas que quieren haya haberse saldado con la referida casa hasta la presente, y para que ningun acreedor, por comparecer en el término de ocho dias en el casa calle 25 de Mayo núm. 99 al chancellerio. Montevideo, Febrero 1º de 1872.—*Joaquin Tavares.* f.2-8p.

Se alquila En una casa de familia se alquilan 3 á 4 piezas para un matrimonio sin familia ó hombres solos.

La casa es central, distando apenas 4 cuadras de la plaza Matriz hácia el Oeste.

Para verlas y tratar, ocúrrase á la imprenta de la "Tribuna", de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, donde se informarán. f.2-3p.

Se alquila En la calle Orillas del Plata, al lado de la estacion del ferro-carril, una casa para cualquier negocio, con todas las comodidades; para tratar en la misma casa. L.2-15p.

Fotógrafo En calle Rio Negro núm. 18 se precisa un buen oficial fotógrafo. L.2-3p.

Cocinera Se precisa una, calle Ituzaingo núm. 145. L.2-10p.

Liquidaciones Del Gobierno por mediados, y suministros de provisiones, ganados, etc. Se compran al mejor precio en la Agencia calle de Zavala núm. 31, al lado mismo de la Bolsa; lo mismo que cualquier otro documento ó órden de pago de los Ministerios. L.2-3p.

Se vende el café fonda y posada del Puerto de todas las Naciones, 25 Agosto 181, por no poder atender su dueño del mismo. Se vende en balance para tratar: ocurrir á la misma casa. L.2-5p.

Pérdida Se avisa que se ha perdido anoche en una tienda, una cartera de terciopelo violeta conteniendo 10 pesos, una cuenta de modistería y un recibo de la Vera Paradera que será inútil para otro, pues se han tomado las precauciones para que no sea pagada más que á su dueño. Quien la devuelva en la calle 25 de Mayo núm. 20, será gratificado. f.2-3p.

Terreno Se vende uno formando esquina en las hermosas situaciones entre Cordon y Aguada. El que se interese por el ocurra calle Piedras núm. 309. f.1.º 15p 3º pág.

Esquelas abajo firmado se encarga del reparto de toda clase de esquelas, sean fúnebres, de casamientos ó cualquier otra clase de impresos, pues su capacidad en ese ramo es bien conocida por sus largos años de práctica en esta capital; calle Yerbal, 6.—*Angel Reposito.* e. 25-perm. 3º pág.

10,000 pesos!!! Se tiene que tomar esta cantidad á un interes de 1 p%, n. 212, 6 lbs al mes. se da la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detalle como en muebles completos. m.31-1a pág.-perm.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y ÓLEO—LECCIONES DE FRANCES, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Recca—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirijir una esquela en el buzon de la casa calle del Cerro, n.º 143 en los altos. e31 1 mes 3º pág.

AL PÚBLICO

La Comision y la Empresa de Bailes de Sociedad se cree un deber hacer saber al público y en particular á las familias que se invitan para dichos, que no ha tenido ninguna ingerencia en el baile dado el martes 30 en Solis.

La Comision y Empresa. F. 2-3p.

LA REVISTA MERCANTIL

SE PUBLICA LOS DIAS 7, 14, 21 Y 28 DE CADA MES

Sumario del número del 28 del corriente

I.—El cuadro de las deudas públicas.
II.—La conversion y los proyectos que tratan de impedirla.
III.—La Junta de Crédito Público debe hallarse rodeada del mayor prestigio posible.
IV.—Los proyectos de Banco Nacional.
V.—Los depósitos de aduana.
VI.—El capitan del vapor «Silex» dando una leccion al Sr. Capitan del Puerto.
VII.—Los tram-ways ó tramvias.
VIII.—Cuadro sinóptico de las deudas que se sirven por la Junta de Crédito Público ó con su intervencion.
IX.—Sueltos.
X.—Indicador Comercial.
XI.—Avisos.

Precio de suscricion mensual: UN PESO.
Redaccion y Administracion: Zavala, 32.

GRAN LOTERIA DE CARTONES

Á LA ESPAÑOLA

ÚNICA EN EL PAIS

Regalo

Todas las noches habrá un magnífico REGALO para el que obtenga el premio de la LOTERIA que se juega á las diez. Empieza á las ocho.

CONFITERIA DE PARIS, CALLE TREINTA Y TRES, 106

Cipriano Comalada

ZAPATERO PREMIADO EN 1864

Se ha establecido en la calle 25 de Mayo 333, Especialidad en el corte, y esmero en el calzado del país, y gran surtido del estrangero.

333—CALLE 25 DE MAYO—333

LA ZARZAPARRILLA

DE AYER

ES EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

PROBADLA

COLEGIO

DE SAN JUAN

EN EL PASO DEL MOLINO

DIRIJIDO POR EL PROFESOR JUAN F. ABEILLÉ

PROGRAMA

Español

Lectura.
Caligrafía.
Doctrina Cristiana.
Geografía de la República.
Id. Universal.
Gramática.
Análisis gramatical.
Id lógica.
Conjugacion.
Narraciones.
Composiciones etc. etc. etc.

CIENCIAS

Aritmética decimal.
Proporciones.
Raíces.
Sistema métrico.
Relaciones de las monedas.
Teneduría de libros por partida doble.
Correspondencia mercantil.

Frances.

Lectura.
Conversacion.
Gramática.
Conjugacion.
Narraciones y composiciones.
Etc. etc. etc. f.2-8p.

GRAN TÓNICO

AMERICANO

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Y APROBADO POR LA JUNTA DE HIGIENE

Reconocido óptimo por un crecido número de doctores y farmacéuticos de la capital

SUS VIRTUDES

El *amargo* es agradable al tomarlo—El *dulce* es esquisito, especialmente para las señoras—No altera la mente—fortalece el estómago—ayuda la digestion—sana la mas crónica *dispepsia*—«Toni-estomacal»—sana todas las afecciones gástricas de los órganos digestivos.—Es un obsequio para las señoras—es balsámico para los caballeros—es un elixir superior para los viejos—Excelente para el mal de mar.

MODO DE TOMARLO

Por la mañana en ayunas, una copa, es el mejor «tónico» para robustecer el estómago—antes de almorzar y de comer excita el apetito—despues solicita la digestion—en el café y té es agradabilísimo—Puede tambien servir como *Punch* y como refresco en la *Soda* y en el agua.

Se vende en las principales confiterias y almacenes.

Vicente Brivio.

F. 2—1 mes.

SOCIETÁ DI MUTUO SOCCORSO

DEGLI OPERAI ITALIANI

La Commissione Direttiva della Società invita tutti i Soci all'Assemblea Generale che avrà luogo nel teatro S. Felipe il giorno di venerdì 2 Febbraio alle una pomeridiana ricomandando l'assistenza, dovendosi trattare le importanti pratiche di cui nel seguente:

ORDINE DEL GIORNO

1.º Rendiconto morale della Commissione Direttiva.
2.º Rendiconto finanziario.
3.º Nomina della nuova Commissione Direttiva.
4.º Nuovo Statuto per la Società.

Per la Commissione
Il Segretario, *Ricoldani Costantino.*

L1-5p.

Carolina Magnoni

PARTERA DE LA ESCUELA DE OBSTETRICIA DE MILAN

Autorizada por la Junta de esta República, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de esta capital á todas horas del dia y de la noche.

CALLE DEL RIO NEGRO, 13
L 1—1 mes.

PAPEL QUIMICO

Anti-asmático de Ricou

Infalible para la cura del asma, opresiones, ahogamientos, sofocaciones, catarros y la tos, y por fin todas las afecciones que tienden á estrechar el canal de la respiracion.

DEPÓSITO, PIEDRAS 157-

BOTICA DE LA BOLSA, DE S. VERME Y H.ª

L19-1mes

PEDRO ALBERTI Y C.ª

CONSTRUCTORES DEL

Betun Hydraté

Han trasladado su establecimiento de la calle Dayman á la calle del Parque núm. 91 (Cordon), donde continuarán satisfaciendo los pedidos de sus favorecedores. f. 1.º-15 p.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

Carbon para herreria

COKE PARA FUNDICION

BARRACA DEL RECINTO

Calle Patagones, 33, cerca del cuartel de Dragones

L19-15p-3ra.pág.

†

SEÑORA DOÑA MARIA PEREZ DE GIL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Enero de 1872.

D. Elias Gil, esposo; D.ª Marcelina y D.ª Margarita G. de Petit, hijas; los Dres. Leonard y Petit, hijos políticos; los nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad, quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia Matriz, el dia 6 de Febrero á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Única invitacion.

El duelo se despedirá á la puerta del templo.

Compañia del Gas

La Compañía considera conveniente renovar las siguientes prevenciones respecto á las condiciones de enagenacion de los aparatos, cañerias y obras de colocacion.

1.º No se dá por hecha la enagenacion sino despues de haber sido cubierto el importe de dichos objetos.

2.º La Compañía se reserva además el derecho de afectar esos mismos objetos al pago de importe del consumo de gas.

3.º De consiguiente, la Compañía desconoce la facultad de inventariar en su perjuicio y de afectar á otras responsabilidades los mencionados objetos,—los cuales quedan simplemente en tenencia de los consumidores bajo las condiciones espresadas.

Montevideo, Octubre 31 de 1871.

N38-perm-2a pág.

TEATRO SOLIS

AVISO

Las personas que quieran apartar palcos para las noches de Carnaval pueden pasar á reclamarlos de 11 á 3 de la tarde.—*La Empresa.*

CONSULTORIO

MÉDICO

DEL

DR. GONZALEZ MAESTRE

ESPECIALIDAD

EN LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS

Y DE LAS SEÑORAS

OPERACIONES

DE TODAS CLASES

151—Calle Ituzaingo—151

EN LA PLAZA DE LA MATRIZ

Horas de consulta: de 12 á 3 y de 6 á 9 de la noche

PANADERIA BELGA

Colonia, 405—Cordon

PANADERIA BELGA

CAMINO DE LA FIGURITA

Desde el 1º de Febrero estas dos acreditadas panaderías venderán el pan redondo de 1 1/2 kilógramo y 2 kilógramos á razon de 10 cts. ó sea 1 real el kilógramo y la otra clase de pan, sea el de fantasía á precio corriente.—Montevideo, Enero 29 1862.—*Domingo Groenen y Cª.* e30—1m.

SE PRESTA

DINERO

sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto.—Calle del Rio Negro, n. 54, entre Uruguay y Paysandú.

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Lounda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, núm. 111.

e23-1mes-1p. por sem. en la 3ra.pá

FRANCISCO ZUCARRAMURDI

CIRUJANO DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy versado en lo que concierne á su profesion, y en cualquier operacion dificultosa se hallará quien lo avente. El mismo, por su larga práctica administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J. 8-p.

Trajes de disfraz

Concurrid aficionados á alquilarlos á la *Ville de Paris* calle de Sarandí núm. 199 que quedareis satisfechos tanto por la rica calidad y gusto de ellos, como por sus precios reducidos, pues acaba de recibirse un grande y magnífico surtido de disfraces y dominós, tanto para señoras como para caballeros, que se alquilarán los dias de Carnaval y las noches de bailes á *bon marché*. Tambien existen á la disposicion del público la mitad de los disfraces que habia el año pasado en la abaniquería calle Cámaras.

Y abrid el ojo.—Se venderán:

Ricas caretas de raso........ á 40 cts.
Id id « seda.......... « 24 «

por ser fabricadas en la misma casa siendo superiores á las venidas del estranjero. Hay caretas en carácter nunca vistas en esta capital. Tambien los demas pertrechos própios para las diversiones del carnaval como son plomitos, bombitas, agua-sendos etc., y rasos, adornos dorados y plateados, cintas, tules etc., etc., etc. todo, todo, á bon marché. Os parecerá fábula y bombo pero concurrid y quedareis convencidos de la verdad. He dicho. e. 28-15 p.

CARNAVAL

112—COLON—112

Gran surtido de trajes para baile de máscaras y objetos para carnaval, caretas de raso y terciopelo de todos colores y en colecciones para comparsas, frutas y huevos de cera llenos con ricas aguas de olor, un surtido de moldes para fabricar huevos y frutas de cera. E28-8p

SE ALQUILA

En la calle 25 de Mayo, n. 415, una casa de altos, y dependiente de ella, una hermosa barraca con espaciosísimos almacenes, algibe, letrina y demás oficinas. e26-6p-3ra.pá

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50. se venden en esta imprenta. 3ª pág

ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas.—Nombre tres pacientes bajo el influjo mágico de esta irresistible purificador de la sangre se ha librado de las afecciones escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrían vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la fuerza de la salud y les restituye otra vez á la vida: el uso ocasional de una botella de Zarzaparrilla (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo una cura por el uso del Estracto compuesto de Zarzaparrilla de Ayer: tisis, ulceraciones del hígado, estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cútis, erisipela, barrillos, pústulas, ronchas, ácidos, tumores, sarpullidos, nervios, jenas, úlceras y llagas y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, hidropesía, enfermedades de los ovarios, jaqueca, enfermedades de mujeres, dispepsia, indijestion. La sífilis se cura con la Zarzaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina: el reumatismo y la gota se curan pronto con el uso del Extracto de Zarzaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Zarzaparrilla ofrecida en venta, es decir, una botella muy grande (por un peso) que no posee ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la Zarzaparrilla de Ayer (Extracto compuesto) son mas chicos que otros, la medecina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo mucho mejor que ninguna otra preparacion de Zarzaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este país.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo.

La-Bas, Nuttall y Ca. Cerrito 160.
e.15-perm.

LA

SASTRERIA DE LOS 33

sita en la calle de las Piedras 199 esquina á la de los Treinta y Tres, se ha mudado á la calle del 18 de Julio 138 y 140; lo que participamos al público en general, y en particular á nuestros favorecedores; los que encontrarán un variado y selecto surtido de casimires finos para la confeccion de trajes; gran surtido de ropa hecha, camisas y demás artículos para hombre, á precios sumamente módicos; y les rogamos se dignen continuar prestándonos su proteccion.

Francisco Garcia y Cª.

A los propietarios

Cinco labradores franceses, jóvenes y robustos, que ya conocen el país y pueden dar buenas garantías, desean encontrar en un punto que sea hasta tres leguas de ésta, un área de terreno favorable á la agricultura, sea, terreno, mueble de 100 á 300 cuadras para hacer una chacra.

[illegible]

Ocurran en la calle de Maldonado núm. 225. 31-1-p

Libreria Maricot

Las personas que se interesen en alguno de los artículos de ciencias y artes, obras científicas y de literatura, mapas, atlas históricos y geográficos, colecciones y curiosidades, que por falta de tiempo y de licitadores no se vendieron en el remate del Sr. Isabelle, pueden ocurrir á dicha librería para ver el catálogo de lo que queda y tratar de la compra de lo que les convenga. e. 26-12 p.

Molino Americano

La Comision Directiva del Molino Americano en Asamblea General, con fecha 19 del corriente ha sido autorizada para publicar las siguientes resoluciones discutidas y aprobadas por una gran mayoría de accionistas.

1.º Que la Comision Directiva ha procedido en todo con arreglo á las facultades que se le confirieron en Asamblea General de 5 de Julio de 1871, aprobando la marcha que ha seguido durante su administracion.

2.º Que de conformidad con lo que determina el artículo 12 º de los estatutos, la Sociedad reconoce en la Comision Directiva, las mas ámplias é ilimitadas facultades para proceder como lo crea mas conveniente en el sentido de continuar los trabajos y negocios del Molino, sin necesidad de dar cuenta antes de la época determinada por los estatutos.

3.º Que siendo conveniente conocer los nombres de todos los sócios, se establezca en el Molino un registro donde se anoten y transfieran las acciones con las especificaciones que correspondan.

4.º Fueron nombrados suplentes para la Comision Directiva, los Sres. Juan Hewig, Alberto Montaldo, Fructuoso G. del Busto, Antonino Avalos, y Narciso Farriols.

Montevideo, Enero 25 de 1872.
Bernardino Ayala, Presidente.
Adolfo de Lapuente, Secretario.
e26-8p

A VENDRE

POUR LE 17 FÉVRIER 1872

LE PONTON FRANÇAIS

LA FORTUNE

avec les chaines, ancres, bas-mats et mats de flèche en clef.

Sont egalement à vendre séparément et pourront être cédés inmediatament, trois canots, des mats, des vergues et des meubles actuellement renfermeés dans ce ponton.

Le ponton la «Fortune» peut-être visité tous les jours. Les personnes qui se proposeraient comme acquéreurs, devront déposer leurs offres par écrit entre les mains de monsieur le capitaine de la «Fortune» e.23-15-p

Calle del Arapey, n. 38

Se venden terrenos en la nueva y vieja ciudad.
e23-15p

TAQUIGRAFIA

Este útil arte puede aprenderse en 20 lecciones.
Ocurrir al profesor O. Araujo, Cerro-Largo esquina Dayman, fonda del Carril. e 31-6 p

AGUA DE VICHY

DE LAS FUENTES

Hauterive
Hopital
Celestins
Grand Grille

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA

POR

W. GRANWELL Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO, 167

m. 31-1 año 3ª p.

IMPORTANTE

PARA EL PÚBLICO

En la calle de Zavala, núm. 151, se limpia, se tiñe y se compone toda clase de ropa de señora, caballeros y niños; á mas, blondas, encajes, cortinas, botones y toda clase de ropa de familia con las mejores ventajas que en otra parte.—*Carlisto Cheminete.* E23-15p

CATECISMO HISTORICO

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POR DON ISIDORO DE-MARIA

Comprende desde la época del descubrimiento de este territorio hasta el año de 1830, en que fué constituida la República.

Se ha publicado la primera edicion y se encontrará de venta en las librerías de Ibarra, Lastarria, Madriñan y en casa del autor, calle de Maldonado núm. 165. e 31-5 p

COMISION

DE

OBRAS PÚBLICAS

Se notifica por última vez á los propietarios de los terrenos que mas abajo se detallan, que si dentro del termino de 8 dias contados desde esta fecha, no procedencia cercarlos, se autorizará á D. Francisco Martinez, contratista de la Seccion á que corresponden, para que los cerquen con arreglo á lo dispuesto, á fin de evitar las causas de insalubridad y otros inconvenientes que ocasionan.

Los precios estipulados y que están obligados á abonar los propietarios que no den cumplimiento, son: —1,60 por metro cuadrado de pared francesa; 2,50 por metro cuadrado de cimiento de piedra, y 2,50 por metro lineal de pilastra de uno y medio ladrillo en cuadro.

Los terrenos son los siguientes:

Calle Médanos	esquina Paysandú.
« Egido	esquina Orillas del Plata, frente al Norte.
« «	entre Orillas del Plata y Cerro Largo frente al Sur.
« «	idem idem frente al Norte.
« «	entre Paysandú y Uruguay, frente al S.
« «	« « « Norte.
« «	« y Cerro-Largo «
« «	« Mercedes y Uruguay «
« «	« Colonia y Mercedes « Sur
Yaguaron	« Miguelete y Orillas del Plata frente al Sud.
«	entre Orillas del Plata y Cerro-Largo frente al Norte.
Yí	entre Paysandú y Uruguay frente al Norte.
Cuareim	entre Miguelete y Orillas del Plata, frente al Norte.
Cuareim	entre Paysandú y Cerro-Largo, frente al Sur.
Ibicuy	Mercedes y Colonia, frente al Sur.
Rio Negro	Esquina Miguelete, frente al Sur.
O. del Plata	entre Egido y Yaguaron, frente al O.
Cerro-Largo	entre Cuareim y Yí, frente al Este.
«	entre Yaguaron y Yí, frente al Este.
«	« entre Egido y Yaguaron, frente al O.
Paysandú	entre Egido y Yaguaron, frente al O.
Uruguay	entre Yaguaron y Yí, frente al Oeste.
Paysandú	entre id. id. id. frente al Este.
Uruguay	entre Olimar y Egido frente al Oeste.
Mercedes	entre Egido y Yaguaron frente al Ote.
Paysandú	entre Olimar y Egido frente al Oeste.

Ma zana núm. 103, entre las calles Yaguaron, Mercedes, Uruguay y Egido.

Montevideo, Enero 25 de 1872.—Por autorizacion, *A. De-Maria*, Secretario. E28-6p

Dr. Regunaga

ABOGADO

CALLE DEL RINCON, NÚM. 193

c6-15p

PIANOS

DE

HERZ y PLEYEL

Único depósito de los muy acreditados pianos de

EVERHARD

CALLE DE BUENOS AIRES, NÚM. 171

c21-1mes-3ra.pá

En la casa del dorador

PLATEADOR

CALLE DE LA CIUDADELA, NÚM. 166

compran las alhajas de plata vieja, dorada y plateada por sistema estas son las chafadas de las iglesias, los cubiertos, en fin, todo metal—[illegible]

ESTUDIOS COMERCIALES

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Los jóvenes inteligentes y trabajadores que desean dedicarse á la carrera del comercio ó obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSÈNE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (24 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender con él, teórica y prácticamente, la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion, y (cosa muy importante) los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó francés, á eleccion del discípulo; LA CALIGRAFIA, letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa en los libros de comercio.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana, de 8 á 10, y de noche entre las 6 y las 10. e20-15p.

COMPAÑIA BAROMÉTRICA

EMPRESA DE LIMPIEZA PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

AJENCIA EN MONTEVIDEO, CALLE MISIONES, 147

AJENCIA EN EL CORDON, CALLE RIVERA, 92

Esta empresa vacia los LUGARES, RESUMIDEROS, etc., sin ruido, sin olor y con una prontitud tal, que hace desaparecer la repugnancia y los disgustos que esta operacion daba á los dueños de casas, inquilinos y hasta al vecindario. Los aparatos son construidos en fierro y las válvulas no pueden dejar salir el menor olor.

La estraccion de las materias se hace por la fuerza del vacío hecho de antemano en los aparatos, y por consiguiente sin infeccion ni degradacion de las casas, y sin dejar caer ninguna gota en los patios ni corredores.

e24-1mes-dia por 12

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 62, ESQUINA CONVENCION

Este establecimiento cuyo surtido diariamente aumenta con todo lo mas moderno y bueno que se introduce al país, ofrece sus artículos con una notable rebaja, especialmente en todos los géneros para vestido como son lindos barejes con fleco y adorno, granadinas negras lisas y rayadas, foulard japonés, alpaca y alepin brillante, muselina lisa y rayas, pequin rayas y de colores, liso, rayado y á cuadros. Gros superiores negro y de colores, poña de seda, raso, estas, seda y rayas y terciopelo á todos precios, velos de chantilly y de guipur muy grandes, Rebozos y triangulos de color con blonda, rebozos de gró y de granadina bordados con blonda, rebozos de gró y de punto, velos de chantilly y de punto, flores finas negras y de color, cortinas bordadas, colchas blancas adamascadas y de punto crochet, cuellos, puños, escarpines, camisolines, corbatas, corsets de seda y de hilo, abanicos, manteles, servilletas, alemaniscos, damascos, de lana y de lana y seda, vestidos impermeables, abanicos marfil y de nácar de Oriente. Libros para misa, confalda, faldones, vestidos para novia, corbatas de espumilla, cuellos y puños de crespon, botones y adornos para vestido, velos para novia, corbatas de piqué bordados, juegos bordados de tul, valencianas, coronas de azahar, encajes, embutidos, blondas, bordados é infinidad de artículos para uso doméstico y de moda.

ARTÍCULOS DE GOMA Y DE AZABACHE

Pulseras de goma novedad; collares, caravanas y prendedores de goma y azabache; collar con caravanas y prendedor; prendedor con cadena para reloj y caravanas; caravanas y prendedor de madera negra labrada; cruces bayadinas; caravanas de cristal lindísimas; peinetas, diademas, botones de azabache surtido de gusto, etc. etc.

PARA HOMBRES

Camisas desde el núm. 35 al 48.

Gran surtido de camisas de todas clases sin cuello, con cuello parado y doblado, lisas y bordadas, blancas y de color, camisetas de seda, de algodon y de punto de lana, lisas y bordadas, camisetas de franela, calzoncillos de hilo y de algodon superiores, cuellos y puños postizos, calcetines de algodon y de seda blancos y de color. Corbatas novedad, pañuelos, jemelos, paraguas, etc., etc.

PARA NIÑOS DE 3 Á 15 AÑOS

Á LIQUIDAR

Gran surtido de trajes de varias clases, camisas lisas y bordadas blancas y de color, medias, corbatas, sombreros, etc., etc.

PAÑOS PARA ALFOMBRA y guardas para las mismas, clase y gustos nunca vistos.

Aprovecharse á lo bueno, lindo y barato

Caretas, pomitos, bombitas, tarlatanes, cintas, etc., etc.

d20-6meses-10p. por mes-3ª pá

SOMBRERERIA FRANCESA

117—CALLE CÁMARAS—117

(ANTIGUA CASA DE DUBARRY)

Introduccion directa de Europa

El nuevo dueño de este establecimiento avisa al público que recibiendo las mercancias directamente de las primeras fábricas de Paris y de Lóndres en grandes cantidades, puede ofrecer los variados artículos que tiene á precios como ninguna otra casa de este ramo puede venderlos.

117—CALLE CÁMARAS—117

FRENTE AL CABILDO

e20-1mes

Gran novedad

EXPOSICION DE ESTATUAS, MACETAS y loza-piedra: nuevo sistema por primera vez introducido en este país! Lo mas fuerte, lo mejor que hasta el dia se ha fabricado!!! Ocurran y verán la gran novedad y baratura!!!

Gran Baratillo

76—CALLE DEL CERRO—76

ROCHA Y C.ª

Sombreros de últimas modas del mas fino castor y pelo de conejo, llegados de Europa por el último paquete. Véndese á todo precio desde $ 1.40 hasta $ 4.00.

Los propietarios de este establecimiento, son forzados, por circunstancias especiales, á liquidar á cualquier precio II á todo precio II

Aprovechen la buena oportunidad para hacer la verdadera PICHINCHA.

GUANTES DE VERDADERA CABRITILLA

Lo mas fresco
Lo mejor y mas barato
que hay en plaza
1 $ toaleta 1 par!

431-30p

Para las niñas de buen humor

SE HA RECIBIDO

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N.º 36 y 38

Botines de raso de color	32 reales par
Zapatos blancos y de color de raso	20
Botines blancos finos	30
	25
Zapatos de cabritilla con moñas y hebillas grandes	20
Zapatos de cabritilla bronceados, moñas y hebillas grandes	20
Zapatos de prunela negra, moñas y hebillas grandes	20

1.5-perm. *Antonio Pons.*

Para las Iglesias

Velas de cera y estearina de todos tamaños y cantidades.

Puede llenarse cualquier pedido con brevedad y á precios acomodados.

Almacen de la Paz, de Bastos y C.ª calle Rincon 161 esquina á Cerro. e. 25-10 p.

LOS RETRATOS

DE LAS SEÑORITAS

que tomaron parte en el gran festival dado en Solis el 21 de Noviembre próximo pasado y que están en exhibicion en lo del Sr. Bousquet, son hechos por los fotógrafos Fleurdiuz y Dana, calle del Rincon núm. 85 en la casa se retratan los niños instantáneamente no importa que se muevan. f 1.º-15 p.

LA PAZ SE HARÁ

CON 50 POR 100 DE REBAJA

Por liquidacion se venden ó se alquilan un grandísimo, moderno, rico y elegante surtido de trajes de disfraz para caballeros, señoras y señoritas, á todo precio, siendo tan grande el surtido no es posible que el detalle vayan á ver y se convencerán de todo. Hay tambien un gran surtido de caretas de todas clases y de todos precios, narizes postizas, cabezas enteras, barbas, bigotes, pelucas, rizos, guantes, colorete y todo lo necesario para pintarse. Tambien se hacen trajes por toda clase de trajes sobre medida para señoras. En la casa de novedades del Sr. Trinad, calle del 25 de Mayo núm. 302, esquina Misiones.

JOAQUIN SOLÉ

REMATADOR PÚBLICO

Y COMISIONISTA

Participa á sus amigos y al público en general que ha abierto su escritorio en la calle de las Cámaras 106 y en el Cordon en la calle Tacuarembó 109, y este último á cargo del Sr. D. B. Crosa. e. 23-15p.

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

CAYO AMADEO

Ha abierto un cambio de [illegible] con la calle Colon n. 98, cambio de moneda, se da dinero por alhajas y mercaderías. Se encarga de cobranzas y corre con despachos de aduana. e30-15p

BARRACA VICTORIA

Calle Santa Teresa, n. 125

CARBON Y LEÑA

CARBON

DE PIEDRA

PARA COCINA

IDEM DE LUZ
IDEM HERRERO
Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

e23-perm

SE VENDE

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO

PARA EUROPA

La acreditada

BOTICA DEL ÁNGEL

ESQUINA PIEDRAS Y COLON

ag.3-perm-3ra.pá

GRAN DEPÓSITO

DE

Lenguas ahumadas

Estas lenguas están preparadas con toda precaucion; son conocidas por los saladeristas por la mejor preparacion que se ha conocido para ellas, y otros mas artículos de comestibles que no se detallan por su grande estension.

CALLE DEL RINCON, núms. 240 y 242, ALMACEN DEL UNIVERSO.—Acudan y verán este rico fiambre de estas lenguas.

e6-1mes

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO-LARGO, 141 (ALTOS)

n1-perm-3ra.pá

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60.

n.19-perm-3.ª pág.

NUEVA TARIFA DE ADUANAS

DE BOLSILLO

Para el primer semestre de 1872

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Casa para alquilar

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis.

Ocurrir á la misma.

n 14-perm. 3ª pág.

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

d.3-perm-3ra.pá

COÑAC

BISQUIT DUBOUCHÉ & C.ie

e11-perm

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 1/2 de la tarde. e. 12-1 mes.

BANCO

FRANCO-PLATENSE

Desde esta fecha el Banco sustituirá su antigua emision de billetes de 10 pesos, con una emision de billetes nuevos de DIEZ PESOS impresos en papel de color amarillo naranja, que serán firmados indistintamente por el Gerente don Jorge Stump y el cajero don A. Frey, y billetes de VEINTE PESOS en papel de color rosado que serán firmados indistintamente por el Gerente y el contador don Mariano Solsona.

Lo que se avisa al público á los fines que corresponden.— Montevideo, Enero 8 de 1872.

e. 10-1 m. *J. Stump*, Gerente.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 B, y calle Misiones, 53.

e7-perm-3ra pá

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Se trasladó de la calle Misiones núm. 152, para la calle Rincon núm. 96 y 98, á los bajos.

Sigue dando consultas de adivinanza. e26-1mes

PIEDRA

PARA CIMIENTOS ETC.—PARA CIMIENTOS ETC.

Hay para vender de superior calidad en la costa del Arroyo del Miguelete dos cuadras de la estacion del tramway del Paso del Molino.

Buena oportunidad para los vecinos que tengan que edificar. d. 1.º-perm.-3ª pág.

EXTRACTUM CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

En las principales boticas

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO, 167

m15-perm-3ra.pá

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

INSTITUTION

FRANÇAISE

POUR

DEMOISELLES

CALLE COLONIA, N. 73

dirigée par

M.me BOUSQUET

k13-1mes

London Club Porto

1815

✶✶

MADEIRA

1817—1.ª SORTE

JEREZ

PÁLIDO AMONTILLADO

MOSCATEL DE SETUBAL

DE JOSÉ M. DA FONSECA

MOSCATEL DE JEREZ

Burdeos

Chateau Léoville vieux.—Chateau Lafite; 1859.
Chateau Margaux; 1858.—Chateau Iquem; 1858.

Los vinos de estas marcas se venden en el deposito de vinos finos de Reissig—Cámaras núm. 82.

PREVENCION

Habiendo visto que la marca London Club Porto, 1815

que lleva el vino de Oporto de nuestra casa, ha sido imitada y puesta á vinos inferiores, prevenimos á nuestros favorecedores que la verdadera marca London Club Porto—con una y con dos estrellas—lleva en la etiqueta el nombre del que suscribe.

NOTA—Unico agente en el Rio de la Plata para la venta de vino moscatel de Setubal y vino Palmella superior y tinto de J. M. da Fonseca.

e. 23-1 mes. *T. Reissig.*

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujar, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanginés Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Novo
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Arpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiro.
Granada, José Maria Rodriguez y Acosta
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y Cª.
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Podo Pressler y Cª.
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Monnilla, Fernando Valderrama.
Motril, Juan Olvizo de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y C.ª
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saez.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y C.ª
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pondevido.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m 9-perm-3.ª pá

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITANICA,
DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET

LONDRES.

ACEITE DE MACASSAR DE JOHN GOSNELL & CO. PARA EL CABELLO. Promueve su crecimiento de un modo increible, y evita que se caiga ó vuelva cano. Se recomienda especialmente para climas cálidos.

ARTICULOS DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CUTIS.—Leche de Rosas, Crema de Nápoles, [illegible]

VINAGRE AROMATICO DE JOHN GOSNELL & CO. Es un artículo indispensable para el tocador.

JABONES DE WINDSOR—AÑEJOS DE JOHN GOSNELL & CO.

Jabones de Lechuga, La Noblesse, &c, &c

POMADA LA NOBLESSE DE JOHN GOSNELL & CO. Grasa de Oso, Medulla, Aceite de Oro, &c, &c.

TINTE INSTANTANEO DE JOHN GOSNELL & CO. PARA EL CABELLO.

Tiñe el cabello inmediatamente á un color negro ó castaño, como se desee.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOGIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como igualmente toda clase de artículos para el Tocador, pueden obtenerse de cualquiera de los siguientes agentes de Juan Gosnell & Co. en todas partes del mundo.

Depósitos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

[illegible] Droguerías y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co, 167, Calle 25 de Mayo.
V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.
DEMARCHI Hnos & Ca., Calle Sarandí 325, 327.

Ab. f. 6 un año una p. por semana.

AVISOS MARÍTIMOS

EL VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Portó Alegre, los dias 15 y 30 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes.

Piedras n.º 120.

m.30-perm

AGENCIA

DE LA

Nueva C.ª Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes—RIO URUGUAY.
Los viérnes—RIO DE LA PLATA.

REGRESAN

Los Jueves—RIO DE LA PLATA.
Los domingos—RIO URUGUAY.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p $ de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anavitarte.

ag30-perm. Montevideo, Setiembre 18 de 1871

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; salien] do de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

PARA LIVERPOOL

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante A. Gordan.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 11 de Febrero para salir el dia 12 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

3,000 toneladas y 600 caballos: su comandante J. V Hall.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 26 de Febrero para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

PARA EL CALLAO

EL VAPOR PAQUETE REAL

CUZCO

3,500 toneladas y 650 caballos—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 8 de Febrero y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante J. N. Conlan.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Febrero y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase	
Rio de Janeiro,	lbs. est.	12	lbs. est.	8	lbs. est.	4
Lisboa	«	35	«	25	«	12
Burdeos	«	35	«	25	«	14
Liverpool	«	35	«	25	«	15
Valparaiso	«	40	«	30	«	15
Arica é Islay	«	45	«	34	«	18
Callao	«	50	«	38	«	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reducion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros permenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HETT Y C.ª

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

EL VAPOR PAQUETE REAL

ETEN

2,000 toneladas y 300 caballos

SU COMANDANTE, WEAVER.

Es esperado en Montevideo, procedente de Liverpool, el dia 31 de Enero, y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas, llevando pasajeros, carga y correspondencia.

Yarrow Hett y Ca. (agentes),
calle Perez Castellanos número 98.

Société Général

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

SAVOIE

COMANDANTE GIRARD

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Febrero para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasages

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar	200	140	50
Marsella	200	140	50
Barcelona	210	145	55
Génova	210	145	55
Nápoles	215	150	60

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se admiten boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 10 p $, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala 132.

e.23-perm. *M. Llanos y Cª.*

VAPOR PAQUETE BRASILERO

San Christobal

CAPITAN ANTONIO PILO

Saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los domingos á las 6 de la tarde.

Llega á Montevideo los sábados al amanecer, admite pasajeros, carga, y encomiendas para los puertos arriba indicados.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia calle de las Piedras núm. 131, altos. f10-1mes

San Francisco, pues entonces su cuerpo pesaba 235 libras.

El *Skobeleff* habia recorrido 3,000 millas en 109 dias.

Gratitud—Se nos pide la publicacion de las siguientes líneas, muy honrosas para el Dr. Nunes da Costa:

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Si es cierto que uno de los inconvenientes, y no pequeño, de esa *forma* de la opinion, de ese recto sentido del pueblo segun el bellísimo tropo de Benjamin Constant, es el de elevar al cielo de la celebridad entidades ridículas y grotescas, que á fuerza de verse traidas y cansadas por su propio ó por sus claques acaban de colocarse muy convencidos en la esfera region de la inmortalidad, no lo es menos que á su favor, se estimula el verdadero mérito, haciéndose conocer las nobles y generosas acciones que de otro modo, no solo permanecerian reducidas al estrecho círculo del hogar, sino que se privaria á la actividad humana de uno de sus mas preciosos agentes ó motores, la emulacion.

Dicho esto permítame Vd. que consigne por medio de la presente el mas ferviente tributo de admiracion y agradecimiento por los tan científicos como desinteresados trabajos del Sr. Dr. Nunes da Costa, tanto consumado, modesto, y caballero apreciabilísimo por su cultura y maneras distinguidas.

En el caso Sr. Redactor que aquejado por diez años de un tumor lacrimal en el ojo derecho habia tentado sin resultado todos los medios posibles en el sentido de mi curacion.

Las pretensiones exajeradas de algunos por lo que decia con relacion á los honorarios, la impotencia confesada de otros en presencia de la gravedad del caso, fueron causa hasta hoy para aplazar ya que no para desesperar de mi curacion.

Si, para aplazar, repito, por que la esperanza, faro inextinguible de la humanidad, recurso supremo del creyente, no me habia abandonado.

Despues de ese largo tiempo, cansado la enfermedad ya se hacia crónica, por referencias particulares, á favor de una que otra cura preparada por el eco de hombres agradecidos, llegué á un conocimiento de la existencia del referido Dr. establecido en la calle de Colon num. 176.

Como el náufrago que se ase á la primera tabla, en la inmensidad de la desgracia, con la vision de mi ojo casi perdido, víctima de agudos dolores, recurrí al espresado facultativo. Y ¡cual no seria mi asombro, cual mi intensa satisfaccion, Sr. Redactor, cuando apenas operado, con una destreza y acierto sumo, recobré inmediatamente la vision, recobro todo el ardor de mi esperanza, y convirtiéndo de un momento, me hallo completamente restablecido de mis dolencias!

Los grandes trances de la vida, los grandes sufrimientos y las grandes satisfacciones ya sean físicas ó morales escapan á toda descripcion.

Yo por mi parte, pues, concluiria aquí, á no creer mi deber, mi deber sagrado é ineludible el recomendar á los que padecen, señaladamente de enfermedades de la vista y de la uretra, á ese insigne apóstol de la ciencia, á ese sábio profundo y caballero distinguido y generoso.

Con este motivo Sr. Redactor me suscribo de vd. afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Antonio L. Araujo

Febrero 1º de 1872.

Cuestion brasilero-alemana—El Sr. Herman Haupt, Encargado de Negocios de la Legacion del Imperio Germánico en Rio Janeiro, ha consultado el Gobierno del Brasil sobre el grado de verdad que pudieran tener las noticias de la prensa relativamente á la salida de una escuadra alemana para las aguas brasileras.

Los diarios republicanos, comprimidos de esa nota, sostienen que el gabinete imperial ha hecho un triste papel, pues el Sr. Haupt se limita á contestar que sus funciones no le permiten entrar mas en autos que el Gobierno del Brasil, y á sorprenderse de que cause sensacion el anuncio de la llegada de buques de una nacion cuya bandera mercante frecuenta los puertos del Brasil.

El extracto de carne—M. Adolphe Bobierre, en una interesante revista científica, se hace cargo de la reciente memoria del Dr. Muller, mencionada dias pasados por *La Revista Financiera*, contra el estracto de carne de Liebig como alimento.

Bobierre hace notar que el estracto no tiene por objeto constituir un alimento *in extenso*, puesto que el caldo como estracto de los principios solubles de la carne, si bien empleado es completamente incapaz de alimentar, en cambio ejerce una influencia muy favorable sobre la nutricion, facilitando notablemente la asimilacion de las diversas sustancias alimenticias, como hasta la evidencia lo han demostrado Edwards y muchos otros fisiologistas.

Colocada así la cuestion en su verdadero punto de vista, observa Bobierre que el eminente químico Liebig jamás afirmó que la nutricion era posible solo con estracto de carne, limitándose á afirmar que una libra de esa sustancia con adicion suficiente de papas y de pan constituiria una sopa excelente para 128 hombres.

Causa del América—El Sr. Bossi ha presentado el siguiente escrito.

Sr. Juez L. del Crímen de la 1.ª Seccion.

Bartolomé Bossi ante V. S. comparezco y como mas haya lugar digo: que segun informes extrajudiciales que he tenido, la causa que se instruyó en la Capitanía del Puerto, con motivo de la catástrofe del América, ha pasado al Juzgado de V. S., y en el se ha procedido á tomar declaraciones á los diversos actores del suceso.

Supongo que oportunamente me llamará V. S. á prestar la mia, pero entre tanto no quiero prescindir de asumir desde luego la actitud que me corresponde como esclarecedor de la verdad y responsable en primera línea si por mi parte hubiese la culpa ó el dolo que públicamente se me ha atribuido.

Si el resultado del sumario que se instruye ha de alcanzarme y perjudicarme, tengo el derecho de reclamar todas las garantias que la constitucion de este país y sus leyes dispensan á los presuntos reos, y entre ellas ninguna mas eficaces que las que la autorizan á presenciar todas las declaraciones del sumario asistido de un defensor si así conviniere.

Este derecho que está espresamente consignado en la Constitucion, no puede sino ser de un valor inapreciable para mi en una causa en que estan tan vivamente interesados mi representacion y mi honor.

En ese concepto

A V. S. suplico quiera proveer en esa conformidad, pues así es de hacerse en justicia etc.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina de Inmigracion Colon 132

1 español sirviente, 1 id dependiente para campaña, 1 francesa cocinera, 1 italiano quintero.

Se precisan 500 peones para trabajos de ferro carril, labranza, albañileria, picapedreros, de campo y 50 mujeres para el servicio doméstico y 30 muchachos sirvientes.

El cementerio—Como rectificacion á lo que ha dicho este diario sobre el modo como se practican las inhumaciones por falta de lugar en el suelo, se nos observa que á los cadáveres se les echa cal viva en doble cantidad que ordinariamente.

Aparte de ese detalle queda subsistente nuestra denuncia pues como solo hay 60 nichos vacíos se comprende que es materialmente imposible dejar de sepultar cadáveres, en la circunstancia agravante de que destinados esos nichos al servicio diario, hay que dejar una abertura para que entren los féretros.

La dificultad para el ensanche del cementerio del Buceo consiste en que los propietarios intentan aprovechar la ocasion exijiendo 3,000 pesos por la cuadra, mientras que la Direccion General de Obras Públicas la estima en 200.

Traslacion de la Tablada—El Ministerio de Gobierno ha pasado la siguiente nota á la Comision E. Administrativa:

Montevideo, Enero 23 de 1872.

Teniendo conocimiento el Gobierno que el motivo de no haberse trasladado la Tablada, al paraje que hace tiempo se está señalado, ha sido el no haber satisfecho su valor que se adeuda al constructor del edificio, se ha dispuesto autorizar á esa Comision para que proceda á la liquidacion de lo que se adeuda, remitiendo la cuenta á este Ministerio y practicando ademas las diligencias que sean necesarias á fin de que la traslacion de la Tablada se haga lo mas pronto posible.—D. Zorrilla.

Salubridad—Creemos rendir un servicio á la Comision de Salubridad y al vecindario de los caminos Agraciada y Suarez, haciéndole presente á la primera que el empleado ó empleados de aquellos parajes los deben visitar probablemente una vez por año, y juzgar por los siguientes datos que nos suministran personas de verdad.

En el camino Agraciada al pasar el arroyo Seco, hay una cria de cerdos de alguna magnitud, otra idem en el mismo camino frente al mirador de Suarez, con algunas docenas, y otra por el estilo en el paraje denominado Bella Vista.

Lo mismo sucede en el camino de Suarez donde hay casas que tienen los chiqueros al lado de las habitaciones, y si á esto se agrega las cantidades de basura y algunos animales muertos que existen en terrenos adyacentes á este camino, los hornos de ladrillo que continuamente se encienden con cantidad de huesos, y los innumerables estanques de esos mismos hornos con agua que se descomponen por la fuerza del sol, se convendrá en que dentro de poco los parajes mas concurridos por la poblacion que sale á respirar un aire puro en verano, quedarán convertidos en localidades insalubres.

Confiamos en que la Comision de Salubridad atenderá esta indicacion haciendo cumplir sus reglamentos en lo que á ella se refieren.

Los Progresistas—Ha llegado á nuestro conocimiento el programa de una comparsa carnavalesca denominada *Los progresistas*, y si cuando no nos es permitido destapar el tarro completamente, sin violar el secreto, podemos vaticinar que por su oportuna crítica y acertada organizacion hará furor como la inolvidable comparsa femeninos, dando el golpe de gracia á ciertas ideas añejas y perjudiciales.

Desde ahora se hacen preparativos mayores, se estudian discursos, se ensayan tipos, se combinan escenas de gran efecto, y en una palabra, los alegres *progresistas* no perdonan sacrificio alguno para cumplir su grata mision en los dias en que el epigrama puede lícitamente revestirse de formas materiales, que aunque grotescas hacen efecto en la opinion y producen resultados benéficos para la sociedad.

La comparsa *Progresista* celebra reunion hoy á las 8 de la tarde, en la calle Cerro Largo Nº 53, (altos) para dar cuenta la Comision Especial de sus trabajos preparatorios, que han sido desempeñados á las mil maravillas.

Rectificacion—En un Decreto publicado en el número del Domingo, aparece por error del Ministerio, nombrado oficial auxiliar de la Biblioteca el ciudadano Luis Panizza, debiendo ser D. *Lorenzo Panizzi*, hijo del Encargado del Museo.

Mortalidad—Dia 2—Dolores Ferreira, española, 40 años; Luis S. Mateos, oriental, 19 meses; Vicente Varela, idem, 3 años; Carlota Lorenza, idem, 6 meses; Luis da Cunha, portugues, 67 años, soltero; Manuela Barrios, oriental, 78 años, viuda; Teresa Leira, idem, 75 meses.

Dia 3—Hermenejildo Herrera, oriental, 45 dias; Juan Antonio Bardino, italiano, 72 años, viudo; Adelina Vega, oriental, 20 meses; Luis Abbo, idem, 6 meses; Ursula Buen Señor, idem, 10 años, casada.

N. B.—De estos ha fallecido 1 de viruela en el Cordon.

Empresa brasilera de paquetes—El Sr. Gerente de esa empresa, con el objeto de tranquilizar los ánimos de los viajeros, impresionados aun con el recuerdo de la catástrofe del *América*, solicitó un prolijo exámen de la Escuadra Brasilera en el paquete *Cuyabá* que debe partir mañana á las 5 de la tarde para Matto Grosso con escalas en Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion.

El resultado no ha podido ser mas satisfactorio, segun el siguiente informe de la Comision Examinadora compuesta de un oficial superior de la marina imperial, del primer maquinista del *Arapey* y de un oficial-maquinista.

(Traduccion.)

A los 3 dias del mes de Febrero de 1872, comparecidos á bordo del vapor *Cuyabá* de la Empresa de Paquetes del Alto Paraguay, la comision encargada de examinar sus máquinas, calderas, casco, aparejo, mástiles, velámen, amarras y anclas, y concluidos los diversos y minuciosos exámenes hechos, en lo relativo á cada examinador, la Comision viendo que se hallaba todo en buen estado, es de parecer unánimemente que dicho vapor puede navegar con toda seguridad.

En fé de lo cual firmamos y firmamos la presente acta.

Antonio Severiano Nunes. Capitan-Teniente, Presidente.
Juan Bautista da Guia. Contramaestre.
Miguel Francisco Bandeira de Mello. Primer maquinista

Las procedencias del Brasil—La Capitanía dispuso ayer que se pasase visita á ningun buque procedente del Brasil, limitándose los ayudantes á hacerlos fondear fuera del puerto, á recibir la patente con precauciones y á dar cuenta para resolver.

Esa medida, sin duda provisoria, y el tenor de la nota al Cónsul Argentino, dicen bien claramente que hasta ayer ninguna precaucion sanitaria regia [illegible] to de las procedencias de Pernambuco, donde [illegible] la fiebre amarilla.

El silencio injustificable de nuestro Cónsul (si lo tenemos) aunque se apoya la Capitanía, prueba que aquel falta á su deber, pues no puede creerse razonablemente que diarios tan sérios como el *Jornal do Commercio* inventasen la existencia de la fiebre en Pernambuco, ni siquiera exageren sus consecuencias, al consignar en cortas ocasiones, en su seccion editorial, noticias sobre *decenas* de casos ocurridos precisamente en los buques fondeados en aquel puerto, citando los nombres de algunos capitanes fallecidos.

Entre la falta de datos oficiales y las denuncias repetidas de la prensa con marcados caractéres de verdad, no hubiéramos vacilado en pecar de prudentes por necesarios, considerando que las cuestiones de salud pública son de tal naturaleza que no admiten espera cuando de ella puede resultar un mal inmenso.

Estas observaciones no importan desconocer en el Sr. Capitan del Puerto el celo que lo anima relativamente á la salud pública, sino tan solo significar que estaríamos mas expuestos á perderla, si ciegamente confiamos en los avisos oficiales, no dando el mas mínimo valor á las denuncias repetidas y detalladas de diarios cuya circunspeccion es proverbial.

Entretanto queda de pié la cuestion cuarentena suscitada por el Gobierno Argentino, y por ello suspendió ayer su salida para Buenos Aires el vapor *Saturno*, con el propósito de navegar directamente para los puertos del Uruguay, si no se llega á un acuerdo que suprima el rigorismo cuarentenario establecido en la opuesta orilla.

Siniestro marítimo—La barca italiana *Marianna Pesetti*, procedente de Cádiz con sal, ha varado en Punta Carretas. Se espera salga de esa peligrosa posicion, si es que crece el rio y se mantiene tranquilo.

CAMPO NEUTRAL

Pianos Pleyel—Los verdaderos pianos oblicuos Pleyel, con los correspondientes certificados de fábrica, se hallan de venta en la casa Victor Miralles, calle del Sarandí, frente al Correo

Al público—D. Juan J. Liefrink, deseoso de corresponder á la confianza que le dispensa el público, ha trasladado su mueblería á un local mas espacioso en la calle de Ituzaingo núm. 149, al lado de la Iglesia Matriz

Desde hoy se pone allí á la disposicion de sus numerosos favorecedores. e 30-1 mes

A los carpinteros—Cuoba de 1, 2 y 3 pulgadas, y chapas, se vende en la calle de los Treinta y Tres, núm. 225. e 30-1 mes.

SOLICITADAS

Señor D. Guillermo Vidal y Colon.

En el *Siglo* de ayer, aparecen unas líneas diciendo que por un error no aparece su nombre en el Cuadro Demostrativo publicado, habiendo vd. pagado su personería.

Mal podia aparecer su nombre en el cuadro de Diciembre, cuando vd. Sr. Vidal pagó su personería despues de cerrado este, pues vd. sabe que la revista de Comisario se pasa el 15 y el cuadro demostrativo se cierra el 16.

No puede pues aparecer su nombre en letras de molde hasta que no se publiquen las cuentas del mes de Enero, las cuales no pueden aun publicarse, pues no se ha recibido todo el pret del Cuerpo.

Esto es en cuanto á esplicaciones, Sr. Vidal; ademas puede vd. pasar como todo el que guste por la Mayoría del mismo y cerciorarse de lo que dejo dicho.

Lino Fernandez.

Sr. D. Guillermo Vidal y Colon.

Presente.

He visto en *El Siglo* de ayer, unas líneas en que dicen que no aparece su nombre, habiendo vd. pagado la personería.

Efectivamente, pagó (cosa, por cierto, poco usual en vd.), pero lo hizo cuando ya estaba cerrado el cuadro de Diciembre, y tuve yo, como encargado de la cobranza que soy, que entregarlo con el dinero recolectado de Enero, y hasta este mes, no tendrá el gusto de ver publicado su nombre.

Si es tanta la impaciencia que lo domina por verse en letras de molde y tuviera vd. un poco mas de dignidad y vergüenza, hubiera tambien pagado todos los meses que adeuda, que son, siete meses, de Abril á Octubre, habiendo vd. agotado la paciencia de los cobradores del Cuerpo.

V. dió á la Mayoría unos vales para cuando se reciba su sueldo se cobrarán, pero vd. Sr. de Vidal habia vendido estos con anticipacion dejando á la Mayoría burlada.

Sin mas por hoy, y sin perjuicio de insistir si vd. gusta, me repito, S. S. S.

Antonio E. Bouton, encargado de la cobranza.

N.º 804

Señor director del *Siglo*.

El artículo del Dr. D. B. Martinez publicado en el *Siglo* del 1º del corriente se refiere á cantidades de dinero que me han sido entregadas por orden del Sr. Stewart, lo cual es *completamente falso*.

Agradeceré, Sr. Director, la publicacion de estas líneas. S. A. S.

Eugenio Courras.

Casa de Vd. Febrero 3 de 1872.

808

El poder del diablo.

Se cuenta que habiendo Dios creado al hombre á imágen y semejanza suya, el Diablo envidioso de su poder quiso ensayar sus fuerzas haciendo otro tanto é hizo un mono: Así le pasa al Sr. D. Tomás Cullen con su busca de firmas. Preguntamos ¿para qué las necesita? ¿será para tapar sus embustes y mentiras? El Sr. Mosso no las buscó sino que se las ofrecieron espontáneamente, incluso el mismo Ropey médico de agua fria. Se nos ha dicho que el Sr. D. Tomás Cullen encargó al Sr. D. Ubaldo Ropey para que le busque firmas en el campo: no habrá necesidad para ello, por que las puede hallar en Montevideo en cada casa que frecuenta y aun en las escuelas de los niños no varones.

815. *Un porongueño.*

A los Accionistas de la Sociedad de Crédito Hipotecario y á los tenedores de sus obligaciones.

El Directorio del Crédito Hipotecario compuesto de las personas que suscriben, se ha impuesto del folleto que últimamente ha publicado el flamante accionista D. Andres Lorenzone.

Como en él, aparte del principal y deliberado propósito de emprender la defensa personal de uno de los mas difíciles deudores del establecimiento, D. Estevan Antonini—tratando de reponerlo en su crédito y buen nombre, *propósito estremamente estraño á las convenciones sociales*, se contienen á la vez denuncias graves, el Directorio ha resuelto acusar criminal y civilmente esa publicacion que con toda malicia ha sido lanzada á la circulacion para dañar los intereses representados por los Sres. Accionistas y por los tenedores de obligaciones hipotecarias.

Como el Directorio está persuadido que uno de sus mas sérios deberes es el de evitar que los intereses que le están confiados, y con el objeto de evitar graves perjuicios á los que precipitadamente, y quizá mal inspirados por aquella publicacion se decidiesen á sacrificar los títulos que poseen de esta Sociedad, el Directorio en salvaguardia de aquellos intereses viene á hacer las siguientes declaraciones:

1º. Que en la próxima reunion de Asamblea General segun lo preceptuado en el artículo 29 de los Estatutos sociales, ocasion legítima en que los accionistas pueden ejercer sus derechos pidiendo todas las esplicaciones que crean convenientes, el Directorio dará cuenta de todas sus operaciones y del estado de la Sociedad, así como, siendo recien llegado el caso, dará cumplida y satisfactoria esplicacion á todos los cargos fraguados por el Sr. Lorenzone, adelantando desde ya la seguridad de que todos, y cada uno de ellos serán destruidos poniendo en evidencia el reprobado, fecho y desleal intento del verdadero autor de ese folleto, tan mal oculto detrás del Sr. Lorenzone.

2º. Que respecto de los tenedores de obligaciones hipotecarias en circulacion, y las garantías que les están afectas, son tan desatendidas las apreciaciones que se hacen y tan malignas las deducciones que se sacan, que escapan á toda calificacion.

Estas garantías son las mas amplias y eficaces que puedan apetecerse y contra las eventualidades mas azarosas—aun la pérdida total del capital representado por las hipotecas de Antonini, base y móvil del folleto de que nos ocupamos, aun en ese caso tan imposible como la reunion de los elementos contrarios, *todas las obligaciones hipotecarias quedarian garantidas por un exceso de fondo responsable de mas de 300,000 pesos, despues de ser cubierta la última obligacion.*

3º Que el Directorio aconseja á los Sres. Accionistas proceder, en la reunion de Asamblea general que va á tener lugar, al nombramiento de una Comision revisadora del balance general que debe presentarse, para que esa informe y verifique sobre la contabilidad, su exactitud, proporcionándose así los datos para apreciar la denuncia del Sr. Lorenzone, de hallarse la Sociedad en estado de quiebra. Parece que este buen señor ignora que el estado de quiebra lo constituye la suspension de pagos, ó cuando menos la falta del pago corriente de las obligaciones del fallido, denunciadas al Juez de Comercio y declarado tal por este. Como el Directorio ignora que haya sucedido nada de esto y por el contrario despues de haber cumplido todos sus compromisos con severa é irreprochable exactitud *invita á sus acreedores á descontar todas sus obligaciones de plaza que tengan época determinada para el pago.*

Con estos antecedentes, que nos apresuramos á hacer públicos, invitamos tambien á los señores Accionistas y tenedores de obligaciones á apreciar la exactitud y verdad del folleto Lorenzone.

4º Que todos los cargos formulados por el señor Lorenzone versan sobre actos practicados por el anterior Directorio, ó son dependientes de aquellos, de donde se desprende que la responsabilidad directa de ellos no nos atañe personalmente, y esto solo en la parte que esos cargos sean verídicos, pues todos ellos son falsos ó groseramente adulterados. Si alguna ingerencia tienen los presentes Directores del Crédito Hipotecario en esos negocios, es la de haber mejorado y garantido hasta donde ha sido posible aquellas operaciones que fueron realizadas talvez imprudentemente, aunque con los mejores deseos, por la mayoría de nuestros antecesores, siendo una de ellas la deuda de Antonini.

5.º Que todas las cifras y apreciaciones contenidas en los Contra-Balances confeccionados arbitrariamente por el señor Lorenzone son inexactos y con el señalado objeto de responder á los planes maliciosos por cuya vía impele al señor Lorenzone el verdadero autor del folleto en cuestion.

Las cifras exactas y verdaderas son las que arroja el balance de Diciembre ppdo. publicado por la prensa y que garantimos.

6.º Que con el objeto de no descender al terreno de la personalidad en que se ha colocado el Sr. Lorenzone contra las personas del actual Directorio, este no dará ninguna contestacion por la prensa á aquellos insultos y que para todo se remite á la Asamblea General donde, como ya se ha dicho, han de ventilarse esos asuntos con sujecion á los Estatutos sociales.

7.º Que el Directorio no asume responsabilidad alguna por publicaciones que se hagan ó se hubiesen hecho sin hallarse suscritos los miembros que lo componen, ó sin subscribirse por el Gerente en el carácter público que inviste, pues que solo en esta forma se hacen las publicaciones oficiales de la sociedad. Comprende bien el Directorio, que al atribuírsele solidaridad con publicaciones que se encuentran en los casos espuestos por Lorenzone, se hace para el solo efecto de pretender justificar el proceder de Antonini—resistiendo el pago de las sumas que adeuda y cuyo cobro se agita con perseverancia ante los Tribunales.

Y finalmente, el Directorio que subscribe reitera por la centésima vez que por todos y cada uno de sus actos administrativos contrae la responsabilidad personal y colectiva que puede alcanzarle, en virtud del cumplimiento del mandato que ha recibido con sujecion á lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad que representa.

Montevideo, Febrero 4 de 1872.

Felipe H. Lacueva—Emilio Castellanos—José B. de Oliveira Nery—Juan C. D. Korth—Nicolas Theolé—José Rodriguez—Adolfo Ballé.

N.º 837

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Febrero 3 de 1872.

A 74,070 $ ascendieron hoy las ventas de oro al contado, abriendo y cerrando con prima de 4 03 p ☐ que representa el 3 3/4 p ☐ de descuento la mje.

A plazo se vendieron 15,000 $ oro desde 3.62 hasta 4.03 p ☐ segun época y condiciones.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales 4 de la tarde)

AL CONTADO	Á PLAZOS			
$ oro p%		$ oro p%	$ oro p%	$ oro p%
611 3¾	para el 10 del cte.	5,000 3¾	—	—
3,000 3¾	Disp. para el vendedor	—	—	—
10,000 3¾		—	—	—
[illegible]	hasta fin de Marzo	—	—	—
[illegible]		—	20,000 3¾	—
[illegible]	Disp. para el comprador	—	—	—
[illegible]		—	—	—
[illegible]	hasta fin de mes	—	—	20,000 3¾
[illegible]	—	—	—	—
2,000 3¾	—	—	—	—
12,000 3¾	—	—	—	—
[illegible]	—	—	—	—
74,070 $	—	5,000 $	20,000 $	20,000 $

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

La llegada del paquete del Pacífico con noticias de Europa algo mas favorables respecto á la mayor parte de nuestros productos, dió márgen á que varios negocios que desde hace dias se agitaban, se postergasen hasta la llegada del paquete inglés «Douro,» que es esperado del 5 al 6 del corriente.

El sábado á última hora se han efectuado las siguientes ventas.

Lanas—14,000 arrobas lana fina 3 7/8 90 c. arb. oro en barraca.

300 arb lana fina 4 arb. oro en idem.

6000 arb. acopios de la Florida 3 7/8 75 c. arb. enid.

IMPORTACION.

Azúcar—Pasó al consumo el resto del cargamento por «Adelina» de Pernambuco como unas 187 barricas para trasbordo.

Blanco 1.ª 18 1/2 rfts. oro despachada.
" 2.ª 17 1/2 " " "
Somenos 16 1/2 " " "
Terciado 14 1/2 " " "

Vinos—De los varios cargamentos á flote, se vendieron 100 pipas vino tinto catalan á 18 1/2 mje. dpdo

FLETAMENTOS

A cargar en puerto 3,000 quintales carne, se fletó la barca brasilera «Aguia,» para Pernambuco directamente á 3 1/2 rfts. por quintal y 5 p ☐ de capa.

La circunstancia de tener que ir dicho buque solo al puerto de Pernambuco, es la causa que su capitan haya aceptado tan bajo flete.

PLAZA SARANDÍ

Carretas entradas en esta plaza con frutos del país el dia 1º del corriente.

Cueros vacunos 218, id yeguarizos 23, id lanares 2025, cerda arb. 35 lana arb. 3665; trigo, fanegas 482, maiz, id 30, número de carretas 62.

El trigo se ha vendido á 5 fanega, el maiz á 6 20 cts. idem.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 3.

E. Gorostiza 10 cjs higos, 194 damjs aguardiente—Mallmann 2 cjs fulares, 1 id y 1 paq muestras, 1 cj muselina 1 id casineta, 1 id lienzo—B. Stokes, 1 cj espolines 1 id zaraza—Conceiçao 1 cj una máquina de limpiar cubiertos, 1 id vidrios—L. Barnett 10 cjs ciruelas, 60 id ajenjo, 1 brl jamones, 1 cj coleta—Belgrano hns 5 bcs vasos, 2 id platos—C. Smith 2 fds bayeta—Clausen y ca 4 cjs cigarros—Ll. Nutall 25 cjs ostras, 30 id sal, 5 id brea, 10 bolsas pimienta, 20 cjs pitos, 90 id sillas—L. Daguerre y ca 1 cj pañuelos, 3 id chalecos, 4 id saquitos—Bemberg y ca 2 cjs escocés, 7 fardos lienzo, 4 cajones género de vestido, 1 idem boas, 1 idem sombreros—E. Quinke 2 cajones hilo acarreto, 1 idem cuchillos—Vidiella y compañía 1 cajon alfileres, 1 idem pañuelos, 1 idem género de lana y Schiaffino 50 cajs aceite, 80 bcs higos—M. Llamas 50 bcas azúcar—J. Viñales 25 cjs vino—C. y Pino 1560 bcas azúcar, 200 id 10 pps caña—E. Perez 5 cjs grasa—F. Scarnichia 28 cjs botellas, 1 cja miel, 1 pipa anisado, 9 btos aceitunas, 4 id sardinas—A. Vescero y Cª 1 cj almidon—A. Piaggio 10 pps vacías—R. Cazaux hnos 100 bord vino, 24 barriles id, 63 cjs id, 25 barriles coñac, 50 cjs bitters, 50 id ajenjo, 5 id higos—T. Reissig 100 cuñetes aceitunas—M., y Malcorra 2 cjs sidra—F. C. Costa 79 bolsas azúcar—Figari 300 btos higos—M. Carreras 30 cjs ajenjo, J. Viñales 15 pps vino—Irisarri 1 cj zaraza—F. Garcia 29 cajones ajenjo—C. Smith 1 fdo pañolones—S. hijo y Gonzales 40 bcas azúcar—Menet y ca 1 cj muestras—Basto hnos 1 cj abanicos—D. Parodi 8 bultos semillas—M. P. y Galli 1 cajon alpargatas—Mac. ca 1 cajon calcetines—Proudfoot 1 cj un juego de café—G. y Grimm 2 id pañuelos—Gomez y ca 10 cajs encomiendas—T. Duguid 1 cajon meres—Ungo y ca 1 cj zaraza—J. R. Schwartz 40 cjs cerveza—C. y Borelli 33 bts jarcia—D. y Angiada 25 sacos arroz—Drabble hns 15 fds frazadas—R. Ramon 2 cajones puntas de París.

Descarga á despacho—Dia 3.

C. Guerra 90 macetas, 240 caños, 12,000 baldosas Garet hs 70 fanegas sal—E. Foresti 5,200 baldosas—Masqueles 46 docenas escobas.

Descarga á depósito—Dia 3.

F. Velasco 1 cj muebles—Debernardi 30 bcas tierra romana—A. del Gas 160 piezas fierro, 20 cajones maquinaria—A. y Mariño 6 bcas tiza—C. y Pino 1 cj útiles de dentista—Courras y ca. 121 cjs coñac, 40 id vino—B. y Dufrechou 20 cjs kirsch—B. Derqui 90 cajones ajenjo, 51 idem coñac—Lammers 70 idem coñac—Belgrano hermanos 20 idem—Bechi y cap. 100 cjs vino—R. F. y Berro 12 pps y 12 brles vino—J. Barbaro 14 pps caña, 16 id tambores—Piñeyrua 15 pps vino—T. Isaac 1 bto meres—Shaw hns 3 cajones meres—B. Stokes 3 bts id—B. y Lamaison 2 cascos id—L. Bonomi 2 bts id—C. Stanisco 1 barril—Tomlinson 12 fds meres, 4 atados palas—A. Rubio 1 casco meres—H. y Clarke 7 fds meres—B. Stokes 19 cjs camas—R. Cazaux 3 bords vino—R. y Schiaffino 300 canastos papas, 417 cjs vermouth—G. y Mazzini 121 id id—A. Mariño 50 barricas tiza—Barnett 21 bords vino, 35 cjs ajenjo, 1 id coñac—C. Fournier 11 bords vino, 10 cjs ajenjo—Nuttall 48 cjs aradas, 13 id tabaco, 6 id hachas, 46 barra yeso, 1 id picos, 3 id máquinas.

Removido—Dia 3.

Para Paysandú—Por S. y Mora 10 pp caña, 10 cjs sardinas, 50 latas higos, 1 cj cigarros, 100 id fideos, 1 id chocolate—G. y Puccio 10 cjs aceite, 10 barricas cerveza.

Para el Salto—Por Queirolo hns., 50 cjs fideos—B. y Amérigo 50 sacos arroz, 2 cjs papel—M. y Gozalbo 8 cjs máquinas de coser, 1 id abrigos, 2 id fósforos—F. Sanguineti 1 cj cerveza—G. Acosta y ca 15 barricas azúcar, 10 bolsas arroz.

Para Gualeguaychú—Por M. Gumma 25 bolsas arroz.

Para Corumbá—Por L. y Barrozo 1 fdo paño, 1 cja meres.

Para la C. del Uruguay—Por 100 frascos ginebra, 12 id vino, 50 cjs velas, 3 id alpargatas, 20 bts higos, 25 cjs azul, 50 id vermouth, 50 id ajenjo, 30 bolsas arroz—Gomez 30 cjs fideos.

Para la Concordia—Por N. Farriols 5 cjs pulpas, 40 id vermouth, 10 cjs encurtidos, 4 id camas—A. Flores 2 bords vino.

Para Santa Fé—Por T. Reissig 25 cjs vermouth.

Para Bahía Blanca—Por J. Scarnichia 2 barricas jerez, 5 id cerveza.

Para la Asuncion—Por Clausen 200 damj vinagre.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 3

Liverpool el 7 de enero con escala en Burdeos, Santander, Lisboa y de Rio Janeiro el 29 del mismo; vap. ing. «Etna», de 2500 tons., cap. J. Weaver con 84 pasajeros, á Yarrow Hett y ca. con—á Ungo y ca. 210 cjs conservas, á Morillo y Gozalbo 6 cjs vino, á P. Vilamil 24 cjs vino, 101 id coñac, 1 id libros, á Diego Barañano 2 cjs escabeche, 1 cj meres, á Cervetti y Viale 318 barriles manteca, 10 cjs embutidos, á Basarte Améraga 18 cjs hachas, 1 id libros, 20 cjs chocolate, 15 id conservas, 36 id vino, 15 id encurtidos, á Olsondo 1 cj escopetas, á J. Ibarra 4 cjs libros, á M. Llano 6 cjs frutas, á la órden 2 cjs conservas, 1 cajon vino, 1 id cidra, 1 id meres, á J. Canterac 2 cjs calderería, á J. A. Uribe 110 cjs conservas á P. Fernandez 1 cajon conservas, á Bastos hns, 3 cjs bacalao, 1 id libros, á H. Real y Prado 2 cjs libros, á A. M. Luisello 5 cjs almendras, á De-Lisle 1 cj meres, á E. Bouvet y ca. 1 cj dinero, á G. y Grimm 1 cj meres, á Artagaveytia y ca 1 cj muestras.

Carga para Buenos Aires—á D. Castro y ca. 21 sacos cominos, 1 cj chocolate, 2 id ajos, 1 id guitarras, á B. y Galup 17 cjs género de lana, 4 id conservas, á E. Golindo 1 cj pipas, á R. Cabera 1 cj escultura, á Fusoni hns. 1 cj vino, á F. Real y Prado 1 cj libros, á Fournier 1 cj meres.

Mayorca, bergantin español «San Mateo», á E. Ochoa hijo y Ca. con vino etc.

Fray Bentos con escalas y de Buenos Aires el 3 del corte., vap. ing. «Saturno», de 609 tons., cap. B. Magnasco con 113 pasaj., á M. L. Barreto y ca. con—á M. y Gozalbo 5 bolsas plumas de avestruz, á R. Hapmann y ca. 1 cj meres, á la órden 4 bords vino, á M. Salvarayul 50 tercios yerba, á A. Bonifacio 20 cjs frutas.

Encomiendas—á L. Fermepin 1 bulto, á E. Estevez 1 id, á E. Stewart 1 id, á E. S. Belgrano 1 id, al Hotel Español 1 id, S. Sachone 1 id.

Colonia el 2 del erte, vap. arg. «Guaycurú», de 350 tons, cap Saunders con 19 pasaj., á Fraga y hno con—á Juan Iriarar 206 fds lana, 34 cueros lanares.

Liverpool el 25 de diciembre con escala en Burdeos vapor inglés «Euxine», á Le Hir Barnett y Ca. con carga general.

St. Mary, barca inglesa «Edward Albro», á Conceiçao y Ca. con madera; sigue para Buenos Aires.

Cádiz, barca italiana «Stella» á la órden con sal.

Marsella, barca francesa «Loire», á M. Carrera y Ca. con surtido.

Entradas de Cabotaje—Dia 2

Santa Lucía, el 31 de ppdo., pail. nac. «Indio», de 12 tons., patron A. Santana, con 3 de trip., á la órden con 480 cueros vacunos salados.

Rosario Oriental, el 1º del corte, balandra nacional «Aurora», de 20 tons., patron Jorge M. Fernandez, con 3 de trip., J. G. Martinez, con 104 bolsas lana.

Islas, el 31 del ppdo., falucho nacional «Dos Amigos», de 2 tons., patron José García, con 4 de trip., á Passano é hijo, con 40 cuartillas duraznos.

Islas, el 31 del ppdo., falucho nacional «Esmeraldas» de 5 tons., patron Francisco Illas, con 2 de trip., á Passano é hijo con 50 cuartillas duraznos.

Maldonado, el 30 del ppdo. goleta nacional «Loba», de 149 tons., patron F. Acosta, con 7 de trip., á B. Melian con 150 tons. piedra cal.

Dia—3.

Santa Lucía el 2 del corriente, balandra nacl. «Leonor» de 12 tons. patron José Otero con 2 de trip., á la órden con 300 qq. carne tasajo.

Colonia el 1.º del corriente, goleta nacional «Flor de la Colonia,» de 55 tdas., pat V. Radorich con 7 de tripulacion á C. Saporiti con 300 fanegas trigo.

Maldonado el 2 del corriente, pailebot nac «Benjamin,» de 60 tds. pat. J. Leandro con 4 de tripulacion á Pasaro é hijo con 50 toneladas piedra cal.

Paysandú el 29 del ppdo., zumaca nacional «Buen Padre,» de 61 toneladas patron José Garcia con 6 de tripulacion á Sardo y Mora con 250 bolsas lana, 25 id cerda, 15 cueros vacunos secos, 500 lanares, 2 bultos plumas de avestruz, 1 cj con una máquina.

Buenos Aires el 31 del ppdo., queche nacional «Elvira Horne,» de 35 tdas pat. P. Parodi con 4 de tripulacion á A. Piaggio y ca. en lastre.

Buenos Aires, el 31 del ppdo., queche nacional «Julio A.,» de 25 toneladas, patron A. Andres, con 4 de trip., á A. Piaggio y ca. en lastre.

Islas, el 1º del corriente, falucho nacional «Claritas» de 40 toneladas, patron José Martinez, con 4 de tripulacion, á Passano é hijo con 40 cuartillas duraznos.

Villa Colon, el 28 del ppdo., balandra nacional «Zafira» de 18 toneladas, patron José Ferrer, con 3 de tripulacion, á Sardo y Mora con 100 bolsas lana, 4 id cerda, 140 cueros vacunos secos.

Gualeguay, el 23 del ppdo., goleta argentina «Jóven Teresita» de 27 toneladas, patron Francisca Gandulfo, con 5 de tripulacion, á Passano é hijo con 372 bolsas lana, 13 atados cueros de nutria, 1 caj plumas de avestruz, 2 bolsas cerda, 251 cueros vacunos secos, 1,500 ídem lanares.

Nueva Palmira, el 26 del corriente, goleta nacional «Mariana,» de 56 toneladas, patron D. Montero, con 5 de tripulacion, á P. é hijo, con 323 hectólitros carbon.

Santa Lucía, el 1º del corriente, balandra nacional «Destino», de 15 toneladas, patron C. Perez, con 2 de tripulacion, á la órden con 330 qq. carne tasajo.

Mercedes, el 26 del corriente, goleta italiana «Josefita Buena Vista,» de 29 toneladas, patron M. Galviso, con 7 de tripulacion, á S. y Mora, con 166 lana, 12 pp. grasa, 68 cueros vacunos secos, 95 ídem lanares, 15 carradas leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran baile de máscaras
Y DE PARTICULAR

Para el domingo 4 á las 10 de la noche

Entrada para hombre ... 1 peso.
Id. para señora ... 50 cts.
Palcos balcones ... 4 pesos.
Id. bajos ... 3 pesos

El salon estará lujosamente alfombrado.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

ESTREPITOSA, MAGNA, ASOMBROSA Y DIVERTIDA FUNCION

El domingo 4 de Febrero

A beneficio del ex-gracioso, ex-sastre, ex-representante y bolero

ENRIQUE REVILLA

El cual tiene el disgusto de dedicarla

Á los bandidos romanos

Querido público: antiguo amigo indudablemente que te llamará la atencion mi dedicatoria, [illegible]

EL MAYOR CONTRARIO AMIGO.

El diablo predicador

[illegible]

Un caballero particular

[illegible]

Enrique Revilla.

OTRA

EL VIERNES 9 DEL CORRIENTE

tendrá lugar en este teatro la reaparicion en la escena de la célebre actriz española

SEÑORA BREMON
(CONDESA DE VALENTINI)

[illegible]

LUIGI VIALE

[illegible]

THEATRE NATIONAL
DIRECTION DE J. MOLLARD

Dimanche 4 Février, 1872

1ère représentation de

LE PETIT FAUST

OTRA

Mardi 6 Fevrier 1872

1re. représentation de

CE QUE FEMME VEUT....

Vaudeville en 2 actes.

GRANDES BAILES
DE DISFRAZ Y DE PARTICULAR
EN LOS DIAS

Domingo 4, Sábado 10, y los tres dias 11, 12, 13 de Carnaval

en la

CONFITERIA DE LA VICTORIA

esquina calle Cerro-Largo 123, y Arapey 13.

El empresario deseoso de corresponder al favor que recibe de la culta sociedad que concurre á las reuniones con que brinda, [illegible]

El baile empezará á las 12 y concluirá á las 4 de la mañana.

PRECIOS

Para hombres ... 1 ps.
Para señoras ... gratis.

REMATES

B. Lusiardo y Follo

Importante judicial de cientos y tantos cueros salados vacunos en alguna avería, salva los del bergantin inglés *Elizabeth*, que también en el banco Ortiz, por órden del Juez L. de Comercio, en el saladero del Sr. Cibils en el Cerro.

El Martes 6 de Febrero á las cuatro en punto de la tarde se dará infaliblemente á la mas alta oferta por órden del Sr. Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda dichos cueros vacunos que se hallarán á la vista en el saladero del Cerro.

Para otros informes ocurrir á la casa del Rematador, Rincon 132 y 134, Plaza Matriz. C74 e. 33-5p.

Agustin Sorracco

Importante de la confitería Americana y fábrica de dulce sita en calle del Rincon n.º 162.

El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de todas las existencias de dicha casa por completa liquidacion de negocio se dará por los carteles de costumbre. 817-5-3p.

Por el mismo

De muebles en su casa calle de las Piedras n.º 74.

El Martes 6 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de una cantidad de muebles nuevos y usados por ausentarse su dueño del país, consistiendo en juego de sala de estilo, mesas de centro, roperos, camas, cómodas, roperos, mesas de noche, veladores, cortinas y galería, 1 rica baranda para escalera, etc. etc.

Acto continuo—se desea alquilar dicho almacen con contrato de cuatro años el alquiler sumamente equitativo. 815 (3-5p

José M. Neves

En la barraca calle del Cerro Largo manzana 137, núms. 19, 21, 23 y 25 en la ciudad por órden del Juez competente y cuenta de quien corresponda.

HOY domingo 4 del entrante mes á las 3 en punto de la tarde, se venderá el terreno y edificio en el construido, perteneciente al Fomento Territorial.

La casa habitacion con un frente de 23 m. 52 cts; el área total es de 1,492 m. segun el plano levantado que se encuentra en el escritorio del rematador, donde los interesados podrán examinar la Escritura de Comercio y que comprende el crédito hipotecario. Así mismo se pueden ver por mas datos ocurrir á mi escritorio. Corresponde una deuda á favor del rematador, la suma de 17,160 $ con 48 cts. mje. La venta se hará al contado ó al crédito, en la venta, se venderá en la misma barraca dicha barraca la primera del rematador. 631-e-27-7.

Juan Robles

Remate de todos los muebles que adornan la casa calle de San José número 230 el Martes 6 de Febrero á las 12 del dia por ausentarse la familia del país el detalle se dará en el número próximo. 763-11-4p.

Por el mismo

Importante de los muebles que adornan la casa calle de San José núm. 230 por ausentarse la familia del país.

El Martes 6 del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta de lo siguiente:

SALA—1 sofá de jacarandá, 12 sillas y 2 sillones tapizados, 1 mesa de arrimo tallada, 1 espejo de forma ovalada, 1 espejo tallado, 1 reloj de mármol, 1 lámpara, etc. [illegible]

AFOSENTO—1 cama de caoba con jergon colchon y cortinas, 1 lavatorio de caoba grande, con espejo, 1 ropero de nogal, 1 silla y una mesa de noche.

1.ª, 2.ª y 3.ª PIEZA—1 escritorio, camas de caoba para una y dos personas con colchon elástico, 2 alfombras, un espejo, sillas, ropero, mesa de noche, lavatorio de jacarandá y demás que constituyen una casa amueblada.

COMEDOR—1 mesa de 15 á 20 cubiertos, 1 aparador, 12 sillas, 12 cuadros, cristales y loza.

EN SEGUIDA—1 rico herraje de plata, conteniendo: 1 pretal, cabezada, freno y riendas.

Nota.—Tambien se alquila dicha casa con ocho habitaciones, y todo lo demas necesario al servicio doméstico, por un precio módico. 125-11-2p

Tomás N. Viana

Judicial de terrenos.

HOY Domingo 4 de Febrero, á las 6 y 1/2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio un terreno ubicado en la calle del Ejido entre las calles de Isla de Flores y Estanzuela compuesto de 10 metros 324 mts de frente por 31 metros 950 mts. de fondo. Lahandera indicará el solar. 770-12-2p

J. G. Previtali

Importante de un lindo solar en la calle 18 de Julio, en la Union frente á lo de Capdehourat, 4 planos al gusto de los compradores.

HOY domingo 4 de Febrero á las 7 en punto de la tarde, se la de vender el solar arriba mencionado, compuesto de 15 varas frente Sud á la calle 18, por 60 de fondo.

No podemos menos que llamarla atencion hácia esta venta por la excelente posicion que ocupa este terreno, en la mismo centro del pueblo de la Union, y por las condiciones de la venta, por los planos que se darán. La bandera estará en el terreno. 635-E0-5p

Romaña y Cª

En su casa Zavala núm. 78—De ferretería loza y cristales á 5 meses de plazo.

El miércoles 7 de Febrero á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras cantidad de artículos de ferretería. El detalle se publicará oportunamente. 607—e. 25-11p.

Ruano y Gomensoro

De dos valiosas fincas á todo precio por Equidacion de una testamentaría.

En el mes de Febrero próximo se venderá precisamente al mejor postor con autorizacion del Sr. Ministro de los E. U. de Norte-América y por cuenta de la sucesion del finado Mr. Sch... Isaac Rows, las siguientes valiosas propiedades que se venden de marca.

La venta empezará á las dos en punto de la tarde por la Barraca situada en la calle del Guaraní número 24 entre las calles Washington y Sarandí de 34 1/2 varas frente al Oeste por 37 varas de fondo.

Esta Barraca se venderá fraccionada en tres lotes cada uno de los cuales tendrá frente á la calle del Guaraní [illegible]

Al lote núm. 1 le corresponde el ... [illegible]

Al lote núm. 3 le corresponde la pieza de de materiales ... [illegible]

Arto contínuo—La concurrencia de los licitadores ... [illegible]

Bata propiedad de 16 varas de frente al Norte á la calle por 19 de fondo, será vendida al mejor postor por la misma testamentaría en la situacion arriba espresada ... [illegible]

La totalidad de ambas propiedades asegura á los compradores una ventajosa colocacion de su dinero y brillante resultado en el porvenir. 421-1'-56p

Por el mismo

Naval del nuevo y de primera marcha, vapor oriental «Porvenir del Rosario» por conclusion y liquidacion de sociedad.

El martes 20 del corriente Febrero á las dos en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por conclusion y liquidacion de sociedad y por resolucion definitiva y órden de los interesados:

EL VAPOR ORIENTAL «PORVENIR DEL ROSARIO» este porte, casco de madera de 100 toneladas de registro, armado de fierro, de dos hélices y de 2 máquinas cada una ... [illegible]

Este vapor fue construido en este país por Mr. Sloane ... [illegible]

Por el mismo

Para los herreros y barraqueros de fierro—De las existencias de la barraca de fierros de D. Alejo Bayá—Calle del Uruguay n. 157.

El lunes 5 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de todas las existencias, para ser vendido al mejor postor ... [illegible]

Por el mismo

De comestibles.—En nuestra casa calle de las Piedras, núm. 47.

El martes 6 del corriente á las doce en punto empezará la venta por órden de un comerciante de las existencias ... [illegible] 729-E3-3p.

Sosa Diaz y Valdez

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En su casa calle 25 de Mayo, n. 81.

El jueves 7 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle se publicará oportunamente. 825-11-4p

Gerardo Moratorio

De mercaderías de varias casas introductoras—En su casa Rincon núm. 110.

El lunes 5, miércoles 7 y viernes 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías. 816-E3-3p.

Por el mismo

Importante—Por liquidacion de la tienda sita en la calle del 18 de Julio, núm. 255, plaza Matriz.

El jueves 8 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha tienda ... [illegible]

Olivera y Silva

Importante de comestibles, y bebidas en su casa calle del 25 de Agosto, núm. 157 y 159.

El jueves 8 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de todo precio de un selecto surtido de efectos ... [illegible]

Por el mismo

De 173 cajones pasas de uva.—En el depósito Herrera, n. 1.

El martes 6 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta ... de 173 cajones pasas de uva. 819-E4-3p

Souza y Reyes

Por ausentarse su dueño se rematarán todos los muebles que adornan la casa calle del Rio Negro núm. 46 el martes 6 del cte. [illegible]

Ireneo Montes

De mercaderías.—En su casa, Rincon, 86, por órden de varias casas introductoras.

El miércoles 7 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle se dará oportunamente. 841-E-2p

AVISOS Y ANUNCIOS

Cochero Se ofrece uno italiano, para casa particular—calle Yaguaron número 67, cuarto núm. 7. f 4-3 p.

Oficial barbero Se precisa uno en la calle de las Piedras núm. 151. f 4-3 p

Al comercio El abajo firmado avisa que ten dos su casa de negocio situada en el camino de Goes, los que se consideren con derecho á alguna cuenta la podrán presentar en la misma casa en el plazo de tres dias contados desde la fecha.—Montevideo, Febrero 4 de 1872.—*Andrés Chiarino.* f 4-3 p.

Gratificacion Se dará una equivalente al valor de la alhaja, el que entregue en el escritorio del Sr. Roldan esquina Rincon y Zavala—ó en esta imprenta—un relicario chico de oro que acompañaba á una cadena de reloj y que tiene una piedra verde—que fué perdido el jueves 1.º del corriente. f 4-3 p

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario y á los efectos que espresa el artículo 977 del código civil se avisa que los albaceas de Doña Juana Artigas de Burgues han iniciado el juicio de inventario y división de sus bienes.—Montevideo, Febrero 1.º de 1872. *Martin Aimeno*, escribano público. f1-3p

Edicto judicial Por disposicion del Señor Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita y emplaza á D. Carmen Vidal de Romero para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente espresado á estar á derecho en el juicio que sigue D. Antonio Martin por doña María Tereza, pidiendo se le declare heredera del intestado D. Ramon Vidal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1.º de 1872.—*Antonio Cárdenas*, Escribano público y de intestados, 1.º seccion. f1-3p.

Aviso En la calle del Uruguay entre Ejido y Olimar hay una casa con 16 habitantes de todos colores, ... [illegible] *Pascual Ferreira.*—Montevideo, Febrero 1.º de 1872. f1-3p.

Sociedad DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR—Aviso—Siendo necesario llenar la vacante de sección que precede en la Escuela *Elbio Fernandez*, se invita á las personas que deseen ocuparlo á un concurso que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 3 de la tarde en la Secretaría de la Sociedad, calle del Cerro, 14—El sueldo señalado es de 50 pesos mensuales y las demas condiciones pueden averiguarse en la misma Secretaría cualquier dia de 12 á 4 de la tarde—Montevideo, Febrero 3 de 1872—*El Secretario.* f4-3p.

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido calificada la quiebra del comerciante D. Angel de Saracha del comercio de la ciudad de la Colonia y declarado inocente con arreglo al artículo 1,526 del Código de Comercio, fué aprobado el concordato que hizo con sus acreedores y el convenio celebrado con los mismos, para su cumplimiento.—Montevideo, Febrero 3 de 1872—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. f4-3p.

Judicial De mandato de D. Juan R. Gomez, Juez Comisario del concurso formado al ... José Martinez, cito por tercera y última vez á todos los acreedores del referido concurso para una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle Zavala núm. 128, el 8 del corriente á las doce del dia, á fin de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 3 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. f4-3p.

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio Doctor Don Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á Don Jesús María Cairo para que dentro del término de seis dias contados desde esta fecha, comparezca al Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128, á hacer entrega del expediente que retiene en su poder referente al pleito que le sigue Don Saturnino S. Rodriguez sobre cobro de pesos bajo apercibimiento.—Montevideo Febrero 3 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. f4-3p.

Un albañil español que ofrece sus servicios al pueblo para toda clase de rectificaciones, como tambien blanqueos, pinturas lisas, etc., con la mayor perfeccion y mas barato que ningun otro. Los que lo necesiten ocurran á la calle del Uruguay núm. 332, allí darán razon.—*José Gonzalez.* f4-7p.

La Tienda calle Buenos Aires 183, esquina Ituzaingo avisa á sus numerosos favorecedores que ha recibido la acreditada cera de hilo de España, tela la mas aparente para uso doméstico. Igualmente se hallarán en dicha tienda de ocasion frazadas españolas para la próxima estacion de invierno—se ha recibido un selecto surtido de gros negros y de colores, legítimos de Lyon, desde 18 á 50 reales vara, y pequeñas para seda negros y de colores, de 8 á 12 reales vara, y muchos otros artículos de novedad. f4-3p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados. Calle Paysandú, 246. f4-3p

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados, ocurrir calle Colonia, 253. f4-3p

No hay muebles mas baratos que en la calle del Uruguay núm. 291. f. 4-3p

Fruta Y MAIZ CRECIENDO—Se vende una cantidad de maiz y fruta, tambien una yunta de bueyes gordos y aradores. Para tratar, calle 18 de Julio, núm. 524. f. 4-p.

Ama de leche se ofrece una italiana, leche abundante y fresca. Dirijirse calle Ibicuí 122. f. 4-3p.

Dependiente de almacen, se ofrece uno, su servicio es garantido, jóven inteligente en el ramo. Ocurrase calle Uruguay 41, fonda española. f. 4-3p.

Yo el abajo firmado certifico que he tenido una niña en el colegio Inglés, Aleman y Español, calle de la Reconquista n. 28, durante un solo mes; la niña tiene 5 años y medio y ya casi sabe leer y escribir, sin haber conocido ni la a cuando la mandé al colegio.—*W. Uchtenbeck.* f1-3p

Fotógrafo En la calle Rio Negro. n. 14 se precisa un buen oficial fotógrafo. f1-3p

Se mudó el profesor de frances R. M. Oury á la calle Misiones 234, donde se encuentra de 4 á 5 de la tarde. f. 2-4p. 3ª pág.

Terreno Se vende uno formando esquina en una hermosa situacion calle Gordon y Andes. El que se interese por el ocurra calle Piedras núm. 209. f1.º 13 p 3ª pág.

Esquelas El abajo firmado se encarga del reparto de toda clase de esquelas, tanto fúnebres, de casamiento ó cualquier otra clase de impresion, pues su capacidad en ese ramo es bien conocida por muchísimas años de práctica en este oficio. calle 18 de Julio 256.—*Angel Repetto.* e. 25-perm. 3ª pág.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 213, ó Rincon, n. 272, se dá por una suma de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detalle como en muebladuras completas. n.21-3a pág.-perm.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCES español, historia, geografía, aritmética, bordados y demas ramos que corresponden á la educacion de una niña, por la señora de Stewart-Vos, MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirigirse una esquela en el domicilio calle del Cerro, n.º 143, en sus altos. c31 1 mes 3ª pág.

SOCIEDAD
DE
Crédito Hipotecario

Se compran acciones de esta sociedad al mas alto precio de plaza y se dan terrenos en cambio de las mismas. Darán razon en la calle del 18 de Julio, n. 33. f1-3p

Las canas se restauran

á su color primitivo con el uso de una botella de VIGOR DE AYER

e15-4p

Palcos de Solis

Las personas que han solicitado palcos para las noches de Carnaval, deben sacarlos en la Boletería en los dias Martes 6 y Miércoles 7 hasta las 5 de la tarde, despues se dispondrá de ellos.

f4-3p. *La Empresa.*

MENSAGERIAS
ORIENTALES

NUEVA DILIGENCIA PARA CERRO-LARGO Y ARTIGAS

Saldrá de Montevideo los dias 5 y 20.
Entrará á Montevideo los dias 1.º y 16.

Enero 31 de 1872.

f3-1mes-3ra. pj]

A todos interesa

Se ofrece un jóven para escribiente ó dependiente de administracion de algun establecimiento ó por mayor, para el que tiene las mejores recomendaciones. Puede dar garantías de su conducta. Los que se interesen, ocurran á la calle Durazno, 32. f1-18p-3ra. pj]

Banco Navia y Cª

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1872.

Activo	
Caja, en oro y moneda de curso legal	$ 200,261.16
Deudores por cuenta corriente	1,695,938.33
Obligaciones á cobrar	255,159.80
	$ 2,151,359.29
Pasivo	
Capital	$ 200,000.00
Acreedores por cuenta corriente	1,876,133.69
Emision	75,225.60
	$ 2,151,359.29

Montevideo, 31 de Enero de 1872.

—P. p. de Navia y Ca.—*L. A. Fibeira.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Firmado—*Vidal*—*Fraire.*

FLAUTISTA

El profesor que suscribe sigue su curso de lecciones de flauta de todos los sistemas conocidos y á precios módicos—Calle Uruguay, 41, 2º piso.

f. 4-15p. *Juan Roig.*

BUENA
COLOCACION

Los jóvenes estudiosos que quieran obtener en poco tiempo los conocimientos indispensables para conseguir una buena colocacion en una casa de negocio, concurran á la calle de Alzaybar núm 5, en donde aprenderán en 15 lecciones por cada ramo, la Teneduría de libros, Contabilidad y lengua inglesa. El profesor es muy práctico en esta enseñanza y no obliga á estudiar de memoria. Dá tambien lecciones á domicilio en estos ramos y en español, francés, matemáticas, geografía, etc. f.4-1 mes

Log.·. Cap.·. Fé.·.

Ten.·. econ.·. el mártes 6 del corriente á las 8 de la noche. *El Secr.·.*

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
AVISO

Por resolucion del Directorio, en conformidad con el art. 22 de los Estatutos, se convoca á los Señores accionistas á la reunion que tendrá lugar el 27 del corriente á la 1 de la tarde en la Oficina Central calle del Rincon núm. 47, con el objeto de presentar la Memoria anual y proceder á la eleccion de la Comision de cuentas y Suplentes que deben reemplazar en el Directorio á los que cesan.—Montevideo, Febrero 1º de 1872.—*Juan José F. Aguilar*, Secretario. f.4-15p.

Ferro-carril á la Union

Se convoca á Asamblea General para el Miércoles próximo 7 del corriente á las tres de la tarde para dar cuenta del Estado de la Sociedad y proceder al nombramiento del Directorio que debe reemplazar el actual.

Se recomienda la puntual asistencia; local de la reunion, Zabala 28, (altos).

f1-3p. *El Secretario.*

¡¡SÉPASE!!

Que en el escritorio calle 1.º de Mayo núm. 26, se venden los palcos de Solis para las tres noches de Carnaval.

f 4-8p.

COLEGIO
DE SAN JUAN
EN EL PASO DEL MOLINO
DIRIJIDO POR EL PROFESOR JUAN F. ABEILLÉ

PROGRAMA

Español

Lectura.
Caligrafía.
Doctrina Cristiana.
Geografía de la República.
Id. Universal.
Gramática.
Análisis gramatical.
Id lógica.
Conjugacion.
Narraciones.
Composiciones etc. etc. etc.

CIENCIAS

Aritmética decimal.
Proporciones.
Raices.
Sistema métrico.
Relaciones de las monedas.
Teneduría de libros por partida doble.
Correspondencia mercantil.

Francés.

Lectura.
Conversacion.
Gramática.
Conjugacion.
Narraciones y composiciones.
Etc. etc. etc. f.2-8p.

GRAN TÓNICO
AMERICANO

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Y APROBADO POR LA JUNTA DE HIGIENE

Reconocido óptimo por un crecido número de doctores y farmacéuticos de la capital

SUS VIRTUDES

El *amargo* es agradable al tomarlo—El *dulce* es esquisito, especialmente para las señoras—No altera la mente—fortalece el estómago—ayuda la digestion—sana la mas crónica *dispepsia*—«Toni-estomacal»—sana todas las afecciones gástricas de los órganos digestivos.—Es un obsequio para las señoras—es balsámico para los caballeros—es un elixir superior para los viejos—Excelente para el mal de mar.

MODO DE TOMARLO

Por la mañana. en *ayunas*, una copa, es el mejor «tónico» para robustecer el estómago—antes de almorzar y de comer excita el apetito—despues solicita la digestion—en el café y el té es agradabilísimo—Puede tambien servir como *Punch* y como refresco en la *Soda* y en el agua.

Se vende en las principales confiterías y almacenes.

F. 2—1 mes. VICENTE BRIVIO.

SOCIETÁ DI MUTUO SOCCORSO
DEGLI OPERAI ITALIANI

La Commissione Direttiva della Societá invita tutti i Soci all'assemblea Generale che avrá luogo nel teatro *S. Felipe* il giorno di venerdi 9 Febbraio alle ore pomeridiane raccomandando l'esatto intervento per trattare il seguente:

ORDINE DEL GIORNO

1.º Rendiconto morale della Commissione Direttiva.
2.º Rendiconto finanziario.
3.º Nomina della nuova Commissione Direttiva.
4.º Nuovo Statuto per la Societá.

Per la Commissione
Il Segretario, *Ricaldoni Costantino.*

f.4-3p.

Carolina Magnoni

PARTERA DE LA ESCUELA DE OBSTETRICIA DE MILAN

Autorizada por la Junta de esta República, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de esta capital á todas horas del dia y de la noche.

CALLE DEL RIO NEGRO, 43

f. 4—1 mes.

PAPEL QUIMICO
Anti-asmático de Ricou

Infalible para la cura del asma, opresiones, ahogamientos, sofocaciones, catarros y la tos, y por lo todas las afecciones que tienden á estrechar el canal de la respiracion.

DEPÓSITO, PIEDRAS 157
BOTICA DE LA BOLSA, DE S. VERME Y H.º

f.1º-1mes

SEÑORA DOÑA MARIA PEREZ DE GIL
(Q. E. P. D.)
Falleció el 25 de Enero de 1872

D. Elias Gil, esposo; D.ª Marcelina y D.ª Margarita G. de Petit, hijas; los Dres. Leonard y Petit, hijos políticos; los nietos y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad, quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará en la Iglesia Matriz, el dia 6 de Febrero á las 9 de la mañana, favor á que quedará eternamente agradecidos.

Única invitacion.

El duelo se despedirá á la puerta del templo.

Compañía del Gas

La Compañía considera conveniente renovar las siguientes prevenciones respecto á las condiciones de enagenacion de los aparatos, cañerías y obras de colocacion.

1.º No se dá por hecha la enagenacion sino despues de haber sido cubierto el importe de dichos objetos.

2.º La Compañía se reserva ademas el derecho de afectar esos mismos objetos al pago de importe del consumo de gas.

3.º De consiguiente, la Compañía desconoce la facultad de inventariar en su perjuicio y de afectar á otras responsabilidades los mencionados objetos,—los cuales quedan simplemente en tenencia de los consumidores bajo las condiciones espresadas.

Montevideo, Octubre 31 de 1871.

N28-perm-2ª pág.

TEATRO SOLIS
AVISO

Las personas que quieran apartar palcos para las noches de Carnaval pueden pasar á recibirlos de 11 á 3 de la tarde.—*La Empresa.* f17-8p.

REFRESCO HESPERIDINA

RECETA

Hesperidina ... 2 cucharadas.
Azúcar refinada ... 1 cucharada.
Hielo ... 1 onza.
Agua fresca ... 1 1/2 vaso.

Mézclense segun arte, así tendrá el refresco de los refrescos.

HESPERIDINA CON **SODA**

Los que no gusten usar hielo podrán sumergir una botella de soda en un aljibe hasta que se enfrie y mezclándola segun su gusto con Hesperidina tendrán un refresco de los mas saludables.

Laboratorios
DE LA
HESPERIDINA

BUENOS AIRES
CALLE MAIPÚ, 312 á 316

MONTEVIDEO
CALLE DE SOLIS, 37

RIO DE JANEIRO
RUA CARVALHO DE SA, 38

M. S. Bagley.

c24-1a55-2ª pj-1p. por sem.

Libreria Maricot

Las personas que se interesen en alguno de los artículos de ciencias y artes, obras científicas y de literatura, mapas, atlas históricos y geográficos, colecciones y curiosidades, que por falta de tiempo y de licitadores no se vendieron en el remate del Sr. Isabelle, pueden ocurrir á dicha librería para ver el catálogo de lo que queda y tratar de la compra de lo que les convenga. e. 26-12 p.

Molino Americano

La Comision Directiva del Molino Americano en Asamblea General, con fecha 19 del corriente ha sido autorizada para publicar las siguientes resoluciones discutidas y aprobadas por una gran mayoría de accionistas.

1.º Que la Comision Directiva ha procedido en todo con arreglo á las facultades que se le confirieron en Asamblea General de 5 de Julio de 1871, aprobando la marcha que ha seguido durante su administracion.

2.º Que de conformidad con lo que determina el artículo 12.º de los estatutos, la Sociedad reconoce en la Comision Directiva, las mas ámplias é ilimitadas facultades para proceder como lo crea mas conveniente en el sentido de continuar los trabajos y negocios del Molino, sin necesidad de dar cuenta antes de la época determinada por los estatutos.

3.º Que siendo conveniente conocer los nombres de todos los sócios, se establezca en el Molino un registro donde se anoten y transfieran las acciones con las especificaciones que corresponda.

4.º Fueron nombrados suplentes para la Comision Directiva, los Sres. Juan Hewig, Alberto Montaldo, Fructuoso G. del Busto, Antonino Avalos, y Narciso Farriols.

Montevideo, Enero 25 de 1872.

Bernardino Ayala, Presidente.
Adolfo de Lapuente, Secretario.

e26-4p

A VENDRE
POUR LE 17 FÉVRIER 1872
LE PONTON FRANÇAIS

LA FORTUNE

avec les chaines, ancres, bas-mats et mats de flèche en clef.

Sont egalement á vendre séparément et pourront étre cédés immédiatament, trois canots, des mats, des vergues et des meubles actuellement renfermeés dans ce ponton.

Le ponton la «Fortune» peut-étre visité tous les jours. Les personnes qui se proposeraient comme acquéreurs, devront déposer leurs offres par écrit entre les mains de monsieur le capitaine de la «Fortune»

e.23-15-p

Calle del Arapey, n. 88

Se venden terrenos en la nueva y vieja ciudad.

e25-15p

TAQUIGRAFIA

Este útil arte puede aprenderse en 20 lecciones. Ocurrir al profesor O. Araujo, Cerro-Largo esquina Dayman, fonda del Carril. e 31-6 p

AGUA DE VICHY

DE LAS FUENTES

Hauterive
Hopital
Celestins
Grand Grille

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA
POR

W. CRANWELL Y Cª

CALLE 25 DE MAYO, 167

m. 31-1 año 3ª p.

IMPORTANTE

PARA EL PÚBLICO

En la calle de Zavala, núm. 151, se limpia, se tiñe y se compone toda clase de ropa de señora, caballeros y niños; á mas, blondas, encajes, cortinas, botones y toda clase de ropa de familia con las mejores ventajas que en otra parte.—*Carlisto Cheminete.* E23-15p

CATECISMO HISTORICO
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
POR DON ISIDORO DE-MARIA

Comprende desde la época del descubrimiento de este territorio hasta el año de 1830, en que fué constituida la República.

Se ha publicado la primera edicion y se encontrará de venta en las librerías de Barra, Lastarria, Madriñán y en casa del autor, calle de Maldonado núm. 162. e 31-5 p

COMISION
DE
OBRAS PÚBLICAS

Se notifica por última vez á los propietarios de los terrenos que mas abajo se detallan, que si dentro del término de 8 dias contados desde esta fecha, no proceden á cercarlos, se autorizará á D. Francisco Martinez, contratista de la Seccion á que corresponden, para que los cerquen con arreglo á su contrato, á fin de evitar las causas de insalubridad y otros inconvenientes que ocasionan.

Los precios estipulados y que están obligados á abonar los propietarios que no den cumplimiento, son: —1,60 por metro cuadrado de pared francesa; 2,50 por metro cuadrado de cimiento de piedra, y 2,50 por metro lineal de pilastra de uno y medio ladrillo en cuadro.

Los terrenos son los siguientes:

Calle Médanos esquina Paysandú.
" Ejido esquina Orillas del Plata, frente al Norte.
" " entre Orillas del Plata y Cerro Largo frente al Sur.
" " idem idem frente al Norte.
" " entre Paysandú y Uruguay, frente al S.
" " " " " Norte.
" " " y Cerro-Largo " "
" " " Mercedes y Uruguay "
" " " Colonia y Mercedes " Sur
Yaguaron " Miguelete y Orillas del Plata frente al Sud.
" Yí entre Orillas del Plata y Cerro-Largo frente al Norte.
" " entre Paysandú y Uruguay frente al Norte.
" Cuareim entre Miguelete y Orillas del Plata, frente al Norte.
" Cuareim entre Paysandú y Cerro-Largo, frente al Sur.
" Ibicuy Mercedes y Colonia, frente al Sur.
" Rio Negro Esquina Miguelete, frente al Sur.
" O. del Plata entre Ejido y Yaguaron, frente al O.
" Cerro-Largo entre Cuareim y Yí, frente al Este.
" " " entre Yaguaron y Yí, frente al Este.
" " " entre Ejido y Yaguaron, frente al O.
" Paysandú entre Ejido y Yaguaron, frente al O.
" Uruguay entre Yaguaron y Yí, frente al Oeste.
" Paysandú entre Id. Id. Id., frente al Este.
" Uruguay entre Olimar y Ejido frente al Oeste.
" Mercedes entre Ejido y Yaguaron frente al Ote.
" Paysandú entre Olimar y Ejido frente al Oeste.

Manzana núm. 102, entre las calles: Yaguaron, Mercedes, Uruguay y Ejido.

Montevideo, Enero 28 de 1872.—Por autorizacion, *A. De-María*, Secretario. E28-6p

Dr. Regúnaga

ABOGADO

CALLE DEL RINCON, NÚM. 193

c28-15p

PIANOS
DE
HERZ y PLEYEL

Unico depósito de los muy acreditados planos de

EVERHARD

CALLE DE BUENOS-AIRES, NÚM. 171

c24-1mes-3pj]

ADIVINADORA
DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Se trasladó de la calle Misiones núm. 152, para la calle Rincon núm. 96 y 94, á los bajos.

Sigue dando consultas de adivinanza. c25-1mes

ESTUDIOS COMERCIALES

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Los jóvenes inteligentes y trabajadores que desean dedicarse á la carrera del comercio ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSÈNE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (24 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender con él, teórica y prácticamente, la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion, y (cosa muy importante) los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó francés, á eleccion del discípulo; La CALIGRAFIA, letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa en los libros de comercio.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana, de 8½ 10, y de noche entre las 6 y las 10. e20-15p.

Gran novedad

ESPOSICION DE ESTÁTUAS, MACETAS y loza-piedra: nuevo sistema por primera vez introducido en este país! Lo mas fuerte, lo mejor que hasta el dia se ha fabricado!! Ocurran y verán la gran novedad y baratura!!!

Gran Baratillo

76—CALLE DEL CERRO—76

ROCHA Y Cª

Sombreros de últimas modas del mas fino castor y pelo de conejo, llegados de Europa por el último paquete. Véndese á todo precio desde $ 1.40 hasta $ 4.00.

Los propietarios de este establecimiento, son forzados, por circunstancias especiales, á liquidar á cualquier precio!! á todo precio!!

Aprovechen la buena oportunidad para hacer la verdadera PICHINCHA.

GUANTES DE VERDADERA CABRITILLA — Lo mas fresco — Lo mejor y mas barato que hay en plaza — ¡ 9 reales el par !

d31-30p

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91
ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

El mismo, por su larga práctica administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J. 8-p.

Para las niñas de buen humor

SE HA RECIBIDO

EN EL GRAN BARATILLO
DE
CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N.º 36 y 38

Botines de raso de color....	32 reales par
Zapatos blancos y de color de raso....	20 " "
Botines blancos finos....	30 " "
" " "	25 " "
Zapatos de cabritilla con moñas y hebillas grandes....	20 " "
Zapatos de cabritilla bronceados, moñas y hebillas grandes....	20 " "
Zapatos de prunela negra, moñas y hebillas grandes.	20 " "

a.6-perm. *Antonio Pons.*

ZARZAPARRILLA
DE AYER
EXTRACTO COMPUESTO
PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir: Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida: el uso ocasional de una botella de Zarzaparrilla (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del Estracto compuesto de Zarzaparrilla de Ayer: tisis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, rouchas, nacidos, tumores, sarpullidos, nerma, jena, úlceras y llagas y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, hidropesía, enfermedades de los ovarios, escuro, cáncer, enfermedades de mujeres, dispepsia, indijestion. La sífilis se cura con la Zarzaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medecina: el reumatismo y la gota se curan pronto con el uso del Extracto de Zarzaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Zarzaparrilla ofrecida en venta, es decir, una botella muy grande (por un peso) que no posee ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la Zarzaparrilla de Ayer (Extracto compuesto) son mas chicos que otros, la medecina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo mucho mejor que ninguna otra preparacion de Zarzaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este país.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo.

Le-Bas, Nuttall y Ca. Cerrito 160.

e.15-perm.

CONSULTORIO
MÉDICO
DEL
DR. GONZALEZ MAESTRE

ESPECIALIDAD
EN LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS
Y DE LAS SEÑORAS

OPERACIONES
DE TODAS CLASES

151—Calle Ituzaingo—151
EN LA PLAZA DE LA MATRIZ

Horas de consulta: de 12 á 3 y de 8 á 9 de la noche

e5 perm.

PEDRO ALBERTI Y Cª
CONSTRUCTORES DEL
Betun Hydraté

Han trasladado su establecimiento de la calle Dayman á la calle del Parque núm. 91 (Cordon), donde continuarán satisfaciendo los pedidos de sus favorecedores. f. 1.—15 p.

CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
Carbon para herreria
COKE PARA FUNDICION

BARRACA DEL RECINTO
Calle Patagones, 33, cerca del cuartel de Dragones
f.10-15p-3ra. pj].

GUIPUZCOA
VIZCAYA, ALAVA
Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, núm. 111.

e23-1mes-1p. por sem. en la 3ra. pj]

PAHADERIA BELGA
Colonia, 105—Cordon

PANADERIA BELGA
CAMINO DE LA FIGURITA

Desde el 1º de Febrero estas dos acreditadas panaderias venderán el pan redondo de 1 1/2 kilógramo y 2 kilógramos á razon de 10 cts. ó sea 1 real el kilógramo y la otra clase de pan, sea el de fantasia á precio corriente.—Montevideo, Enero 29 1862.—*Domingo Groenen y Cª* e30—1m.

SE PRESTA
DINERO

sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto.—Calle del Rio Negro, n. 54, entre Uruguay y Paysandú. e15-3meses

LA
SASTRERIA DE LOS 33

sita en la calle de las Piedras 199 esquina á la de los Treinta y Tres, se ha mudado á la calle del 18 de Julio 138 y 140; lo que participamos al público en general, y en particular á nuestros favorecedores; los que encontrarán un variado y selecto surtido de casimires finos para la confeccion de trajes, gran surtido de ropa hecha, camisas y demas artículos para hombre, á precios sumamente módicos; y les rogamos se dignen continuar prestándonos su proteccion.

e. 27-12-p. *Francisco Garcia y Cª*

LA PAZ SE HARÁ

CON 50 POR 100 DE REBAJA

Por liquidacion se venden ó se alquilan un grandísimo, moderno, rico y elegante surtido de trajes de disfraz para caballeros, señoras y señoritas, á todo precio, siendo tan grande el surtido no es posible dar el detalle; basta ir á ver y se convencerán. Hay tambien un gran surtido de caretas de todas clases y de todos precios, narices postizas, cabezas enteras, barbas, bigotes, pelucas, rizos, guantes, colorete y todo lo necesario para carnaval. Tambien se hace toda clase de trajes sobre medida para señoras. Es la casa de novedades del Sr. Triand, calle del 25 de Mayo núm. 223, esquina Misiones. E31-20p

JOAQUIN SOLÉ
REMATADOR PÚBLICO
Y COMISIONISTA

Participa á sus amigos y al público en general que ha abierto su escritorio en la calle de las Cámaras 106 y en el Cordon en la calle Tacuarembó 109 y este último á cargo del Sr. D. B. Crosa. e. 23-15p.

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

n. 3-perm.

CAYO AMADEO

Y aparecido un chapandina en esta; similis similem quera. En las ojas y mercaderías. Se encarga de cobranzas y carre con despachos de aduana. e20-15p

Cipriano Comalada

ZAPATERO PREMIADO EN 1864

Se ha establecido en la calle 25 de Mayo 333. Especialidad en el corte y esmero en el calzado del país, y gran surtido del estrangero.

333—CALLE 25 DE MAYO—333

f. 2 1-mes

A los propietarios

Cinco labradores franceses, jóvenes y robustos, que ya conocen el país y poseen de buenas garantías, desean encontrar en un radio de una tres leguas de esta, en una situacion favorable á la agricultura, un terreno de unas 120 á 200 cuadras para hacer una chacra.

Tratar con el interesado del modo mas conveniente á sus intereses comunes.

Ocurrir en la calle de Maldonado núm. 222. e31-4 p

BARRACA VICTORIA

Calle Santa Teresa, n. 125

CARBON Y LEÑA

CARBON
DE PIEDRA
PARA COCINA

IDEM DE LUZ
IDEM HERRERO
Y CARBONILLA

MANDANDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

e28-perm

SE VENDE

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO
PARA EUROPA
La acreditada

BOTICA DEL ÁNGEL

ESQUINA PIEDRAS Y COLON

ag.3-perm-3ra. pj]

GRAN DEPÓSITO
DE
Lenguas ahumadas

Estas lenguas están preparadas con toda precaucion; son conocidas por los saladeristas por la mejor preparacion que se ha conocido para y sana, y otros mas artículos de comestibles que no se detallan por su grande estension.

CALLE DEL RINCON, núms. 210 y 212, ALMACEN DEL UNIVERSO.—Acudan y verán este rico fiambre de estas lenguas.

e6-1mes

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO-LARGO, 144 (ALTOS)

n1-perm-3ra. pj]

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60.

n.19-perm-3.ª pág.

NUEVA TARIFA DE ADUANAS

DE BOLSILLO

Para el primer semestre de 1872

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Casa para alquilar

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis.

Ocurrir á la misma.

n 14-perm. 3ª pág.

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

d.3-perm-3ra. pj]

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, nose halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se dá gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

COÑAC

BISQUIT DUBOUCHÉ & Cie

e11-perm

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 1/2 de la tarde. e. 13-1 mes.

BANCO
FRANCO-PLATENSE

Desde esta fecha el Banco sustituirá su antigua emision de billetes de 10 pesos, con una emision de billetes nuevos de DIEZ PESOS impresos en papel de color amarillo naranja, qu. serán firmados indistintamente por el Gerente don Jorge Stump y el cajero don A. Frey, y billetes de VEINTE PESOS en papel de color rosado que serán firmados indistintamente por el Gerente y el contador don Mariano Solsona.

Lo que se avisa al público á los fines que corresponden—Montevideo, Enero 8 de 1872

e. 10-1 m. *G. Stump*, Gerente.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 H, y calle Misiones, 53.

o7-perm-3ra pâj.

EXTRACTUM
CARNIS
LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

En las principales boticas

AGENTES: W. CRANWELL Y Cª
VEINTICINCO DE MAYO, 127

m15perm-3ra. pj]

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

INSTITUTION
FRANÇAISE
POUR
DEMOISELLES

CALLE COLONIA, N. 70

dirigée par

Mme BOUSQUET

j13-1mes

London Club Porto
1815
✶ ✶

MADEIRA
1847—1.ª SORTE

JEREZ
PÁLIDO AMONTILLADO

MOSCATEL DE SETUBAL
DE JOSÉ M. DA FONSECA

MOSCATEL DE JEREZ

Burdeos

Chateau Léoville vieux.—Chateau Lafite; 1859.
Chateu Margaux; 1858.—Chateau Iquem; 1858.

Los vinos de estas marcas se venden en el deposito de vinos finos de Reissig—Camaras núm. 82.

PREVENCION

Habiendo visto que la marca London Club Porto. 1815

que lleva el vino de Oporto de nuestra casa, ha sido imitada y puesta á vinos inferiores, prevenimos á nuestros favorecedores que la verdadera marca London Club Porto—con una y con dos estrellas—lleva en la etiqueta el nombre del que suscribe.

NOTA—Unico agente en el Rio de la Plata para la venta de vino moscatel de Setubal y vino Palmella superior y tinto de J. M. da Fonseca.

c. 23-1 mes. *T. Reissig.*

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujar, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Novo
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Azpiarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiro.
Granada, José María Rodriguez y Acosta.
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y Cª.
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Podo Pressler y Cª.
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman
Monzilla, Fernando Valderrama
Motrico, Juan Olvizo de Fabio
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garra y Cª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengochea
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y Cª
San Sebastian, Garay y Arregui
Santiago, Manuel Perez Saez.
Tarragona, Joaquin Gomis
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Cª.
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva
Vich, José Pondevida.
Zaragoza, Pedro Portabella.

n 9-perm-3.ª pj]

CARNAVAL

112—COLON—112

Gran surtido de trajes para baile de máscaras y objetos para carnaval, caretas de raso y terciopelo de todos colores y en colecciones para comparsas, frutas y huevos de cera llenos con ricas aguas de olor, un surtido de moldes para fabricar huevos y frutas de cera. E28-8p

SE ALQUILA

En la calle 25 de Mayo, n. 415, una casa de altos, y dependiente de ella, una hermosa barraca con espaciosísimos almacenes, aljibe, letrina y demás oficinas. e26-4p-3ra. pj]

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50, se venden en esta imprenta. 2ª pág

LOS RETRATOS
DE LAS SEÑORITAS

que tomaron parte en el gran festival dado en Solis el 24 de Noviembre próximo pasado y que están en exhibicion en lo del Sr. Bousquet, son hechos por los fotógrafos Fleurquin y Danz, calle del Rincon núm. 55. En esta casa se retratan los niños instantáneamente no importa que se muevan. f 1 á 15 p.

AVISOS MARITIMOS

EL VAPOR NACIONAL
CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre los dias 15, 30 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes,

Piedras á 131.

m.30-perm

AGENCIA
DE LA
Nueva Cª Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los lunes—RIO URUGUAY.
Los viérnes—RIO DE LA PLATA.

REGRESAN
Los jueves—RIO DE LA PLATA.
Los domingos—RIO URUGUAY.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p ☐ de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anaúcarte.

ag30-perm. Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM
Navigation Company

LINEA ENTRE
Liverpool y Valparaiso
EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 "
De Liverpool á Valparaiso en 38 "

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

PARA LIVERPOOL
EL VAPOR PAQUETE REAL
PATAGONIA

3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante A. Gordan.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 11 de Febrero para salir el dia 12 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL
CORDILLERA

3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. V. Hall.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 26 de Febrero para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

PARA EL CALLAO
EL VAPOR PAQUETE REAL
CUZCO

3,500 toneladas y 650 caballos.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 8 de Febrero y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL
JOHN ELDER

3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante J. N. Conlan.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Febrero y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasajeros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa	35	25	12
Burdeos	35	25	14
Liverpool	35	25	15
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	33	18
Callao	50	38	20

Se espiden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocurrirse á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HETT Y Cª

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

EL VAPOR PAQUETE REAL

ETEN

2,000 toneladas y 300 caballos

SU COMANDANTE, WEAVER.

Es esperado en Montevideo, procedente de Liverpool, el dia 31 de Enero, y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas, llevando pasajeros, carga y correspondencia.

Yarrow Hett y Ca. (agentes), calle Perez Castellanos número 98.

Société Générale
DE
Transports maritimes á vapeur

LIGNE MENSUELLE DE GENOVA Y MARSELLA
Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor-paquete francés

SAVOIE

COMANDANTE GIRARD

De 2,300 toneladas, saldrá el 21 de Febrero para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1a. clase.	2a. clase.	3a. clase.
Rio Janeiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gibraltar	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marsella	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barcelona	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nápoles	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

e.23-perm. *M. Llemas y Cª*

VAPOR PAQUETE BRASILERO
San Christobal
CAPITAN ANTONIO PILO

Saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los domingos á las 6 de la tarde.

Llega á Montevideo los sábados al amanecer, admite pasajeros carga y encomiendas para los puertos arriba indicados.

Para mas informes, ocurrase á la agencia calle de las Piedras núm. 131, altos. E19-1mes

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL
BARRACA SOLIS
[illegible]

DOCTOR
M. P. Cabral J.or
[illegible]

OFICINA
DE
Contribucion Directa

La oficina previene segun el Superior Decreto de fecha 30 de Diciembre ppdo, que la declaracion y pago de la Contribucion Directa se hará indispensablemente en los únicos meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo establece la ley.

Al efecto se previene así mismo, á fin de que no se alegue ignorancia, que los capitales empleados en hipotecas, embarcaciones del tráfico y cabotage, sociedades mercantiles, bienes raíces, construcciones, quintas y rodados de todas clases están sujetos al impuesto en el tiempo prefijado.

Montevideo, Enero 2 de 1872.
e 9-3 meses

Capitania del Puerto

[illegible]

IMPORTANTE
PARA LAS FAMILIAS
BUENO Y BARATO
A TODOS CONVIENE FIJARSE EN LOS PRECIOS DEL
ALMACEN Y BAZAR
Hispano-Americano
Calle del 18 de Julio, núm. 67
Esquina Convencion

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR Y MENOR

		Centésimos		Pesos
Azúcar americana	lib.	14	arb.	3.50
id refinada 1a	«	13	«	3.20
id Habana florete	«	12	«	3
id id 1a	«	11		
id id 2a	«	10		
Arroz glacé	«	7	«	1.70
id Batavia	«	6	«	1.45
Aceite refinado Génova 1a	«	23	«	5.40
id embotellado Plagniol	bot.	47		
id id Ponssel	«	46		
id id Niza	«	38		
Almidon canutillo	lib.	12		
id del país	«	10		
Aguardiente	cuarta	18		
Kerosene	«	12	galon	0.55
Grasa de cerdo	lib.	30	lata	2.70
id vaca	«	11		
Velas de sebo	«	7		
id estearina	«	20		
Yerba paraguaya superior	«	26		
id id 2a	«	23		
id argentina	«	13		
id id 1a	«	12		
Te orange Pekoe	cuarta	22	libra	0.80
id id perla	«	22	«	0.80
Fideos Génova	lib.	11		
Vino frances	cuarta	10	damaj	1.50
id carlon	«	8	«	1.20
id priorato	«	11		
id pajarete	«	10		
id Jerez			bot.	1.00
id Oporto			«	1.20
id Champagne			«	1.00
id Asti	bot.	70		
Vermouth Torino	«	85		
Ajenjo Sillinam	«	85		
Coñac Martell			«	1.00
id frances	«	30		
Bitter Payastier	«	85		
Queso Holanda	lib.	40		
id Gruyere	«	35		
id Patagras	«	50		
Salchichon de Génova	«	80		
Ginebra	cuarta	12		
id Real Hollanda	frasco	80		
Encurtidos ingleses	«	31		
id franceses	«	25		
Frutas en almíbar			frasco	1.00
Galletitas inglesas	lib.	40		
Café moka	«	22		
Conservas italianas	tarro	45		
id francesas	«	60		
Ostras	«	22		
Langostas	«	32		
Pasas de uva	lib.	12		
id de higo	«	12		
Nueces	«	12		
Almendras	«	14		
Avellanas	«	14		

Y un gran surtido de vinos finos, licores, cristalería loza, porcelanas, lámparas de todas clases, y objetos de electro-plata, cubiertos de id., marfil, é infinidad de otros no detallados por su mucha estension.

Se garante el peso y medida, y se llevan los artículos á domicilio.—Montevideo, Enero 1.o de 1872.
e. 9-2 meses.

Banco Franco-Platense
45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	$ 1.000,000

TASA DE INTERÉS
El Banco abona:

1.o Para Cuentas corrientes con cheques	4 á 7 p%
2.o Para Depósitos disponibles á voluntad con cheques	« 3 «
3.o Para los Bonos en Caja á 15 dias	« 5 «
4.o Idem idem á un mes	« 6 «
5.o Idem idem de 2 á 3 meses	« 8 «
6.o Idem idem de 4 á 6 meses	« 9 «
7.o Idem idem de 7 á 12 meses	« 10 «

Descuentos convencionales.
Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Dumarq.*
a 15-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro

Cuentas corrientes, se abona	2 p% anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 « «
Id. id. 6 id.	6 « «
Id. a retirar con 30 dias de aviso	6 « «

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	4 p% anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 « «
Id. id. 6 id.	6 « «
Id. a retirar con 30 dias de aviso	6 « «

Montevideo, Noviembre 1.o de 1871.
E. 1.o-perm.

Banco Oriental
BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1871

[illegible]

Banco Mauá y C.a
BALANCE EN 30 DE DICIEMBRE DE 1871

[illegible]

Crédito Hipotecario
BALANCE EL MES DE DICIEMBRE DE 1871

[illegible]

Montevideo, Diciembre 30 de 1871.
El Gerente.

BANCO
COMERCIAL

Desde el 1.o del entrante mes hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

Cuentas corrientes.

Por saldos á favor del Banco en oro y en moneda corriente . . . . . 12 p% anual.
Por saldos en contra del Banco en oro y en moneda corriente . . . . . 3 p% «

Depósitos á plazo fijo—En oro y moneda corriente.

3 meses . . . . 6 p% «
6 meses . . . . 7 p% «

Montevideo, Enero 31 de 1872.
F.1-1mes.

Banco Comercial

Servicio del Emprestito Comercial de 2.a Série

Se avisa á los tenedores de títulos de este emprestito que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del 6.o trimestre y catorce por ciento de amortizacion sobre el valor escrito de los títulos.

Cada título de 1,000 $ recibirá:

Por intereses 3 3/4 p. ojo sobre 440 $	$ 16.50
Por amortizacion 14 p. ojo sobre 1,000 $	$ 140.00
	$ 156.50

De los cuales $ 154.67 en oro y $ 1.83 en plata sellada con arreglo á la recaudacion.

Montevideo, 31 Enero de 1872.
Pp. del Banco Comercial, *J. G. Injourille.*

Amortizacion hasta el 5.o trimestre	56 p.ojo
Id. del 6.o id.	14 p.ojo
Total	70 p.ojo

11-45.

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS:

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

Trajes de disfraz

Concurrid aficionados á alquilarlos á la *Ville de Paris* calle de Sarandí núm. 199 que quedareis satisfechos tanto por la rica calidad y gusto de ellos, como por sus precios reducidos, pues acaba de recibirse un grande y magnífico surtido de disfraces y dominós, tanto para señoras como para caballeros, que se alquilarán los dias de Carnaval y las noches de bailes á *bon marché*. Tambien existen á la disposicion del público la mitad de los disfraces que habia el año pasado en la abaniquería calle Cámaras.

Y *abrid el ojo*. Se venderán:
Ricas caretas de raso . . . . á 40 cts.
Id id « seda . . . . « 21 «

por ser fabricadas en la misma casa, siendo superiores á las venidas del estranjero. Hay caretas en caracter nunca vistas en esta capital. Tambien los demas pertrechos propios para las diversiones del carnaval como son plomitos, bombitas, agua-sentados etc., y rasos, adornos dorados y plateados, cintas, tules etc., etc., etc. todo, todo, á bon marché. Os parecerá fábula y bombo pero concurrid y quedareis convencidos de la verdad. He dicho.
e. 23-15 p.

EAU DES FÉES
Recompensa única.—Exposicion del Havre de 1868.
SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1868
PREPARADA SEGUN LA RECETA
DEL DOCTOR MORRIL
EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura y regenerativa para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con los preparaciones insanas, aun peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.
MME SARAH FÉLIX
se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.
Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.
Depósito en Montevideo, en casa de los Señores A. DEMARCHI hno y Ca; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

RESTAURANT
DE LA FE
EN EL MERCADO VIEJO, NÚM. 66

Se avisa á los favorecedores del restaurant de la Fé, que habiendo tomado otra clase de direccion y servicio, puede proporcionar al público, tanto de dia como de noche, á todas horas, los manjares mas esquisitos así como toda clase de vinos, fiambres y dulces de todas clases y demás que visitando dicho restaurant encontrarán al gusto de los favorecedores.

Se garante buen servicio, y todo á precios muy módicos.

Visitenlo y verán.

MERCADO VIEJO, NÚM. 66
d19-perm

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Avisamos al público que desde esta fecha ponemos en circulacion billetes de cien pesos moneda nacional oro sellado, fechados 1.o de Enero de 1872 y firmados por el infrascripto.—Montevideo, 8 de Enero de 1872.—*J. H. Jones*;—Gerente.
E. 9-1 mes.

LA BIENHECHORA
ORIENTAL
144—CONVENCION—144
SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p%
e 23-perm.

QUIÉN QUIERE
ESTABLECERSE BARATO?

Se vende el armazon y mostrador de un almacen situado en un muy buen parage, se cede la accion á la llave, el alquiler es muy barato, la casa haciendo esquina y con varias piezas en los altos, ofrece toda comodidad para cualquier negocio—Para informes Misiones 80.
e20-12p.

SE QUEMAN
20,000 PARES CALZADO
EN EL
GRAN BARATILLO POR MAYOR Y MENOR
180—18 DE JULIO—180

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en el baratillo del calzado 18 Julio 180. El dueño de este establecimiento anuncia á sus numerosos marchantes y al público en general que ha recibido un nuevo surtido de calzado de lo mas elegante que se puede confeccionar. Para señora y señoritas un surtido especial de botas, botines, zapatos bajos en raso, moaré, pro, prunela, cuero de perro y cabritilla: los hay con moñas, hebillas y tacos de última novedad; para caballeros lindos botines de diferentes formas y fantasías. Para niños, y niñas, botines, botitas y zapatitos de elástico y abrochados de varias clases. Para trabajadores y la campaña, botines, botas cortas y largas, zapatos, zapatillas de cuero y de género y otros muchos artículos propios para la campaña.

Por liquidacion—Para señoras y señoritas botas de género con moñas y hebillas grandes de 20 á 25 reales par. Zapatillas de género de 5, 6 y 10 rls par moñas sueltas de las mas elegantes de 4 á 8 rls par.

Para caballeros, botines de brin á 12 y 15 rls par.

Acudan á la positiva sorpresa y se fijarán de las últimas novedades en calzado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
a21-perm.

A los peluqueros

Aquellos que deseen adquirir [illegible] para acepillar el cabello deberán dirigirse á A. Bonneman 3.a Vortenbera Court Road Lóndres Inglaterra.

SAL DE CADIZ
DE SUPERIOR CALIDAD
Se vende por mayor y menor,
CALLE DEL CERRO [illegible]
Barraca de los Sres.
BUXAREO Y C.a
e14-perm

LETRAS
Por todos los paquetes
á tres dias de vista y por cualquiera cantidad sobre Bordeaux, Toulouse, Tarbes, Bayonne, Pau, Oloron, Orthez etc.; se dán en el escritorio de
Louton Fréres y C.ie
Calle del Cerrito, núm. 173.
e11-perm

VOLANTAS
BREKS, TÍLBURIS, COCHES,
JARDINERAS

Nuevas y de medio uso muy buenas, fuertes y baratas. Los hay para vender en el nuevo depósito y fábrica de carruajes calle de la Agraciada núm. 115 donde tambien se encargan de hacer y componer toda clase de carruajes por precios muy equitativos. Tambien se pintan y barnizan y se forran á precios muy reducidos. Los materiales son de primera calidad y trabajo esmerado y mas barato que en cualquier otra fábrica.
e.25-15p.

El que se interese

en poseer un gran surtido de adornos modelos para cielo-rasos y frentes de casas, dirijase calle Colonia, 41 y 43, Sastrería, que darán razon.
e. 27-10p.

TRAJES
DE MÁSCARAS
ABANIQUERIA
121—CÁMARAS—121

Todos nuevos son los 300 dominós de raso, merino, lana, etc. etc.

Todos nuevos son los trajes de costumbres de los mejores caracteres.

Ya no se vende, se alquilan á precios sumamente módicos—Caretas finas á 3 reales.
e. 30-11p.

HOTEL
CONCORDIA
Tenido por Santiago Albert
EN PAYSANDÚ
CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMS.

Este hotel recien abierto, en el centro de la ciudad y en la calle principal, la que dentro de poco tendrá establecido el tren-way, tiene espaciosos cuartos para familia y un buen trato.

Coches á cualquiera hora del dia y de la noche.
e13-1mes

A los propietarios
QUINTEROS, ETC.

Se vende un molino á viento para sacar agua, con todos sus accesorios, y á precio tirado; calle Arapey, 68, darán razon.
e25-3p

Para las Iglesias

Velas de cera y estearina de todos tamaños y calidad.

Puede llenarse cualquier pedido con brevedad y á precios acomodados.

Almacen de la Paz, de Bastos y C.a calle Rincon 161 esquina á Cerro.
e. 25-10 p.

En la casa del dorador
Y
PLATEADOR
CALLE DE LA CIUDADELA, NUM. 160

compran las camas de bronce viejas, doran y platean por el sistema electro-químico las lámparas, los cubiertos, en fin, sobre cualquier metal.—Buen trabajo y barato.
e23-30p

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.
65-perm.

ANGELA GUELFI
PARTERA
ITALIANA
RECIBIDA EN GÉNOVA Y MONTEVIDEO

Previene al respetable público en general y á su clientela en particular, que ha vuelto á mudarse á su antiguo domicilio sito en la calle Sarandí n.o 257 plaza de la Matriz, estando pronta a cualquier hora del dia y de la noche para el cumplimiento de sus servicios profesionales. Al mismo tiempo se encarga de tomar criaturas á su cargo, sirviéndole de madre desde recien nacida hasta la edad de seis años.

HORAS DE CONSULTA
Por la mañana de 8 á 9
« tarde « 12 á 2
« noche « 7 á 9

Calle del Sarandi número 257
PLAZA DE LA MATRIZ
d.17-perm.

RELOJERIA
DEL CORREO
170—CALLE SARANDÍ—170

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año.
ag.19-perm

BARRACA COLON
CALLE DE COLON, NÚM. 189

Carbon de piedra para cocina, para fraguas, leña y carbon de leña, mandándose á domicilio
e9-1mes.

Dr. MURIDGE
DENTISTA AMERICANO
Graduado por el colegio dental de Pensylvania
Calle Ituzaingo, 139, plaza Matriz
Gas nitrico para sacar muelas sin dolor
d24-perm

DEPÓSITO
DE
SANGUIJUELAS
170—RINCON—170
Se venden por mayor y al menudeo; se aplican, se valenen á precio módico—*Joaquin Beraza.* n. 19-prm.

ATENCION
SEÑORES Y SEÑORITAS

En el Café Federal Suizo, calle Ibicuí, entre Cerro-Largo y Orillas del Plata, habrá, todos los sábados y domingos, un espléndido baile de máscaras y de particular con una buena orquesta; por esto son llamados á favorecerlos, garantiéndoles que serán satisfechos y con poca plata, pues el precio de entrada para hombre es de 20 cts. y las señoras gratis.

Se principiará á las 10 de la noche y se concluirá á las 4 de la mañana.
e17-15p

Restaurant de Italia
CALLE RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

El propietario de este establecimiento tiene la satisfaccion de participar á su numerosa clientela y al público en general que habiendo obtenido los altos de la casa donde tiene su establecimiento, los ha arreglado del modo mas elegante para poder alquilarlo por piezas amuebladas y al mismo tiempo para ofrecer una posada higiénica y confortable.

Pueden sus favorecedores llegar á cualquier hora de la noche que encontrarán á mas de los pedidos *á la minut* un surtido de bebidas de *primo cartello* y fiambres esquisitos como: jamon, salchichon, aves, quesos varios, dulces y conservas alimenticias.

Escusa encomiar la localidad por su inmediacion al Teatro Solís como tambien lo inmejorable de las habitaciones por su ventilacion y altura. Ocurran y verán.—Dirigido por el Ligorgado, *Santiago Torrigina.*
e. 26-1 mes.

Oficiales carpinteros

Se necesitan en el Molino Montevideano
e. 30-3 p.

AL PÚBLICO

La Comision y la Empresa de Bailes de Sociedad se cree un deber hacer saber al público y en particular á las familias que se invitan para dichos, que no ha tenido ninguna ingerencia en el baile dado el martes 30 en Solís.

La Comision y Empresa.
F. 2-2p.

GRAN LOTERIA DE CARTONES
A LA ESPAÑOLA
ÚNICA EN EL PAIS
Regalo

Todas las noches habrá un magnífico REGALO para el que obtenga el premio de la LOTERIA que se juega á las diez. Empieza á las ocho.

CONFITERIA DE PARIS, CALLE TREINTA Y TRES, 106
f. 2 15-p.

Se alquila En una casa de familia se alquilan 3 ó 4 piezas para un matrimonio sin familia ó hombres solos. La casa es central, distando apenas 4 cuadras de la plaza Matriz hácia el Oeste. Para verlas y tratar, ocúrrase á la imprenta de la «Tribuna», de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, donde informarán.
f. 2—3 p.

Se alquila En la calle Orillas del Plata, al lado de la estacion del ferro-carril, una casa para cualquier negocio, con todas las comodidades; para tratar en la misma casa.
f.2—15p.

Fotógrafo En calle Rio Negro núm. 14 se precisa un buen oficial fotógrafo.
f.2—3 p.

Cocinera Se precisa una, calle Ituzaingo núm. 162.
f.2-10p.

Liquidaciones Del Gobierno por sueldos, y suministros de provisiones, ganados, etc. Se compran al mejor precio en la Agencia calle de Zavala núm. 31, al lado mismo de la Bolsa; lo mismo que cualquier otro documento á órden de pago de los Ministerios.
f.2-3p.

Se vende el café fonda y posada del Puerto de todas las Naciones, 25 Agosto 193, por ausentarse su dueño del país. Se vende en balance para tratar: ocurrir á la misma casa.
f.2-3p.

Pérdida Se avisa que se ha perdido anoche en una tienda, una cartera, de terciopelo violeta conteniendo 10 pesos, una cuenta de modista y un recibo de la Mesa Pagadora: que se está justa para otro. pues se han tomado todas las precauciones para que no se pague. Quien la devuelva en la calle 25 de Mayo núm. 225, será gratificado.
[illegible]

Establecimiento DE CAMPAÑA—Se ofrece un hombre inteligente estranjero con práctica de muchos años, para encargarse de un establecimiento, con conocimientos especiales para el cuidado de la hacienda lanar, con garantias á satisfaccion. La persona que lo necesite puede dejar carta en esta imprenta con las iniciales J. A. G.
e. 21-15.

Judicial Juzgado Civil 1.a Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza se dá publicacion al siguiente escrito: Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion [illegible]
e. 23-15p.

Judicial Juzgado Civil 1.a seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.a seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se vá á proceder á la venta en almoneda pública á las puertas de esta Escribanía [illegible] —Montevideo, Enero 29 de 1872.—*Gervasio Muñoz*, escribano público.
e.31-6p.

Para Carnaval Quedan por vender solamente 2 de las afamadas bombas de "Brook's fire engine", para manuales y que arrojan el agua á gran distancia.—Calle de Misiones núm. 19 y 21, almacen naval.
E31-8p

Se alquila El corralon, calle Orillas del Plata núm. 53, con dos casillas de madera, piezas, galpones para pesto, manantial de agua dulce, aljibe, letrina y otras muchas.—Para tratar calle Misiones núm. 19 y 21.
e. 31-8p.

Se vende el almacen calle Daymán 209, es de poco capital y hace buen diario, como para hombre solo ó matrimonio sin familia; de contrata para tratar en la misma.
e. 26-8p.

En la calle Ituzaingo núm. 26 media cuadra del Teatro Solís, se vende yerba Paraguaya superior recien llegada á 30 cents. libra, azúcar refinada de la mejor que se conoce á 12 cts., chocolate español á 25 cents., y del mas superior que viene á 60 cts. Tambien se venden por mayor los citados artículos, pues su dueño los recibe directamente de Europa y Paraguay.
e. 26-8p.

Cocinero Se ofrece un jóven español el que le interese ocurra á la calle Solís núm. 31.
f.1-3p.

Café y billar Se vende en la calle del Cerro núm. 134 entre Sarandí y Buenos Aires para tratar ocurrir á su dueño en la misma casa.
f.1.o 1mes.

Cocinera Se ofrece una, vasca española, con buenas recomendaciones; ocurrir calle de Mercedes, n. 62.
f.1.o 4p

Judicial La sociedad que jiraba en esta plaza, bajo la razon de Real Hnos., ha sido disuelta á consecuencia del fallecimiento del socio D. José Real segun la solicitud presentada al Sr. Juez L. de Comercio. Y de mandato de S. S. lo hago saber al público.—Montevideo, Enero 30 de 1872.—*Felix de Vicario*, Escribano público y de Comercio.
f.1.o 15p.

Costurera Hay una señora española que hace toda clase de ropa blanca, tanto de señora como de niños; las señoras que gusten ocuparla con su confianza pueden pasar en la calle 25 de Mayo núm. 98 primer alto.
f.1.o 3p.

Dependiente Se precisa uno que tenga práctica en el negocio de tienda, con buenas recomendaciones ha lleva cualquiera tratar 25 de Mayo 131.
f.1.o 3p.

Mucamo Se necesita uno en la calle Sarandí número 115.
f.1.o 3p.

Se mudó La fábrica de malas de viaje, baules y balijas de la calle Misiones núm. 132 entre calle del Rincon y 25 de Mayo, para la calle del Rincon núm. 90. En dicha casa se necesita un oficial que tenga práctica en el ramo de hacer balijas, maletas de viaje.
e. 30-1 mes

Secretaría DE LA UNIVERSIDAD—Debiendo proveerse por concurso de oposicion la vacante de la cátedra de Matemáticas en este establecimiento; por el presente se avisa á los aspirantes á ese puesto para que verifiquen su presentacion en secretaría hasta el 20 del entrante mes de Febrero.—Montevideo, Enero 31 de 1872.—*El Secretario.*
f.1-12p.

Al público La rifa anunciada en los diarios de las fincas de propiedad de Don Agustin Lavagna en Paysandú para el 30 abril p. v. no tiene mas lugar visto la imposibilidad de la venta de los billetes. Las mismas propiedades quedan en venta por las personas que quisieran interesarse en ellas. Para informes calle Uruguay n. 21.
f.1-3p.

Secretaría DE LA UNIVERSIDAD—Debiendo proveerse por concurso de oposicion la vacante de la Cátedra de Historia Universal en este Establecimiento; por el presente se avisa á los aspirantes á ese puesto para que verifiquen su presentacion en secretaría hasta el dia 20 del entrante mes de Febrero.—Montevideo, Enero 31 de 1872—*El Secretario.*
f.1-15p.

Desde la fecha Don H. Cordero ha dejado de ser dependiente del que suscribe—Montevideo, Enero 31 de 1872—*J. Dellazeppa.*
f.1.o 3p.

El procurador que suscribe, se encarga de la direccion de asuntos judiciales ante los Juzgados de Paz, Ordinario, Jueces L. de lo Civil y Comercial; de la redaccion de contratos de arrendamientos, de compra, venta etc. A los pobres, la defensa de cualquier pleito se le hará gratis.—Calle de la Florida núm. 142.—*Martin Acosta.*
e25-12p.

Se vende el café, fonda y posada del Puerto de todas las Naciones, 25 de Agosto 193, por ausentarse su dueño del país. Se vende en balance. Para tratar ocurrir á la misma casa.
e24-15p.

Se alquila El hermoso y espacioso almacen calle de Colon núm. 41 y 46 con todas las comodidades necesarias, propio para gran depósito y á media cuadra de la Aduana. Para tratar al lado, casa núm 42.
e 17-15p.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número— Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núms. 115 y 123, almacen del Cerro.
j11-perm

El profesor que suscribe, bachiller en letras y ciencias, dá simultáneamente lecciones de francés y español en casas particulares y Colegios de ambos sexos, lecciones particulares de noche desde las 7 hasta las 9, calle Mercedes 14—*Felipe Deplierris Ferrere.*
e. 3-1mes.

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 6 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 142. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
a.20-perm.

Se arrienda Próximamente a dos suertes de campo con buenas habitaciones y se venden 13,000 ovejas de primera calidad.

A consecuencia de haber fallecido una persona, se desea realizar las existencias. Las ovejas se venderian con opcion de quedar ó no en el campo y se venderán en un solo lote ó se fraccionarán segun convenga á los compradores.

Las majadas se componen de buenos carneros, capones, ovejas y borregas.

Las lanas de este establecimiento han siempre obtenido en Montevideo los mejores precios, cuarenta reales oro la arroba al barrer, ha sido el precio ofrecido este año en la estancia.

El establecimiento se halla todo en perfecto estado, está muy bien situado á 30 leguas de Montevideo y con buenas aguadas.

PRECIO MODERADO.
Dirijirse Z. A.
Señores Davison é hijo.
Montevideo.
e. 30-1 mes.

Solares Se compran solares de los que salieron en suerte en la lotería de la quinta Buschental: el que tenga alguno y quiera venderlo, ocurra á la calle de Reconquista núm. 117, que se pagará á un buen precio.
e20-8 p

El abajo firmado Hace saber al comercio que se ha separado de la sociedad de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Torres y Recto sita en la Plaza de Sarandí (Aguada) quedando á cargo del activo y pasivo D. Federico Recto—Montevideo, Enero 29 de 1872.—*Joaquin Torres.*
e. 30-8p.

Puerta con reja Se desea comprar una puerta en buen estado, que tenga reja. La persona que quiera venderla, puede dirigirse calle del 25 de Mayo núm. 233, que hallará con quien tratar.
e. 30-6 p

Al comercio Participa el infrascrito haber cesado en el cargo que ocupaba en la Bolsa—*F. del Domingo.*
f.1.o 3p.

Judicial De mandato del Sr. D. Juan R. Gomez Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Abel Echeverry cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, el tres de Febrero á las 12 del dia para procederse á la verificacion de sus respectivos créditos recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada, previniéndose á los inasistentes que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Enero 26 de 1872—*Justino Gonzalez*—Escribano público.
e. 28-6p.

Dominós Y DISFRACES PARA CARNAVAL—Se venden y se alquilan en la calle de Buenos Aires 238, 240 y 242, esquina Cámaras 118. Las comparsas encontrarán en esta tienda toda clase de caretas, flores, ramitos, coronas y artículos análogos. Tambien se reciben encargos para hacer dominós de raso, gró ó de otros géneros al gusto de los interesados.
e31-4p

Edicto Juzgado de Paz—Habiéndose embargado la chacra de propiedad de D. Juan Floriso, sita en est. Villa, y no habiendo exhibido los títulos de la espresada propiedad, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 23 de la ley de procedimientos de 15 de Mayo de 1856, se publica—San Juan Bautista, Enero 31 de 1872.—*Manuel Gonzalez.*
f.1-15 p.

Cocinero Un jóven de nacion Italiana desea emplearse de cocinero para una casa particular ó sea en casa de negocio, no siendo fonda y puede dar garantía de sus buena conducta. Quien se interese, ocurra á la calle Tacuarembó núm. 108.
f.1-3p.

Al comercio Joaquin Tavares, único representante de la firma que giró en esta plaza bajo la razon social de Tavares y Ca., cuyo activo y pasivo pasó al cargo de los Sres. Dupesi y Ca., juzga cancelados todos los compromisos tanto de la referida firma Tavares y Ca. como las suyas particulares, y completamente quite con todas las personas con quienes haya tenido cuentas; y debiendo retirarse próximamente para Portugal su país, lo hace público por si acaso hay alguien que se considere su acreedor, para comparecer en el término de ocho dias en su casa calle 25 de Agosto núm. 62 y ser cancelados. Montevideo, Febrero 1.o de 1872.—*Joaquin Tavares.*
f.1-8p.

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Landelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. J. W. Wilson del Comercio de esta plaza, se cita, con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerado de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido, estén en la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad, pues de lo contrario, serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 29 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público.
e. 30-30 p.

LA INDUSTRIAL
GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
DE
BARTOLOMÉ CODINA

Única casa que vende las máquinas de coser repasadas y garantidas, como no puede hacerlo ninguna otra, por tener que valerse de un tercero.

El dueño de dicho establecimiento, por ser su profesion, puede garantirlas, mejor que un negociante.

Igualmente las composturas.

Se ha recibido un gran surtido de máquinas de coser, del fabricante Singer; junto con las mismas una nueva invencion de máquinas del mismo fabricante de sistema moderno, como tambien una gran cantidad de sedas, hilo, cordoné, agujas, etc., para sastres, costureras y zapateros; variedad de útiles para el ramo.

NOTA.—Se advierte al público que, habiendo sabido que hay algunos falsificadores, de la marca de la fábrica de Singer, el mismo fabricante ha remitido el sello que es el que al márjen se encuentra, para que lo hagamos imprimir por los diarios.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
POR MAYOR, GRAN REBAJA
89—CALLE DEL 18 DE JULIO—91
n31-perm

Ferro-carril C. del Uruguay
APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO
ITINERARIO DE VERANO
DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY
DIAS DE TRABAJO

Salidas de Montevideo — Mañana	Salidas de Montevideo — Tarde	Regreso de Yatay — Mañana	Regreso de Yatay — Tarde
Horas—6.30, 7. 40.	Horas—2, 5.30, 7.15	Horas—6.45, 9.40, 11.35	Horas—4.10, 6.55, 7.30

DIAS DE FIESTA

Horas—6, 7, 8.30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.20, 4.30, 5.10, 5.30, 6.20, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.40, 9, 10 y 30, 11.30, 11.50	Horas—12.50, 1.40, 2.05, 2.55, 3.50, 4.15, 4.50, 5.50, 6.40, 7.20, 7.30, 8.10

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucía

DIAS DE TRABAJO

IDA: Salidas de Montevideo	Llegadas a Yatay	Colon	Indepa	Pied's	Prog'so	REGRESO: Salidas de Progreso	Llegadas a Píed's	Indepa	Colon	Yatay	Montev.o
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00	8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	9 20
10 00	10 10	10 25	10 35	10 45			11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
2 [illegible]	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 20	3 35	3 45	3 25	4 10	4 20
5 [illegible]	5 40	5 55	6 05	6 15			6 20	6 30	6 40	6 55	7 05

DIAS DE FIESTA

IDA: Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Indepa	Pied's	Prog'so	REGRESO: Salidas de Progreso	Píed's	Indepa	Colon	Yatay	Montev.o
6 00	6 10	6 25	6 35	6 45	7 00	7 20	7 35	7 45	7 55	8 10	8 20
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30	11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
12 30	12 40	12 55	1 05	1 15			1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25			3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10	6 30	6 45	6 55	7 05	7 20	7 30

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasageros

Estaciones	Montevideo Clase 1.a	Montevideo Clase 2.a	Q. Bauzemont Clase 1.a	Q. Bauzemont Clase 2.a	Colon Clase 1.a	Colon Clase 2.a	Independencia Clase 1.a	Independencia Clase 2.a	Piedras Clase 1.a	Piedras Clase 2.a	Progreso Clase 1.a	Progreso Clase 2.a
Montev.o			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90
Q. Butz't	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70
Colon	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30	0 60	0 50
Indep.a	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	0 40	0 30
Piedras	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15			0 30	0 20
Prog'so	1 20	0 90	0 90	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 30	0 20		

Boletos de ida y vuelta	Clase 1.a	Clase 2.a
Mont.o á Q. B. y v. v.	0 30	0 15
« á Colon	0 80	0 60
« á Inde'a.	1 10	0 80
« á Piedras	1 40	1 10
« á Prog'so	1 80	1 40

st. 30—perm.
LA ADMINISTRACION.

SOMBRERERIA FRANCESA
117—CALLE CÁMARAS—117
(ANTIGUA CASA DE DUBARRY)
Introduccion directa de Europa

El nuevo dueño de este establecimiento avisa al público que recibiendo las mercancias directamente de las primeras fábricas de Paris y de Lóndres en grandes cantidades, puede ofrecer los variados artículos que tiene á precios como ninguna otra casa de este ramo puede venderlos.

117—CALLE CÁMARAS—117
FRENTE AL CABILDO
e20-1mes

ENFERMEDADES
DEL CORAZON

El corazon humano es un mazo de músculos de tal modo liados unos con otros que resisten la mayor cantidad de trabajo posible; en tamaño, figura y apariencia es muy parecido al corazon del cerdo, y está envuelto en un saco llamado pericardio. Está situado entre los dos pulmones, algo ladeado á la izquierda del pecho. El corazon es realmente doble, aunque por fuera parece ser un solo órgano; tiene cuatro cavidades, dos para recibir la sangre, llamadas aurículas y dos para emitirla, llamadas ventrículos.

El grabado adjunto da una idea correcta del corazon tal como actualmente aparece. a, el ventrículo izquierdo, b, ventrículo derecho, c, e, f, es la aorta, la gran arteria que parte del ventrículo izquierdo; g, h, i, arterias; k, la arteria pulmonar que parte del ventrículo derecho á los pulmones; l, l, ramas de la arteria pulmonar que se estienden á los dos lados de los pulmones, m, m, las venas pulmonares que traen de vuelta la sangre de los pulmones al lado izquierdo del corazon; n, la aurícula derecha; o, la vena cava ascendiente; q, la descendiente; p, las venas del hígado, bazo é intestinos; s, una de las arterias que nutren el corazon. De esta pequeña descripcion, se puede obtener una concepcion bastante fiel del corazon y su operacion. Por este corazon así construido, toda la sangre del cuerpo (unas 28 libras), pasa una vez en cada 1 1/2 minutos, y cuando consideramos que el corazon trabaja de este modo durante toda nuestra vida sin descansar ni un instante, no podemos sino admirarnos que no se de componga con mayor frecuencia.

Todo el corazon rara vez se halla afectado; el lado izquierdo es mas propenso á enfermarse que el derecho. Las siguientes son las principales enfermedades que lo invaden:

Hipertrofia ó Extension de los ventrículos.	Produccion huesosa en el corazon.	Pólipo.
Dilatacion de los ventrículos.	Contraccion ó Atrofia.	Dislocacion.
Tumores aneurismales.	Inflamacion del pericardio.	Inflamacion ó Carditis.
Emblandecimiento, Endurecimiento	Hidrosis del pericardio.	Enfermedades valvulares, etc., etc.
Degeneracion Gracienta.	Palpitacion.	
	Neuralgia.	

Algunas de estas enfermedades son incurables, y otros están al alcance del arte de curar. Difícil es sin embargo decidir bajo cual forma de esos males está el paciente sufriendo. No podemos por consiguiente dar tales instrucciones que sean en general para su aplicacion.

Como regla general, excesivo ejercicio, exitacion mental y bebidas estimulantes deben evitarse; llévese un buen régimen de vida y descanso, tómense 3 ó 4 «Píldoras Vegetales de Bristol,» una ó dos veces á la semana, y úsese el gran purificador y restaurador de la sangre: «Zarzaparrilla de Bristol,» en dósis de una ó dos cucharadas, dos á tres veces al dia: este simple tratamiento, eficazmente seguido, dará pronto el mas lisonjero resultado, la palpitacion y angustia gradualmente disminuirá y desaparecerá, y en pocos meses puede con confianza gozar de buena salud.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWELL CALLE 25 DE MAYO NÚM. 167.

ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismo; flaqueza de los niños, tisis, debilidad, general (enerva y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mencion honorífica.—Paris, calle de Castiglione, n.o 2.—Exíjase la marca de fábrica abajo indicada encubriendo la cápsula de cada frasco de forma triangular.—Depósito en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.